

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

El Consejo de Secretarios

REPRESENTACION.—UN MENSAJE. PERITOS Y TESTIGOS. RESOLUCION SUSPENDIDA.—LA CREACION DE ESCUELAS.— OTROS ASUNTOS.

Se celebró en el Palacio Presidencial, con asistencia de todos los señores Secretarios del Despacho, con excepción del señor Secretario de Estado, que se excusó por hallarse fuera de la capital.

Se acuerda, a propuesta del señor Secretario de Justicia que se nombre al cónsul de la República en Niza para que concorra, en nombre del Gobierno, al Primer Congreso de Policía Judicial Internacional que habrá de reunirse del 14 al 20 de Abril, patrocinado por S. A. Serenísima el Príncipe de Monaco.

Este acuerdo se adopta en virtud de propuesta del señor Encargado de Negocios de la República en París, a quien se dirigió el Sr. Ministro de Monaco en Francia notificándole dicha reunión.

El propio señor Secretario de Justicia propuso y así lo acordó el Consejo, autorizar la transferencia de \$600 de los \$1.001 que existen disponibles en la consignación de Improvisados de la Policía Nacional, a fin de enjugar el déficit en la de dietas de la misma.

A propuesta del mencionado señor Secretario se acordó asimismo dirigir un Mensaje al Congreso rogándole que incluya en el anteproyecto de Presupuestos de la Secretaría de Justicia para el entrante año fiscal la suma de \$9.600 destinados al pago de los haberes del personal de la Comisión de Asuntos Sociales.

Acordóse también, a propuesta del señor Secretario de Justicia, autorizar las transferencias necesarias para dotar de fondos a la consignación de Indemnizaciones a Peritos y Testigos, en la parte correspondiente a la Audiencia del Camaguey, que se encuentra agotada; reformar la de Alquileres de los Juzgados por arrojar déficit y otras atenciones en desahucio.

A propuesta del señor Secretario de Gobernación, se acuerda dejar sin efecto la resolución Presidencial que suspendió la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo que mandó reponer al doctor Pardiñas en el cargo de Director de los Baños Medicinales de Madruga.

Se acuerda, a propuesta del señor Secretario de Hacienda, que se declare lesiva a los intereses de la Administración la Resolución de la Comisión del Servicio Civil mandando se abonara a la señorita Díaz de Villegas los sueldos devengados durante el tiempo que estuvo cesante y hasta su reposición.

Se acordó autorizar al señor Secretario de Obras Públicas para que levante la suspensión de las obras de saneamiento que se llevaban a cabo en el Vedado y disponga las que deban realizarse.

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes recuerda la situación tantas veces estudiada de la enseñanza primaria, que exige la creación inmediata de gran número de aulas, y expone que existiendo del crédito para la creación de aulas, puede abrir todas las aulas que permita el crédito, creando de preferencia aquellas para las cuales se obtenga local sin costo para el Estado.

Así se acuerda.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo propone se conceda al señor D. L. Dougherty, representante en Cuba del "Omaha Co-operative Company" de Omaha, Nebraska, la exención del recargo arancelario establecido por el decreto número 44 para las máquinas y motores que han de ser importados por dicha compañía para el establecimiento en Cuba de una fábrica de barriles.

El señor Secretario de Justicia dió cuenta además de varios expedientes de indultos.

Ocupóse el Consejo de varios expedientes de carácter administrativo, y el señor Presidente dió por terminada la reunión a las dos de la tarde.

El Casino Español de la Habana

En la Legación de España. Ofrenda de gratitud. Expresivos discursos. Champán de honor.

Una deuda sagrada, de gratitud y respetuoso afecto, tenía contraída el "Casino Español" con la bella y elegante esposa del señor Ministro de España en Cuba, la Excm. señora doña Angela Fabra de Mariátegui, madrina, en nombre de S. M. la Reina doña Victoria, de la bendición del "Palacio de España."

Esa deuda, en su expresión gráfica, se satisfizo ayer tarde. A la Legación de España trasladáronse en automóvil, previo anuncio de la visita oficial, los señores Presidente del Casino, licenciado don Secundino Baños; Vice-

sino por el señor Ministro y su honorable consorte, con las atenciones y consideración en ellos proverbiales, el señor Baños hizo entrega a la señora Fabra de Mariátegui de una artística medalla de oro macizo, troquelada en los talleres del acreditado orfebre, don Vicente Santos Verdú, y cuyo anverso y reverso reproducimos, expresando que era aquella una ofrenda de gratitud del "Casino Español" hacia la hermosa dama que en representación de S. M. la Reina apadrina el acto

ella y en los suyos perdurable. El señor Baños recibió con satisfacción estas frases halagadoras de la señora agasajada y tribuló al señor Ministro otras muy calurosas, también de gratitud, por el concurso activo, ilustrado y eficaz que prestó al Casino con motivo de la inauguración del Palacio de España, terminando el acto con un "Champán de Honor" servido por los propios manos de la señora Fabra de Mariátegui, en obsequio a la Directiva del Casino.



LA SEÑORA FABRA DE MARIATEGUI RECIBIENDO LA OFRENDA DEL CASINO

presidente don Jesús María Trillo; Secretario, don Ramón Armada Tejedor; vocales, don Maximino Fernández Sanfeliú, don José F. Fuente, señor Conde de Sagunto, don Belisario Álvarez, don Mariano Junceda, don Baldomero Chico, don Ramón López, don Ramón Crusellas, don Juan F. Fuente, don Juan Puigdomenech, don Manuel Rico, don Juan G. Pumariega y don Bernardo Solís.

Ya en el Palacio de la Legación y recibidos los representantes del "Ca-

se de la bendición del Palacio de España, dando a la ceremonia esplendor inusitado, a la belleza española el más rico galardón, a la distinción, a la cultura y a la virtud, su timbre más preciado, su expresión más fiel.

La señora Fabra de Mariátegui, al recibir, profundamente emocionada, el obsequio, tuvo frases cariñosas para el "Casino Español" y su Junta Directiva, juzgando inmerecida la ofrenda, pero expresando que lo aceptaba con agradecimiento que sería en

Al levantar en alto su copa la distinguida dama y brindar por la prosperidad del Casino, el señor Baños, con oportunidad que fué muy celebrada y aplaudida, brindó porque los señores Mariátegui fueran los primeros que en Cuba obtentasen el alto cargo de Embajadores de España, aspiración que persigue la Colonia.

La medalla reproduce en su anverso el Edificio Social, en su perspectiva de Prado y Animas, y en el anverso estampa esta inscripción:



LA MEDALLA DEL CASINO Anverso

Casino Español de la Habana.

A la Excm. señora doña Angela Fabra de Mariátegui. Ofrenda de gratitud. Febrero 15 de 1914.



LA MEDALLA DEL CASINO Reverso

Cámara de Representantes

EL REGIMEN PARLAMENTARIO SERA ESTABLECIDO MUY PRONTO.— LA PONENCIA FAVORABLE ES DEL DOCTOR COLLANTES.— DISCURSO DEL DOCTOR FERRARA SOBRE LA INTEGRIDAD NACIONAL Y LA LOTERIA.

La nota más importante de la sesión de ayer no estuvo en el hemicycleo del salón. Fué en la Biblioteca, donde se reuniera la Comisión de Códigos, donde se produjo esta nota interesantísima de nuestra vida política. El régimen representativo toca ya a su fin. Una nueva era principia. Los Secretarios del Despacho tendrán que informar, ante la Cámara, acerca de los asuntos de sus Departamentos.

El ponente, aparte las consecuencias a que le obligan su calidad de hombre de Partido—según el propio dice— se declara partidario del Régimen parlamentario porque fija la independencia, igualdad, armonía y colaboración de los poderes, integrando de esta guisa todos los elementos dispersos de la soberanía.

Lamentamos que la extensión excesiva del Dictamen,—un hermoso estudio de nuestras costumbres políticas, de nuestras Leyes y del derecho público universal— no nos permitiera insertar íntegro este notabilísimo y erudito trabajo del joven y talentoso representante pinareño.

Según este dictamen aprobado ayer por la Comisión de Justicia y Códigos, el proyecto de Ley de los señores Cortina y otros, quedará redactado en esta forma:

Artículo 1o.— Los Secretarios del Despacho podrán comparecer a las sesiones de cada uno de los Cuerpos Colegiados, para presentar Mensajes y Presupuestos y para recomendar la adopción de Leyes y resoluciones que el Ejecutivo estime necesarias.

Artículo 2o.— También podrán concurrir a las sesiones del Congreso los Secretarios del Despacho, cuando estimen conveniente, para informar sobre los asuntos de su Departamento.

Artículo 3o.— Los Secretarios del Despacho tienen el derecho de hacerse oír ante el Congreso en defensa de sus actos.

Artículo 4o.— En todo caso, su asistencia al Congreso será para presentar Mensajes y Presupuestos, informar y discutir sobre lo pertinente; pero no podrán formular proposiciones ni tomar parte en las votaciones.

Artículo 5o.— Quedan derogadas todas las Leyes órdenes y documentos que se opongan a la presente Ley.

Artículo 6o.— Esta Ley comenzará a regir desde el día de su publicación en la "Gaceta de la República."

Felicitemos al doctor Collantes por su hermoso trabajo.

LA SESION DE AYER.

A las cuatro menos diez se abrió la sesión. Actuaron de Secretarios los señores Morales (Federico) y Busto. Presidió el doctor Lanuza.

Estadua de Balboa.—Se lee un Mensaje del Ejecutivo sobre solicitud de un crédito de 25,000 pesetas para contribuir a la creación de una estatua, en Panamá a la memoria de Vasco Núñez de Balboa.

El doctor Ferrara le recomienda al Ejecutivo, en un ameno discurso, que emplee en los mensajes el tipo de moneda oficial, que es el peso oro americano. "Pesetas" es frase de la Colonia, dice."

Este pasaje de la sesión de hoy es lo que justifica nuestro título: Velandu por la integridad de la soberanía Nacional. Esta vez se comprobó el refrán que dice: De pequeñas causas salen a veces grandes derivados. De una frase chusca ha salido ese título, tal vez un poco desconcertante.

Datos.—El señor Carlos Guas los solicita sobre funcionamiento de la Ley del Servicio Civil. Ferrara apoya la petición. La Cámara la aprueba.

Dictámenes y proposiciones.— Se leen en primera lectura más de veinte dictámenes y proposiciones.

La Lotería.—El doctor Ferrara pide que se envíen a la Cámara datos sobre las investigaciones en el Departamento de Lotería. El doctor Ferrara pronuncia, con ese motivo un vibrante discurso, lleno de rudos ataques.

Pasa a la última plana.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
FEBRERO 23
\$14.738-06

En marcha hacia el Oeste

DE LA HABANA A ALQUIZAR. ACTIVIDAD AGRICOLA.

Al tren El extranjero que viene a Cuba a recrearse con sus bellezas, puede dirigirse con los ojos cerrados a cualquier de las taquillas de la Estación Terminal, y al preguntarle el expendedor de boletines: "¿Para dónde va?" contestar: "Para cualquier parte;" que a donde quiera que se dirija puede tener la seguridad de que han de ver colmados sus anhelos y satisfechas sus ambiciones. Interesante línea ferroviaria es la popularmente conocida por la línea del Oeste, o sea la de la Habana a Pinar del Río y Guane, la sultana de Occidente.

Una información ilustrada de los lugares que atraviesa, constituiría un

El Dr. Finlay

UNA FELIZ INICIATIVA DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS.

El Secretario de Sanidad y Beneficencia señor Emilio Núñez, en unión de los doctores Guiteras y López del Valle, Director y Jefe Local del ramo respectivamente, han concebido el proyecto de erigir un monumento en honor del insigne médico cubano doctor Carlos Finlay, y en el cual aparezca su figura.

El monumento en cuestión será colocado en el centro del amplio patio del edificio en que recientemente se ha instalado la Secretaría de Sanidad y en el cual se está construyendo un jardín. Y los recursos materiales necesarios para llevar a la realización el pensamiento,—verdaderamente feliz—se hará por suscripción popular, entre las distintas corporaciones científicas, profesores médicos y empleados sanitarios de toda la República.

El desarrollo del plan y la resolución de todos sus detalles se los han encomendado al doctor López del Valle.

gratísimo "viaje" para el lector que no conozca la línea del Oeste. El fotógrafo de inolvidable memoria, Gómez de la Carrera, hizo instantáneas de un viaje de la Habana a Pinar del Río y recogió toda la vida a lo largo de la vía férrea: lugares bellos, lugares risonros, la entrada de un puente, el centro y la salida del puente, perspectivas, paisajes, paraderos, los doscientos kilómetros de vía, en fin, atravesando tierras y pueblos que presentan diversos aspectos, que ofrecen diferente color, que tienen distintas características y que se dedican a variadas producciones agrícolas.

De viaje

Las paralelas del Oeste se inician en el corazón de la provincia de la Habana y tienen su término, por hoy, en la pintoresca población de Guane, junto al Cuyaguatje.

En los primeros ocho kilómetros se costea el histórico y antiguo fuerte de Atarés, se atraviesa el pintoresco Jesús del Monte y se hace el primer alto en los Pinos, punto delicioso de veraneo, donde la Empresa ha levantado un paradero coquetón; Pinos, Arroyo Naranjo y Calabazar son tierras inmensamente productivas, vigorizadas por el "Almendares," que ha sido cantado por inspirados poetas. Sobre el "Almendares" y en la parte que se le denomina río "Calabazar," es donde se cruza el primer puente de hierro, prolongado, elegante y sólido.

Pinos, Arroyo Naranjo, Calabazar, Santiago de las Vegas y Rincón, son algo así como parte integrante de la Habana; constituyen la real expansión de la capital, y a dichos lugares afluye mayor cantidad de turistas, ansiosos de vegetación tropical, amantes de las bellezas naturales, y son lugares preferidos por la facilidad de la visita y comodidad del recorrido por la magnífica comunicación ferrocarril

Pasa a la última plana

El problema azucarero

CARTA ABIERTA AL GOBERNADOR DE CAMAGUEY.

Sr. Bernabé Sánchez Batista, Camaguey.

Distinguido señor: En la carta que he de dirigirla con fecha 12 de Septiembre último, recabando su apoyo par aobtener ejecución de derechos arancelarios en favor de la maquinaria de fabricación de azúcar que en un plazo de tres años se importase con destino a esa provincia, le decía: "De obtenerse, Camaguey progresará en esos tres años más, mucho más que en 30, sin tal poderoso estímulo. Y con mayor motivo en estas circunstancias, en que la industria azucarera americana tiene tendida la vista en busca de nuevos puntos donde reinstalarse, ya que la debatida reforma arancelaria le impone la emigración a plazo fijo."

Acabo de tener la satisfacción de ver confirmada esa opinión por los propios hacendados americanos, en un artículo del "Times Democrat," de Nueva Orleans, que ha traducido el señor Leopoldo Supervielle y publicado con muy atinados comentarios, en la edición de la mañana del DIARIO DE LA MARINA correspondiente al día de hoy, que en parte dice: "Muchos de nuestros principales hacendados van a tratar de traspasar a la vecina isla de Cuba sus intereses azucareros."

Como sé que usted se interesa particularmente por el desenvolvimiento agrícola de esa provincia, me tomo la libertad de recomendarle la lectura del citado artículo con los comentarios del señor Supervielle, muy dignos de tomarse en consideración, tanto más cuanto que a Cuba interesa grandemente promover y facilitar el traslado de esos centrales a su territorio, por que de este modo obtendríamos un poderoso refuerzo para defender nuestros azúcares en el mercado americano. Si esos hacendados buscan nuevo establecimiento en Santo Domingo, Méjico u otros países de Centro América, podrían llegar a crear en

ellos vastos intereses azucareros que pugnarán con los nuestros en la Gran República, donde, desde luego, se daría la preferencia al lado en que estuviere la conveniencia del mayor número de sus ciudadanos.

Todo parece augurar el inmediato advenimiento de una era de brillante prosperidad para Cuba, a la libre introducción de azúcar en los Estados Unidos, porque si bien es cierto que esa medida nos priva del consabido 20 por 100, también, en cambio, quita a nuestros competidores ventajas de tal magnitud, que casi los pone "fuera de combate," según confesión de ellos mismos.

Ahora bien, debemos estar prepara-

Pasa a la última plana.

En el Senado

NO SE INTEGRO EL QUORUM EN LA TARDE DE AYER.

No hubo sesión en la tarde de ayer en el Senado.

Por primera vez durante la presente legislatura, no se integró el quorum.

Solo se encontraban presentes al pasarse lista, los señores García Osuna, Figueroa, Maza y Artola, Berenguer, Reguieiros, Ajuria y Sánchez Agramonte.

Total siete.

Cierto amable y batallador senador nos dijo que aún a trueque de sentir la nostalgia por la falta de la lucha habitual, se felicitaba de que se hubiera adoptado esa resolución con el buen deseo de que los chicos de la Prensa y los taquígrafos pudieran disfrutar del paseo de carnaval.

Estimando la buena intención!

COMISTON
Tampoco se reunió la Comisión de Instrucción Pública, convocada para la tarde de ayer.

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

FEBRERO 23.

Por ser día de fiesta no hubo operaciones.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Febrero 23

Plata española...	98 3/4 a 99 % V.
Oro americano contra oro español...	8 1/2 a 9 1/4 % P.
Oro americano contra plata española...	a 9 1/2 % P.
CENTENES	a 5-33 en plata.
Idem en cantidades...	a 5-34
LUISES	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades	a 4-27.
El peso americano en plata española...	a 1-09 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 23

Día festivo en Nueva York, cotizaciones nominalmente.

Plata española, 98 3/4 a 99 por ciento (ex-interés, 100).

Bonos de los Estados Unidos, a 98.3/4.

Descuento papel Comercial, 3.3/4 a 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.85.75.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.90.

Cambios sobre París, banqueros, 66 días, 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, 95.18 3/4.

Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.42 cts.

Centrifuga, pol. 96, a 2.1/16 centavos c. y f.

Mascabado polarización 89, en plaza, a 2.92 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.67 centavos.

Harina patente Minesotta, \$4.65.

Mantea del Oeste, en tercercos \$10.90.

Londres, Febrero 23.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s. 1.1/2d.

Mascabado, 8s. 6d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 76.1/8 ex-dividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra 3 por ciento.

Acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 284.

París, Febrero 23.

Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 15 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 23.

Azúcares.
En Londres el precio de la remolacha no acusa variación.
En Nueva York el mercado ha regido sin operaciones por ser hoy día festivo en aquella plaza.
El mercado local ha regido completamente encaimado.
Siendo mañana martes día de fiesta nacional, el mercado permanecerá clausurado.

Cambios.
Abre el mercado sin variación en los precios y demanda encaimada.
Cotizamos:

Comercio	Banco
Londres, 8 días...	19.3/4 19.3/4 P
60 días...	18.3/4 18.3/4 P
París, 8 días...	5.1/2 5.1/2 P
Hamburgo, 8 días...	3.1/2 4. P
Estados Unidos, 3 días...	8.3/4 9.3/4 P
España, plaza y can...	
Madrid, 8 días...	1. 3/4 D.
Deto. papel comercial 8 a 10 p. 2 años	
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:	
Bremenback...	9. 9.1/4 P.
Plata española...	98.3/4 99. P.

Acciones y Valores.
El mercado local de valores abrió con tono de flojedad y con regular demanda.
Las acciones de los F. C. Unidos que rodaban en el mercado de Londres, no han tenido variación, cotizándose de 33.1/4 a 33.3/4 abre y cierre.
De alza rigieron las acciones Comunes de la Cuban Telephone Company, en las que se operó a 84 al contado.
Durante el día se efectuaron las siguientes operaciones de compra-venta:
50 acciones Cuban Telephone Comunes, a 82.1/2, a pedir en el mes.
50 idem Banco Español, a 95.1/8, al contado.
200 idem F. C. Unidos, a 91.1/4, al contado.
50 idem Cuban Telephone Company, a 82.3/4, a pedir en el mes.
100 idem Cuban Telephone Company Comunes, a 83, a pedir en el mes.
50 idem Cuban Telephone Company Comunes, a 83, al contado.
50 idem Cuban Telephone Company Comunes, a 83.3/4 al contado.
50 idem Cuban Telephone Company, comunes, a 84 al contado.
100 idem Banco Español, a 95 al pedir en el mes.

150 idem Banco Español, a 95 al contado.

100 idem Comunes H. E. R. Company, a 89.3/4, a pedir en mes.

Con motivo de la festividad de Carnaval la Bolsa se clausuró a las 3.1/2 p. m. cotizándose a esa hora, en el cambio de impresiones habido entre algunos corredores y especuladores a los siguientes tipos extraoficiales:
Banco Español, 94.5/8 a 95.
F. C. Unidos, 91 a 91.1/2
Preferidas H. E. R. Comp., 103.5/8 a 104
Comunes H. E. R. Company, 89 a 89.1/4
Cuban Telephone Company, Preferidas, 94.1/2 a 102.
Cuban Telephone Company, Comunes, 84 a 84.1/2
Compañía Puertos de Cuba, 30 a 30

Mercado Pecuario

Febrero 23.

Entradas del día 22:

A Juan Marrero, del Gabriel, 3 machos.

A Eugenio Varela, de Santa Isabel de las Lajas, 90 machos.

A Narciso González, del Caimito, 1 macho.

A Florentino González, de Mariavao, 1 vaca.

Salidas del día 22:

Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyano, 100 machos y 15 hembras.
Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.

Para otros lugares:
Para Macagua, a Lucio Betancourt, 86 machos y 43 hembras.
Para Marianao, a Adolfo González, 25 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	208
Idem de cerda	104
Idem lanar	35
Total	347

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, a 22, 23, 24, 25 y 26 centavos.
Cerde, a 38 y 40 centavos el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.
Terneras, a 24 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	67
Idem de cerda	29
Idem lanar	0
Total	96

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, a 24, 25 y 26 cts.
Cerde, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	9
Idem de cerda	1
Idem lanar	0
Total	10

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacuno, de 22 a 23 centavos.
Cerde, a 38 centavos.
Lanar, a 32 centavos.

La venta en pie
Los precios que rigieron en los corrales por el ganado en pie fueron los siguientes:
Vacuno, de 6 a 6.1/4 centavos.

Plan Berenguer

Habana, Febrero 23 de 1914.
Obligaciones vendidas: 4 de \$3 a \$225, 900 pesos.
Valor total: 900 pesos.

Estas operaciones se efectúan diariamente en las oficinas del PLAN BERENGUER, Aguiar 45, donde se le proporcionan al público cuantos datos desee conocer acerca de las mismas.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 1 1/2 a 2 1/2

Plata española contra oro español 98 3/4 a 99

Bremenback 109 a 109 1/4

VALORES

Fondos Públicos	Valor	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba	109	113	
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	101	106	
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	111	116	
Obligaciones segunda hipoteca de la Habana	110	113	
Obligaciones 1ra hipoteca F. C. de Cienfuegos a Viñeclara	N	N	
Id. id. segunda id.	N	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	N	
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	N	N	
Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación	N	N	
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	111	113 1/2	
Id. Hipotecaria Serie A del Banco Territorial (Circulación)	100	110	
Id. Hipotecaria, Serie B del Banco Territorial	100	110	
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N	
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N	
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N	
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N	
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	105 1/2	107	
Idem de la República de Cuba	100	105	
Matadero Industrial	60	90	
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N	
Cuban Telephone Co.	90	106	
Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional	N	N	

ACCIONES

Acciones	Valor	Comp.	Vend.
Banco Español de la Isla de Cuba	95	95 1/2	
Compañía de Puertos de Cuba	120	135	
Príncipe	91	sin	
Banco Nacional de Cuba	120	135	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Anexos de Regla Limitada	91	91 1/2	
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N	
Id. id. Comunes	N	N	
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N	
Uque de la Habana Preferidas	N	N	
Id. id. Comunes	N	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	N	
Lanja de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	N	
Id. id. Comunes	N	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N	
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	103 1/2	104	
Id. id. Comunes	89 1/2	89 1/2	
Compañía Anonima de Matanzas	N	N	
Compañía Aliflerera Cubana	N	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	N	
Compañía Telephone Co. (Preferidas)	94 1/2	102	
Id. id. Comunes	84	84 1/2	
Ca. de Comercio y Nuevos Los Indios	N	N	
Matadero Industrial	N	N	
Arario (en circulación)	N	N	
Banco Territorial de Cuba	N	N	
Ca. Puertos de Cuba	35	55	
Water Works Company	N	N	
Ca. Industrial de Cuba	30	130	
Ca. Eléctrica de Marianao	70	170	
Cervecería Internacional	N	N	
Preferidas	N	N	
Id. id. Comunes	N	N	
Id. id. Beneficadas	10	30	

Habana, Febrero 23 de 1914.
El Secretario, Francisco Sánchez.

CAÑA QUEMADA

Según nos comunican por telégrafo, nuestro corresponsal en Ciego de Avila, el domingo se quemaron en la colonia "Palizada," situada en el barrio Ceballos, dos millones y medio de arrobos de caña, creyéndose que el fuego fuera intencional.
La caña era propiedad de "The Development Company of Cuba."
En el mismo telegrama se nos informa haber ocurrido otro fuego en el central "Jagüeyal," quemándose 25 mil arrobos de caña.
Informamos también el expresado Corresponsal, que el central "Ciego de Avila," continúa moliendo sin interrupción alguna.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-105

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente y Letrado Consultor: L. VIDAL MORALES
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Meléndez, Tomás B. Mederos, Corosino Bustillo y Manuel A. Corrales.
Admin. Trador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratas, asuntos Civiles y Criminales. Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.

GIRE VD. SUS LETRAS

— POR EL —

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ASABCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Monedas	Comercio
Londres, 3 días...	19% 19% p.0 P.
Londres, 60 días...	19% 18% p.0 P.
París, 6 días...	5% 5 1/2 p.0 P.
París, 60 días...	5% 5 1/2 p.0 P.
Alemania, 3 días...	4% 4 1/2 p.0 P.
Alemania, 60 días...	2% 2 1/2 p.0 P.
E. Unidos, 60 días...	9% 8 1/2 p.0 P.
España, 3 días, plaza...	1% 1 p.0 D.
Descuento papel Comer. cial.	8 10 p.0 P.

AZUCARES
Azúcar centrifuga, 4 guarapo, polarización 96, en almacén a precio de embarque, a 3.11/16 rs. arroba.
Azúcar de caña, 89, en almacén, a precios de embarque, a 2.5/8 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: Francisco Díaz.
Para Azúcares: Leandro Mejer.
Habana, Febrero 23 de 1914.
Joaquín Gumá Ferrán,
Síndico Presidente

Los cigarros en los Estados Unidos

Los precios de los cigarros y de tabacos importados, al menudeo, serán subidos en la ciudad de Nueva York, el próximo lunes, diez el "Tobacco Leaf" de New-York, con fecha 6 de Noviembre. La Compañía Unida (United Stores) ha expresado su conformidad de cooperar con los otros detallistas de hacer efectiva la cédula (schedule), y el comité nombrado por la Asociación Independiente de los Detallistas, para obtener el consentimiento de los detallistas locales, tiene la confianza que el movimiento tendrá éxito, y que será soportado generalmente por el comercio independiente.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Febrero

- 25—Emilia. Trieste y escalas.
- 25—Ernesto. Liverpool.
- 28—Harald. Amberes y escalas.
- 27—Castaño. Liverpool y escalas.

Marzo

- 1—Sommelsdijk. Rotterdam, eslas.
- 2—Morro Castle. New York.
- 2—México. Progreso y Veracruz.
- 2—Espagne. S. Nazaire y escalas.
- 4—Trafalgar. New York.
- 5—Telesfora. Liverpool.
- 6—Arcturus. Bremen y escalas.
- 8—Cayo Soto. Londres.
- 11—Saint Laurent. Havre.

SALDRAN

Febrero

- 24—Esperanza. New York.
- 24—Antonina. Canarias y escalas.
- 28—Chalmette. New Orleans.

Marzo

- 2—Morro Castle. Progreso-Veracruz.
- 3—México. New York.
- 3—Weggenwald. Hamburgo, escalas.
- 3—Espagne. Veracruz.
- 5—Sommelsdijk. Veracruz.
- 5—Balme. Canarias.
- 12—Saint Laurent. New Orleans.

Pasa a la plana 10

OBSERVACIONES

Corresponsales al día 23 de Febrero de 1914, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	32	89 1/2
Mínima	21	69 1/2

Barómetro: A las 4 p. m. 761.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 9 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000.00

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

Los Srs. Dussaq & Co., de Oficios No. 18, habiendo determinado dejar el negocio de Seguros Contra incendio, los Directores de la Unión Assurance Society Ltd, de Londres, Inglaterra, han nombrado al señor Emilio Marimón y Juliach su representante general para la Isla de Cuba.

El Sr. Emilio Marimón queda a la disposición de los clientes de la Union Assurance Society, Ltd, en su oficina en el edificio del Banco Español de la Isla de Cuba, situado en la calle de Aguiar No. 81 y 83, en la ciudad de la Habana.

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE	\$ 59,121,167-00
SINIESTROS PAGADOS	\$ 1,707,710-27
SOBRANTE DE 1909 que se reparte	\$ 41,761-16
IDEM DE 1910	\$ 68,878-88
IDEM DE 1911	\$ 58,402-12
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914	\$ 44,393-79

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$ 556,207-67 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.
Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles.
Habana, Enero 31 de 1914.
EL PRESIDENTE, CONSEJERO DIRECTOR,
Juan Palacios y Ariosa.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000
ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 23.—Habana: Gallano 52. Muralla 52. Monte 118.—Luyanó 3. Jesús del Monte.—Línea 67 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camaguey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo. Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.
 APARTADO DE CORREOS: 1010
 Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.
 TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	PLATA		PLATA		ORO	
	Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.
12 MESES	14	00	15	00	21	20
6 MESES	7	00	8	00	11	00
3 MESES	3	75	4	00	6	00

A NUESTROS LECTORES

Con motivo de la fiesta patriótica que hoy se celebra, no publicará el DIARIO DE LA MARINA esta tarde su acostumbrada edición; como no lo hará tampoco ninguno de los diarios habaneros que aparecen a la hora en que se publica la edición vespertina de nuestro periódico.

EDITORIALES

PUERTOS FRANCOS

Faltan apenas diez meses para que quede abierto al tráfico el Canal de Panamá, obra portentosa del ingenio humano que ha unido ya las aguas del Atlántico a las del Pacífico, acortando en una mitad, por lo menos en una tercera parte, la travesía desde Europa a las costas meridionales de América, y a China, Japón, Filipinas y los demás pueblos del extremo Oriente.

La inauguración de esa nueva vía abre un vasto horizonte a la prosperidad de Cuba, que se halla muy próxima a la entrada del Canal y directamente en el trayecto que han de seguir los barcos que lo crucen en una u otra dirección, y no es aventurado el afirmar que muchos de ellos han de hacer escala en alguno de nuestros puertos.

Desde hace tiempo, y en vista de la eventualidad cuya realización se aproxima, vienen disputándose Cienfuegos y Santiago de Cuba la preferencia en el sentido de obtener que el Estado les conceda la franquicia arancelaria; o de otro modo: que se los habilite como puerto franco, otorgando por base los proyectos análogos que con igual motivo va a poner en ejecución Francia en sus posesiones de las Antillas, y los positivos beneficios que con dicha franquicia han obtenido en el pasado y siguen obteniendo Bremen y Hamburgo en Alemania, Génova en Italia, Trieste en Austria, Copenhague en Dinamarca, Saint Thomas en el Mar de las Antillas, etc.

En los puertos francos está todo debidamente combinado para la facilidad de las operaciones y la comodidad del comerciante, quien halla en ellos almacenes abiertos donde puede vender y adquirir toda clase de mercancías, escoger las que le convienen y reexportar las que no encuentran compradores.

Los derechos del Fisco quedan al mismo tiempo perfectamente garantidos, puesto que cada mercancía que pasa al consumo interior satisface los derechos aduaneros correspondientes. A la administración de aduanas báscala vigilar las salidas que dan acceso desde el puerto a la ciudad, al objeto de reconocer y aferrar los artículos que se extraen del recinto cercano en que se hallan los muelles y al-

macenes del puerto. Las mercancías depositadas en ese recinto no existen para la administración de la Aduana, la cual no tiene por qué temer que se intente ningún contrabando, por ser imposible, a menos de complicidad, que aquel pueda realizarse si está bien organizado el servicio en la zona desahogada libre.

Esta cuestión de los puertos francos, basada en la franquicia para el acceso de todas las mercancías, cualquiera que sea su procedencia, y en el pago de derechos arancelarios únicamente con respecto a las que se destinen al consumo interior, ofrece para Cuba un interés de actualidad y su solución rápida se impone con tanto mayor motivo cuanto que, además de los proyectos del gobierno francés a que hemos aludido, se están ejecutando ya grandes obras de ampliación en el puerto de Saint Thomas, en la isla del mismo nombre, y en el de Kingston, de Jamaica, para brindar a los buques que se dirijan al Canal de Panamá, o de él regresen, las mayores facilidades al efecto de reparar sus averías, limpiar sus fondos, renovar los víveres y el combustible, desembarcar las mercancías que han de quedar allí depositadas y cargar las que hayan de llevarse.

Una parte muy considerable de ese tráfico tan provechoso podría quedar reservada para Cuba si el Estado concediera la franquicia en las condiciones ya expuestas a alguno de nuestros puertos de la costa del Sur, habilitándolo para el caso con las obras indispensables, a fin de hacer imposible el contrabando a menos de connivencia de los agentes del Fisco con los contrabandistas.

Respecto a la competencia entre Cienfuegos y Santiago de Cuba, cuyas pretensiones son igualmente atendibles y dignas de tenerse en cuenta, practíquese una investigación minuciosa e imparcial con relación a las condiciones especiales de ambos puertos, y elijase después el que las reuna más ventajosas para ser declarado puerto franco; teniendo en cuenta, además de esas respectivas condiciones, aisladamente, primero, y en comparación después, el interés mayor o menor que resulte para la producción y el comercio cubanos de la preferencia dada a Santiago o a Cienfuegos.

RASGANDOSE LA TUNICA...

“La opinión pública” está escandalizada: se ha descubierto un hecho sensacional, que la ha llenado de estupor. En el Hospital de niños de la calle cincuenta y cinco, al Este de Nueva York, los médicos especialistas en enfermedades de la infancia utilizan los niños para sus experimentos. Muchos de ellos han sido inoculados de enfermedades espantosas: la difteria, la viruela, la escarlatina, la tuberculosis...

Esta es la noticia:— algunos hombres de mérito, de competencia, de ciencia, que pertenecen a asociaciones e instituciones pagadas por el Estado, empleaban los niños como curules. Y “la opinión” se escandaliza de estas cosas.... Debemos añadir un dato más: todos los niños utilizados—más de mil—o eran pobres de solemnidad o procedían de los Asilos de Huérfanos. Y si es una mala acción coger a los niños pobres, que no

pueden defenderse, que acaso no puedan nunca defenderse en la lucha por la vida, para inyectarles sueros de enfermedades terribles es preciso confesar que la ciencia, la competencia y el mérito no bastan para hacer hombres honrados. Se puede saber mucho; se puede ser una eminencia de la medicina, y sin embargo, cometer grandes infamias; se puede ser una gloria de la química, y sin embargo, hacer bombas...

Pero es que no está probado que inyectar sueros de enfermedades a los niños pobres sea una mala acción. Este rasgarse la túnica de la opinión asombrada, y cubrirse la cabeza de ceniza, y pedir que se castigue a los culpables es pura hipocresía nada más. Y es necesario acostumbrarse a tener el valor de las convicciones, a no ser hipócritas y a no ser ridículos. A todos se nos ha cacareado que no hay derecho a vivir cuando no se entra en la vida con los medios de defensa que hacen falta. La vida es lucha y combate: el derecho del más fuerte es el único derecho. La selección natural es una necesidad, y hay que ayudar a la naturaleza a practicarla. Los débiles sobran; los enfermos sobran; los ancianos sobran.... Todo lo que no aporte fuerza propia, todo lo que necesite el apoyo de los demás, de los poseedores de la fuerza; en una palabra, todo lo que sea

infantil, o mejor aún, todo lo que estorbe, sobra. Así hablan los Zaratustras...

Y esta es la moral “moderna”, la “única”, la “científica”: la que la ciencia arroja por sus poros... La que decantan los libros; la que hizo decir a Quincey: “El crimen es un bello arte”; la que hizo escribir a Weiss: “Es hermoso un hermoso crimen”. Y si hoy la misericordia no es una “cosa científica”, y si la hermana de la Caridad tampoco es una “cosa científica”, y si la sociedad moderna esta imbuída y repleta de esta clase de ciencia y de moral, el gesto que hace ahora al enterarse de que algunos médicos empleaban los niños enfermos, pobres que “no aportaban fuerza propia, que necesitaban el apoyo de los demás”, los empleaban —decimos— como si fuesen conejos, resulta un gesto bufo: anticientífico: esa es la palabra, precisa: anticientífico. Porque los médicos del hospital cincuenta y cinco, al Este, de Nueva York mataban a esos niños, enfermos y pobres, para poder curar con más acierto a otros niños, ricos, útiles, que no estorbaban: que tienen asegurado el triunfo en la lucha por la vida.

Y no hay que avergonzarse de los efectos, ni escandalizarse de las consecuencias, mientras se acepten las “causas” como la última palabra de la “ciencia” y de la civilización... I

Baturrillo

Arroyo, colaborador del DIARIO, reprodujo en la edición del domingo, párrafos de un discurso del ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, pronunciado ante millares de sus conciudadanos, ni latinos ni católicos. Y con ello ha venido a sancionar mis constantes observaciones y consejos, contra el odio persistente, contra la injuria sistemática, contra el eterno agravio y la recrudescencia de añejos prejuicios.

Roosevelt, protestante, es honrado cantando los méritos de una religión que “inspiró aquella espléndida floración de energías intelectuales y morales de nuestra raza, más exuberante que los vírgenes bosques de América; raza de héroes, de sabios, de guerreros, de abnegados aventureros que en pobres barcos se lanzaron a través del Océano para ensanchar el espacio y abrir nuevos cielos y nuevas tierras.”

Roosevelt, coronel sajón que voluntariamente tomó las armas contra España para independizar a Cuba, dice de nuestra raza de origen:

“La religión católica creó el carácter español, superior al espartano, robusto y viril, noble y generoso, valiente hasta la temeridad; corazones indomables, voluntades de hierro, que hicieron lo que ningún pueblo: descubrir un mundo para ofrecérselo a Dios, y a costa de su vida, y verificando la transformación de su sangre en la sangre indígena, implantar la civilización cristiana; muy al revés de otros pueblos—el francés, el inglés y el alemán, en la India y el África—muy al contrario de nosotros mismos, que hemos exterminado a los indios, en nuestras tierras del centro y el oeste.”

Esto es justicia y esto es verdad. Omitiré el comentario de otras declaraciones de Roosevelt, destruyendo leyendas; esas leyendas que pretenden hacer a la doctrina responsable de los errores de los hombres, y plantarían la Inquisición en los comienzos de la historia griega y romana, para atribuirle todos los grandes crímenes colectivos de que hay memoria. Y me limito a recomendar a los preocupados, que mediten un poco en lo que hace la verdad en los corazones dispuestos a escucharla.

¿Que Roosevelt no pensaba así hace algunos años y no conocía la grandeza del pueblo español? Concedido. Tampoco los españoles conocían al pueblo americano.

El tiempo: ¡qué gran maestro de verdades! Sólo los imbéciles no perdonan y sólo los pequeños no perdonan y aman.

Y a propósito: el Gobierno de Washington exige de Pancho Villa que respete las vidas y propiedades de los españoles en Torreón, y en todo el territorio ocupado por las armas constitucionales. Y su exigencia será cumplida: tengo la anticipada convicción de que lo será.

Como ahora se ha desarrollado entre nosotros una gran admiración por Huerta, el que aplicó la ley de fuga al Presidente y Vicepresidente de su país, y persigue a Díaz, iniciador de la revolución que derrocó a Madero, y disolvió el Congreso, y encarceló, deporta y mata, bien será que recordemos la fuente de donde nos vienen los cablegramas que pintan como fieras a los hombres de Carranza, y como querubines a los partidarios del dictador. De la capital de la nación no pueden venir noticias perjudiciales al crédito de aquel gobierno ilegítimo.

A los cubanos particularmente recuerdo los episodios de nuestra gue-

rra de independencia y la avidez con que buscábamos los números de “El Liberal” y el “Heraldo de Madrid” que nos permitían deducir algo de verdad en lo que pasaba. La prensa del país no podía sino acusar a los “latrofaciosos, de taparrabos y ar gollas, que violaban, incendiaban y asesinaban.” Y la de Cayo Hueso no relataba sino proezas de los libertadores y salvajismos de los soldados. En la de la Habana, nunca las tropas tenían novedad. En la revolucionaria, diez guajiros hacían huir a una columna con cañones y todo. Y una estadística completa de hombres y de caballos, hecha con vista de ambas versiones, haría reír ahora: no cabrían en Cuba tantos caballos y tantos hombres.

Reprimamos nuestra impresionabilidad: seamos más razonables.

Vaya un aplauso sincero para José del Valle Moré, joven abogado, por su luminoso estudio jurídico inserto en nuestra edición del sábado, acerca de la expulsión de extranjeros. Sus citas de la legislación universal en la materia, prueban que es inconstitucional y contraria a la ciencia del Derecho, la forma en que aquí se realiza, no dejando que el acusado se defienda, intente demostrar su inocencia, arregle sus asuntos, ni siquiera se despidiera de su familia. Ha de haber peligro inmediato, trastorno inevitable del orden público si el acusado permanece en el país, para que sumariamente se le expulse.

Los que nos indignamos aquí recordando que en 1906 la Guardia Civil en mi pueblo y en Guanabacoa, por ejemplo, sacaban a un individuo de su casa y lo hacían desaparecer; los que maldecimos pensando que un celador detenía a varios cubanos por sospechas de confidencia, y los deportaban sin oírlos, debemos considerar que si aquello era malo en época de guerra y de pasiones salvajes excitadas, tan malo es esto en días de paz y tranquilidad.

Los que ponen el grito en el cielo cuando en Méjico, anárquico Méjico, se expulsa, maltrata y asesina a extranjeros, que probablemente han tomado parte activa en las luchas del país y servido a un gobierno dictatorial e ilegal contra una revolución también ilegal y torpe, piensen que si es malo aquello, en plena anarquía, malo es esto dentro de una situación normal. Bien que la seguridad del Estado exija arrojar lejos a un pernicioso, pero vengan los cargos, las pruebas y el fallo. Y más: si el pernicioso, que es ser humano, tiene hijos y mujer, el Estado pague su regreso al país natal. Se puede ser severo en el cumplimiento de la ley, y piadoso con los inocentes.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Queja fundada

Los vecinos de la calle de O'Reilly, entre Cuba y San Ignacio, elevan a la autoridad una queja, a nuestro juicio fundada.

Dicen que la empresa del alcantarillado ha abierto unas zanjas en aquel tramo de calle en las que aparece el interior de la cloaca.

Está mandado que se haga de noche la limpieza de dicha cloaca, y, contra lo dispuesto lo verifican de día, con grave detrimento del olfato y la salud de los vecinos y transeuntes.

¿Por qué no se hace de noche ese trabajo?

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien fácil llegarse a “LA GAFITA DE ORO” y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear
 Graduamos la vista por Correo, pida Catálogo e instrucciones.

PARA CUBA ES MUCHO FRIO.....

Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea. Lo inventó el doctor González, hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre, por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho, es lo mejor que se ha hecho. Cura bronquios y garganta, y los catarros espanta. El viejo que tose fuerte, se cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma, a l tomarlo se entusiasma. Señora, no se haga sorda, pruébelo y verá si engorda. Balsámico y Vegetal, no reconoce rival. Se vende cosa tan rica, de “San José” en la Botica. Todo el mundo la conoce, en Habana ciento doce. El frío intenso de este invierno ha producido muchos catarros que se curan con el Licor Balsámico de Brea Vegetal, legítimo del doctor González. Los enfermos deben comprarlo en las droguerías y farmacias respetables. Se prepara y vende en la calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla, Botica y Droguería “San José.”

A los dueños de Cafés — LECHE COMPLETAMENTE PURA Y FRESCA

SERVICIO A TODAS HORAS
 Pidan a la Compañía Abastecedora de leche de la Habana
 Calzada de Cristina 19. Teléfono 1-1918

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA. Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. Nueva Fábrica de Hielo. Propietaria de las cervecerías. “La Tropical” y “Tivoli” OFICINA CALZADA DE PALATINO. DEPARTAMENTO: “La Tropical” Teléfono 1-1041 “Tivoli” Teléfono 1-1033 HABANA

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

A LAS MADRES DE FAMILIA: SI QUERIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA “LUZ DIAMANTE” De Longman & Martínez, NEW YORK

Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA. DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMACENES DE VIVERES. Para más informes dirigirse a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana

Muchachas Que Trabajan

Las señoritas que trabajan están particularmente propensas a males femeninos, y muy en especial cuando tienen que permanecer de pie desde la mañana hasta la noche. Día por día, durante todo el año, tiene la muchacha que trabajar pues en muchos casos es ella la que sostiene la familia: es necesario que ella gane el pan para que otros subsistan. La señorita está obligada a ir al trabajo y cumplir con lo que le está encomendado aunque se sienta bien ó no, aunque llueva ó brille el sol. Los síntomas de enfermedades propias del sexo que producen estas condiciones se manifiestan pronto por debilidad y dolores en la espalda, dolores en las piernas y parte baja del estómago. Como resultado de mojarse los pies con frecuencia, sus periodos se presentan irregulares y dolorosos y sienta desmayos, pierde el apetito y, finalmente, la vida se le hace amarga y apenas si puede cumplir penosamente con sus deberes.



El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham es altamente recomendado para las muchachas que trabajan y es casi universalmente usado por gran número de las mismas. Grand Caymán, Indias Inglesas.—“Sufrí por años con menstruación dolorosa, la cual venía acompañada de dolores a través de la espalda y en las caderas. Una amiga me aconsejó que probara el Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham y yo decidí escribirle y obtener su ayuda. Al acto principié a tomar el Compuesto y mi sufrimiento desapareció al terminar la novena botella. Nunca dejaré de recomendar su remedio a todas las mujeres que sufren.”—Sra. RHONA MCCOY, East End, Grand Caymán, Indias Inglesas. Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo especial, escriba confidencialmente a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. de A. Su carta será abierta, leída y contestada por una señora y considerada estrictamente confidencial.

LA PRENSA

No han faltado gente, coches y automóviles en los paseos del carnaval. Haya o no problemas públicos y conflictos que resolver, la Habana aprovecha las ocasiones para divertirse.

Algo sin embargo se ha echado de menos en estos carnavales. Algo que "El Mundo" buscaba y que no lo ha encontrado; las comparsas.

Su ausencia en las calles y los paseos ha puesto al colega de mal humor.

Dice "El Mundo":

El artículo octavo del Bando del Alcalde, sobre el Carnaval, prohíbe terminantemente las comparsas que lleven música, tangos o entonen cantos peculiares del faniguismo y otras asociaciones ilícitas, lo que ha hecho que durante el domingo en esta capital no se organizaran las comparsas que, como costumbre inveterada atravesaban las calles de la población cantando alegremente al son de la música típica cubana, "claves" o "puntos", toda vez que sus componentes se han dado cuenta de que podría interpretarse erróneamente la índole de sus cantos y sus bailes.

No todos los faniguos van en las comparsas ni todas las comparsas son de faniguos, hemos dicho nosotros y es la verdad.

La antipática disposición del Alcalde, que ha de restar gran simpatía al Partido Conservador, no ha pasado desapercibida para el Alcalde liberal de Mariano, quien sin pujos de un nutranismo de mal gusto, no sólo admitió en el pueblo los faniguos de verdad sino a un gran número de aleccionables habitantes de la capital que se trasladaron a él con ánimo de organizar allí las comparsas y divertirse.

Vaya con el Alcalde de la Habana! Miren que impedir a los de "el alacrán" a los de "la culebra", a los de "el lagarto", que se diviertan como se divirtieron otros años recorriendo los lugares más céntricos de la ciudad al son de sus tambores, timbales y cantos africanos, al compás de sus líbricas contorsiones! Miren que dejar al público sin la delicia de esos espectáculos tan estéticos, tan decentes, tan exquisitamente cultos!

Eso es antidemocrático, eso es dictatorial, eso es cruel. También los faniguos y los brujos, los pobrecitos cultivadores del hampa afro-cubana,

tienen derecho a gozar del carnaval, aunque sea con los mismos tangos, con los mismos cantos con que adoran a sus "fetiches" y con que preparan o celebran la muerte de algún niño blanco.

Este Freyre es odioso, verdaderamente odioso y antipolítico, sobre todo antipolítico.

No sabe él cuántos votos pierde su partido malquitiéndose con los de "el alacrán," y "la culebra."

Será porque los conservadores no necesitan de tangos callejeros ni de comparsas de faniguos.

Sobre el Carnaval dice el "notero" de "El Día":

Estamos en pleno Carnaval. Y Carnaval con frío, que es miel sobre hojuelas, es decir verdadero Carnaval. Es como cuando le dicen a uno, vamos a almorzar que hay carnecita de puerco frita. Y exclama el otro, y con platanitos maduros; un Carnaval sin frío no sabe a Carnaval: el Carnaval necesita del frío como el ñame de la tierra del mojito crudo. Todo en la vida tiene su detalle.

Como aquí en materia de clima o mejor dicho en materia de invierno—porque lo que es verano lo tenemos propio y de veras—vivimos de prestado es decir, hace frío o "friesito" cuando sopla duro en los Estados Unidos, cuando hay algún brissard por las comarcas del Norte, resulta que así como hay años sin inviernos, años en los que se suprime el invierno hay años en los que el Carnaval es con calor, otros (los menos), en los que el Carnaval es con frío y otros en los que no hay frío ni calor.

"Carnecita de puerco frita," "platanitos maduros," "mojo crudo," "friesito."

¡Qué bonito!

No sabemos qué pique de animosidad o antagonismo quiere ver "El Mundo" entre el ex-Secretario de Estado doctor Torriente y su sucesor el doctor Desvernine.

"El Día" es amigo fervoroso y partidario decidido del doctor Torriente. Y sin embargo sale a la defensa del actual Secretario de Estado, doctor Desvernine contra ciertas

suposiciones y malicias de "El Mundo."

Escribe "El Día":

Los propósitos caprichosos que se le atribuyen al señor Secretario de Estado llevan en sí mismo la negación de la verdad, porque suponer que un compatriota nuestro acepte ese elevado cargo para servir los intereses extranjeros con quebranto de los nuestros, es cosa tan inconcebible, tan monstruosa, que no cabe siquiera entre los hechos posibles por desconocido que fuese para el país el hombre a quien se le confiara la cartera de más relieve que tiene el Gabinete.

Pero si ese hombre es el doctor Pablo Desvernine, cuya honorabilidad es absoluta y de historia conocida públicamente, no solo por los relevantes triunfos a que, para gloria de Cuba nos tiene acostumbrados su excepcional talento y su vestísima ilustración, sino que también por la exquisita corrección con que ha impreso siempre los actos todos de su vida y muy especialmente de su brillante carrera de juriscónsul; entonces, tales propósitos se convierten en un ataque personal gratuito y calumnioso que encuentra su más justo merecido en la repulsa general.

Y sobretodo, pensar que el doctor Desvernine, pueda causar algún rozamiento entre el coloso o el protector, como diría "El Mundo" y el gobierno cubano nos parece inocente.

En cuanto a otra clase de sospechas hace muy bien "El Día" en rechazarlas.

El doctor Desvernine ni tiene ninguna necesidad de aprovecharse de su alto cargo para "negocios de bufete" ni, dadas su honradez e integridad reconocidas, es hombre que pueda prestarse a esas combinaciones.

La malicia ha de tener sus límites.

¡Por qué, volvemos a preguntar con "El Mundo," el Alcalde no habrá permitido a los de las comparsas divertirse inofensivamente por parques y calles estos días de carnaval! ¡Pobrecitos faniguos! ¡Brujos desventurados!

Hay en Pogolotti inusitado movimiento, idas y venidas de señoras y de caballeros que bajan a los infiernos como la Celia de Galdós.

¡Qué pasa en Pogolotti!

Un amigo en secreto, muy secreto ha hablado al "Heraldo de Cuba" de estas visitas de damas distinguidas a los bohíos de los brujos.

Y le ha agregado:

—En los días festivos, como por las noches—continuó diciendo— Satanás bate sus alas sobre Pogolotti. Las luminarias tienen un color especial. Los cantos africanos son recuerdo de lamentaciones infernales... Los tambores, los cencerros, los cascabeles, los güiros y las marimulas, convierten la poesía risueña de Pogolotti en una manifestación de lo tétrico, de lo macabro. De poco tiempo a esta parte, el espectador, el auditor de Pogolotti, puede estar menos violento, menos entristecido o atemorizado. Hay "cantos de sirena."

—Cantos de sirena!—le interrumpimos maliciosamente.

Si, señores; "cantos de sirena." Llamo así a los cantos alegres de los faniguos; de los comparsas que preparan grandes acontecimientos para los carnavales... Los brujos y los faniguos son primos, y como que en la Habana y en otros barrios apartados de la ciudad se les hace imposible, y si no imposible, difícil, su permanencia y el ejercicio de sus prácticas, se han reunido todos, familiarmente, en Pogolotti. Eso no privará de que el día de carnaval menos pensado, se entren a tiros y a cuchilladas con sus rivales o contrarios en fuerza, por que sus reclutamientos los autorizan para ello.

Lo dicho; eran necesarias, absolutamente necesarias las comparsas para amenizar el carnaval de la Habana.

Hubieran sido deliciosos esos tiros y esas cuchilladas de los pobrecitos faniguos, de los brujos desventurados en pleno parque o en pleno Prado.

¡Son las luchas por el progreso, por la civilización!

CÁMARA MUNICIPAL

NO HUBO SESION

Por falta de quorum no celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Fue muy escaso el número de concejales que estaban presentes cuando se pasó lista.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada caja.

ASUNTOS VARIOS

LINEA DE AUTOMOVILES

Se ha establecido una línea de automóviles de Cárdenas a Matanzas, con parada en Lagunillas, Ponce, La Julia y Guanábana.

Los viajes serán diarios.

La demarcación de los Juzgados Municipales

SE MODIFICA EL DECRETO DE 2 DE MAYO DE 1911 PARA EQUIPARAR EL TRABAJO EN LOS JUZGADOS DE ESTA CAPITAL.

El señor Secretario de Justicia ha dictado el siguiente decreto:

"Por cuanto que por decreto de esta Secretaría de fecha dos de Mayo de mil novecientos once, publicado en la "Gaceta Oficial" del seis de Junio siguiente, se fijó la demarcación territorial de los Juzgados Municipales de la República, cumpliendo así lo preceptuado en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Por cuanto que con posterioridad se ha demostrado que de los Juzgados Municipales de primera clase de la Habana, el del Norte tiene más trabajo, puesto que tomando como base el número de juicios de desahucios, verbales y de amparo sustentados por los mismos en el transcurso de los dos últimos años, el del Norte ha oconocido de 13,901 asuntos de estas tres clases, y 12,618, 7,087 y 11,503 los del Sur, Este y Oeste, respectivamente, y que el número de negocios de que conocen dichos Juzgados están en relación con el de habitantes de sus respectivas demarcaciones territoriales, y de ahí el excesivo trabajo que se nota en el Juzgado Norte por ser su demarcación territorial la más poblada, pues según los datos del censo de población correspondientes, esta tenía 80,535 habitantes y 62,596, 48,683 y 62,572 la de los Juzgados del Sur, Este y Oeste respectivamente.

Por cuanto que es un deber de la Administración velar por que resulte equiparado el trabajo en dichos Juzgados, toda vez que tienen los mismos haberes y personal y visto que segregándole al Juzgado Municipal del Norte los barrios de Colón y Tacón, que tienen 9,158 habitantes el primero y 7,065 el segundo para agregárselos al del Este y al del Sur, quedarían las demarcaciones territoriales de los Juzgados Municipales del Norte, Sur, Este y Oeste de esta capital, con una población de 64,312, 69,461, 57,841 y 62,572 respectivamente, que es lo más posible que pueden equipararse puesto que su división debe hacerse por barrios; en tal virtud para conveniencia del mejor servicio público y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, resuelvo:

Modificar el decreto de esta Sece-

taría de dos de Mayo de mil novecientos once, en lo que se refiere a las demarcaciones territoriales de los Juzgados Municipales del Norte, Sur y del Este del Partido Judicial de la Habana, segregándole al primero los barrios de Colón y Tacón para agregárselos a los del Este y del Sur; por lo que desde primero de Marzo próximo venidero el Juzgado Municipal del Norte comprenderá los barrios de Punta, Monserrate, San Leopoldo, Guadalupe, Dragones y San Lázaro, en el que se encuentra incluido en la actualidad el de Cayo Hueso; el Juzgado Municipal del Sur comprenderá los barrios de Marte, Peñalver, Arsenal, Ceiba, Jesús María, Vives, San Nicolás, Chávez y Pueblo Nuevo, que tiene actualmente, y el de Tacón, que se encuentra incluido en el Juzgado Municipal del Este comprenderá los barrios de Santo Angel, Santo Cristo, Templete, San Francisco, San Juan de Dios, Santa Teresa, San Felipe, Paula, San Isidro y Santa Clara, que tiene actualmente, y el de Colón, que se segrega del Norte.

Publíquese en la "Gaceta Oficial" para general conocimiento y comuníquese a los señores Presidentes del Tribunal Supremo y de la Audiencia de la Habana, a los efectos oportunos."

Un suicidio

Ayer se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la sien, Cándida Rodríguez, casada, de 33 años de edad y vecina de Paula número 80.

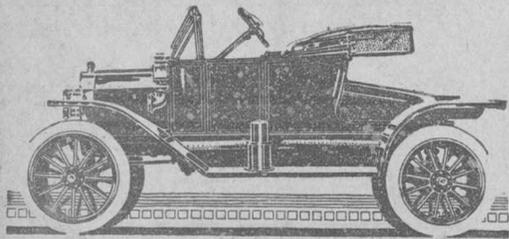
Su amante, Tomás Colmado, requirió el auxilio del vigilante número 38, penetrando ambos en la habitación, hallando a la suicida ya cadáver, sentada en un sillón y en el suelo junto al mismo un revólver calibre 38, con una cápsula descargada.

Dejó una carta escrita diciendo que no se culpe a nadie de su muerte, pues sólo ella era culpable, por encontrarse aburrida de la vida.

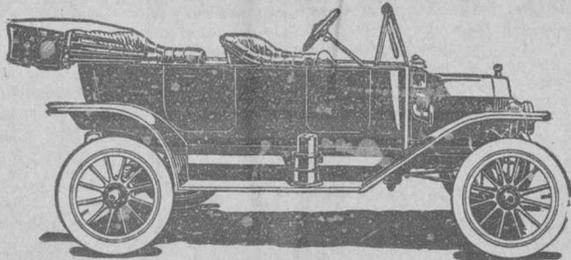
El juzgado se constituyó en el lugar del suceso levantando acta y ordenando que fuera remitido al Necrocomio el cadáver de la desdichada suicida.

Automóviles FORD

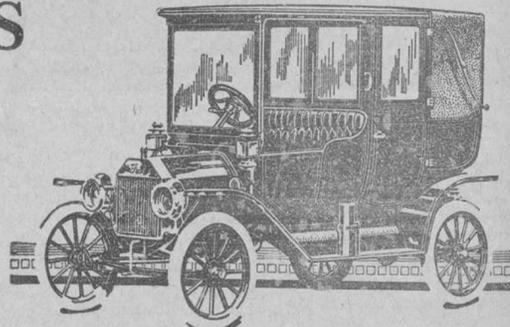
COMPRELOS PORQUE SON LOS MEJORES NO PORQUE SON LOS MAS BARATOS FIJESE EN LOS PRECIOS



ROADSTER, 2 pasajeros... \$ 700.00



TOURING CAR, 5 pasajeros . \$ 800.00



TOWN, 6 pasajeros . . \$ 1.050.00

25 millas (40 kilómetros) con un galón de gasolina. No hay Automóvil en el mundo que dé este resultado reconocidos en el mundo por sus ventajas en subir lomas

Necesitamos subagentes en las provincias de Habana, Camaguey y Oriente

FORD MOTOR AND SUPPLIES



SAN LAZARO 68, Habana. A. G. SHUMWAY, Admor.



PARA RESFRIADOS
EMULSION DE ANGIER

IRRITACION DE LA VEJIGA
causada por riñones enfermos
LA ANTICALCULINA EBREY
cura las afecciones de los riñones, calmando la irritación, el escozor, los dolores y cólicos. En boticas.

EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.
La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Si sigue insistiendo porque usted quiere.
ELIXIR CREOSOTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis.
Droguería SARRA y Farmacias.
Frasco prueba: 15 centavos.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

Emulsión 'KEPLER'

de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta
Alimento Tónico
Forma músculos nuevos, sangre rica y restaura la fuerza más prontamente que cualquier otra combinación.
En todas las Farmacias.
WHELFORD & CIA. LONDON
22, NEW ATHERTON'S COURT, 254, FLEET STREET, E.C. 4, LONDON, ENGLAND
S.P. 519

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.
Estar grueso prueba satisfacción.
No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.
Una copa de VINO PEPTONA BARNETT vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.
Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.
No pierda tiempo tómolos.
Droguería SARRA y Farmacias.
Frasco prueba 30 centavos.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 17 de 4 a 6.
49 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5/4 a 6

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9
LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.
Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.
Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.
Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, zafiros, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.
Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.
No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.
EL DOS DE MAYO de N. BLANCO
HABANA—ANGELES N 9.
F-1



Hasta ahora no se han registrado más que un par de raptos, consecuencia fatal de los bailes de máscara. La estadística, pues, es de esperar que arroje al final de la jornada carnavalesca una cifra que, comparada con la que ha arrojado otras veces, sea consoladora.

Antes era horrible lo que ocurría. Veían ustedes días antes de los bailes, en casa de las de Periquete por ejemplo, que las niñas ayudadas solícitamente por la mamá, y por alguna vecina oficiosa de esas que nunca faltan, y que lo mismo se empeñan en lucirse como reposteras dando instrucciones para que el dulce de caimito esté en su punto, que para que la abertura de una saya sea atrevidita sin llegar al descoco, trabajan con ahínco en la confección de trajes fantásticos para concurrir a los bailes de "La Paloma Mensajera," sociedad de asal-tos.

Y uno decía candorosamente: —¿Cómo se divertirán ustedes! Este traje de odalisca que se hace Cuquita, dará lugar a que más de un joven reniegue del libro mayor, o de la vara de medir, y se sienta sultán por lo menos.

Y uno lo decía sin pensar que Cuquita se hacía muy holgado el pantalón porque debajo del mismo pensaba esconder una mudada de ropa interior, una polvera y un espejo de mano para, con tan reducido equipaje, y con el corazón completamente destruido de resultados de un dardo que le disparó Arturito Visillo, joven del ramo de sedería, más fino que la más fina seda china para eso de colarse en los corazones de las marchantas, dejarse raptar durante el primer danzón de la segunda parte.

Y había rapto.
Y la odalisca y Arturito se salían con la suya, que no era otra que casarse y constituir un hogar independiente. Y menos mal cuando así ocurría en otros casos.

Ello es que las mamás al acompañar a un baile a las niñas, se veían obligadas a decirles:
—Si algún joven os saca a bailar, no os alejéis más de tres metros de mi presencia. Y si os invitan a tomar al-

go, decid que sin mí no podéis salir del salón.

Con lo cual había mamá, de esas que no permanecieron ociosas en su juventud, y que además de dar a la Patria tres o cuatro varones con vistas a una sinecura boba, dieron también cuatro hembras a la misma, que se veían obligadas a comer y beber cuatro veces por lo menos con otros tantos jóvenes galantes, y que al llegar a casa se acostaban víctimas de una revuelta interior de esas que alarman a cualquiera.

—¡Creo que voy a estallar!
—Pero mamá...
—Sí; el último joven, que dijo que era teniente de la Marina Nacional, se empeñó en que tomara una bebida refrescante y nutritiva hecha con whisky y huevos batidos y unas gotas de ginebra aromática, que es el desayuno que dice se toma en Pernambuco y ¡ay!... creo que me ha intoxicado... Pero, en fin, todo sea por el amor de madre. ¿Estáis todas aquí?
A ver, Lolita, Nena, Cheché, Carmita...

Todas, ¡todas en casa! Alabado sea Dios, y que venga el flato con todas sus consecuencias: yo estoy tranquila.

La vigilancia y el flato desaparecerán si la juventud sigue haciéndose cargo de que el baile es una cosa y otra cosa es el rapto; con lo cual los bailes perderán ese sabor tético que tenían, porque era mucha cosa eso de que una joven desapareciera, sumiendo el hogar paterno en la desesperación, entre un danzón y un pasodoble.

¿Y el paseo?
Me he reconciliado con él.
He visto pocos mamarrachos; y en cambio, en automóviles y coches he visto, como lo habrán visto todos ustedes, verdaderos ramilletes de bellas señoritas, elegantes, vaporosas, dando tono y animación "de altura," digámoslo así, a un paseo que en otras ocasiones ha sido exhibición desdichada.

Vamos: que por esta vez el señor Momo se nos presenta honesto y bien trajeado.
Más vale así.
Pero no echemos en olvido, mañana, la ceniza...
Y hasta el año que viene.
Enrique COLL.

La educación del pueblo

Sublime idea, grandioso pensamiento es el que ha concebido nuestra "Liga Nacional de Educación", cuyas bases establecidas por la misma, son bastante para encauzar a la nación cubana hacia el bien público y nos elevará ante los intelectuales de las naciones más cultas de Europa y América, que tienen los ojos fijados en esta joven república y que la consideran difícil de subsistir por sí misma, más que nada, por la falta de cultura o sea, preparación del pueblo, y con eso le probaremos de un modo irrefutable todo lo contrario, demostrándole la grandeza de nuestra raza, que tiene esta nación gérmenes de vida e iniciativas de hombres que la engrandezcan con su taletto y estadísticas que la hagan fecunda, como los tuvieron las que hoy son grandes naciones de Europa y América, no desmintiendo así que somos hijos de hombres tan eminentes como un Cervantes, Balmes, Calderón, Menéndez y PePlayo, Pidal y Mon, Mella y tantos otros talentos privilegiados, sabios y fervorosos católicos, gloria y ornato de nuestra raza ante el mundo; cuyas doctrinas nos dan para bien del pueblo.

Una nación de ciegos no puede prosperar, porque la ignorancia es la ceguera del alma, como la falta de vista es la del cuerpo humano; tengamos una enseñanza confesional sin la que no pueden subsistir las naciones, sostenidas por la fe, la moralidad, sublime misión de los maestros que deben desarrollar en el corazón del niño y defenderlos de los ataques de la impiedad levantando siempre muy alto el estandarte de la fe y así estarán estrechamente unidos para conseguir y acometer fines grandiosos luego que sean hombres; elemento necesario para lograr una educación sólida capaz de todo lo bueno y lo grande. Según dice Portalis—ministro de Napoleón I, no hay instrucción sin educación ni educación sin religión. Dice Montesquieu: La religión es la suprema necesidad del hombre, sin ella ignoramos, no acertamos nuestro eterno fin, la religión es cosa maravillosa, que no solo nos proporciona la felicidad en la otra vida, sino que hace también nuestra dicha en esta.

¿Qué sería del mundo, decía Napoleón, sin religión? El mayor bien que he prestado a Francia fué restablecer la religión cristiana.
Dice Víctor Hugo: Sería menester arrostrar ante los tribunales a los padres que envían a sus hijos a las escuelas en cuyas puertas hay este escrito: "Aquí no se enseña religión".
Dice Peladan: "La raza latina o tiene que ser católica o tiene que desaparecer". Dice el gran Menéndez y

Pelayo: "La escuela sin Dios, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimule, es una indigna manifestación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde." Dice Descartes, que la ignorancia del bien es la causa del mal. Dice también Guiraldín: La ignorancia pone en peligro la libertad.

Si queréis celebrar por mucho tiempo nuestra independencia, escribir en libro de oro las grandezas de un país y las virtudes de una raza, tenemos que seguir el ejemplo de Bélgica que en menos de un siglo se ha puesto en la vanguardia de la civilización. No se narran allí hazañas guerreras, sino las conquistas de la ciencia y del trabajo, auxiliados por la educación cristiana.

El Ministro de Instrucción Pública y de Cultos del Reino de Sajonia, abogó en términos claros y decisivos en favor de la escuela confesional, en la asamblea general celebrada hace poco por los inspectores de enseñanza de dicho reino. "El gobierno—dice— está firme y unánimemente decidido a conservar en el pueblo la Religión, la Fe y la Moralidad Cristiana. Esto no es posible sin mantener la enseñanza confesional. Y tal es la base de la nueva ley escolar que va a ser presentada a las Cámaras.

Con esas bases, la Liga de Educación creada en la Habana, llegará a conclusiones salvadoras para la nación cubana, siendo de desear que tanto en su aspecto social como político e internacional, encuentre personal idóneo para las difíciles tareas de propaganda, la Constitución está conforme con ellos como lo está el sentimiento nacional, idea que enaltece hasta la más alta cumbre de nuestro aprecio esas bases tan sabias y acertadamente redactadas para la educación del pueblo cubano, para consolidarlo y hacerlo próspero y grande, adoptando al efecto libros apropiados de pensamientos escogidos científicos y morales, que vienen a ser un compendio abreviado de la ciencia al alcance intelectual del pueblo y sobre todo a los adultos repartiéndolos a domicilio, lo que sin duda alguna será un grande auxiliar de la cultura pública, por ser el libro bueno el mejor amigo y mejor consejero del hombre, ellos llegan y penetran con sus sanas doctrinas hasta el seno del hogar hasta donde no puede llegar el maestro.

Hasta aquí nada tiene de extraño que el pueblo volviera la vista hacia los gobiernos que rigen los destinos

públicos, sea cual fuera la dolencia cuyos estragos sufre; hoy procede que el Estado atienda, acuda sin dilación a remediar sus necesidades, tanto físicas como morales e intelectuales.

Don Narciso Maciá y Don José Barraqué

Hemos sabido con profunda pena, que en la noche del domingo, al regresar muy tarde a su casa del Vedado, nuestro distinguido amigo señor Maciá, preocupado con la enfermedad de su consocio y cuñado don José Barraqué, hubo de resbalar en la plataforma del tranvía, con tan mala suerte, que sufrió una tremenda caída, causándose varias heridas en la cara con fractura del labio superior.

Con este motivo el señor Maciá ha recibido numerosas visitas de todo el comercio de la Habana, que tanto distinguen a nuestro querido amigo.

Hemos tenido ocasión de hablar con el doctor Núñez cuando acababa de visitarle, y nos aseguró que, por el momento, no ofrecen gravedad las heridas.

Hacemos votos por que tanto el señor Barraqué, que sigue grave, como el señor Maciá, recobren pronto su salud y retornen a sus ocupaciones satisfaciendo así un deseo de esta sociedad que tanto les quiere.

PARA CURAR TODA CLASE DE DOLENCIAS EXTERNAS, Y OTROS REMEDIOS NO HAN PODIDO CURAR, EMPLEA EL ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, envasado en tubos metálicos, sanitarios, garantizado por los droguitas. Contra Eczema y todas las Afecciones Cutáneas, Llagas, Crónicas, Catarro, Carbúnculos, Fiebraduras, Envenenamiento de Piedra, Dolor de Oídos, Pies Adoloridos, Quemaduras, Heridas, etc.

De la "Gaceta"

NOMBRAMIENTO. SIN EFECTO. RENUNCIAS ACEPTADAS. DECRETO MODIFICADO. INDULTOS. RETIROS. SUSPENSIÓN.

Nombrando al doctor José A. del Cueto y Pazos abogado del Estado adscrito a la Secretaría de Justicia al efecto de llevar la representación del Estado en la demanda contencioso-administrativa establecida por la Compañía de los Puertos de Cuba contra el Decreto Presidencial número 522 de 4 de Agosto de 1913.

—Dejando sin efecto los siguientes nombramientos:

De juez municipal segundo suplente de Guanabacoa, hecho en favor del señor César Sánchez y Luis.
De juez municipal primer suplente de Casorro, hecho en favor del señor Francisco Sansegundo Expósito.

De juez municipal primer suplente de Jiguani, hecho en favor del señor Guillermo Truquer Groob.

De juez municipal primer suplente de Cabacú, hecho en favor del señor Rafael Rosell Delfin.

—Aceptando las renunciaciones que formularon los señores Amado Cardama y Díaz y Joaquín Grillo y Calderón, de sus cargos de jueces municipales segundos suplentes de Consolación del Sur y Regla, respectivamente.
—Modificando las demarcaciones de los Juzgados municipales del Norte, Sur y Este de la Habana, en la forma de que damos cuenta en otro lugar.

—Concediendo el indulto del resto de las penas que les faltan por cumplir a los exsoldados de la Guardia Rural y del Ejército José Alemán y Severino Armas, respectivamente.

—Concediendo el retiro a los Sargentos del Escuadrón "F" de los Regimientos números 2 y 3 de la Guardia Rural Pedro Poveda y Rojas y Eduardo Viamonte.

—Suspendiendo de empleo y sueldo al Vista de Primera de la Aduana de este Puerto, jefe de administración de quinta clase señor Francisco Anavirtarte y Fuentes.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia. — Del Sur, a Marcelino Fernández y Menéndez, De Güines, a Ramiro López de Mendoza, Manuel Díaz González, Gábara González Varo, José Sánchez Martínez y Bárbara González. De Cienfuegos, a Vicenta Salgado y a Lanier y Cañals. De Holguín, a Cañal y Eladio Pacheco.

Juzgados municipales.—De Pinar del Río, a los herederos de Félix González Castro. De Los Palacios, a James May y José Ramón Costa.

EN UN ASILO

Jugando con otros menores en el asilo La Creche, sito en Jesús del Monte 417, sufrió una caída, recibiendo una contusión en la región ocular izquierda, la menor Elena Alonso y Castellanos, domiciliada en dicho asilo.

EL SALTO DE AGUA

La naturaleza creadora incomparable, ha puesto al alcance del hombre aquí y allá, grandes saltos de agua, que aprovechados juiciosamente le economizan gastos, dándole poderosas fuerzas para mover sus industrias, la electricidad blanca, como se llama la fuerza de agua cada día más aprovechada.
Al alcance de los impotentes, agotados y débiles, están las píldoras vitalinas, como el salto de agua, proveen de nuevas energías, dan el vigor perdido al organismo y se expende en su depósito el crisol y en todas las farmacias.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente a los párvulos y a los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda a asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

«He dado la Castoria a mis diez niños y puedo recomendarla a todas las personas que tienen hijos.»
HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)
«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y a todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.»
HESTER A. YARBROUGH, Waxahachie (Texas).
«Damos la Castoria a nuestra hija, que la toma con mucho gusto, y a los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.»
ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).
«Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.»
F. LANG, New York City.

Vease que la firma de **Chas. H. Fletcher** se encuentre en cada envoltura
Los niños lloran por la Castoria de Fletcher
THE CENTAUR COMPANY, NUEVA YORK, E. U. A.

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños.
AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M^{rs} CLEMENT y C^{ia}, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

EL MEJOR LAXANTE, DIURETICO Y SOLVENTE DEL ACIDO URICO
Sabritae
PARA LA GOTA EL REUMATISMO EL ESTREÑIMIENTO EL DOLOR DE CABEZA LA BILIOSIDAD LA INDIGESTION LA DIABETES EL MAL DE BRIGHT
De Venta en todas las Droguerías y Boticas Principales.

Cuando la lámpara no luce por falta de aceite



Hay que añadirlo. Pues lo mismo sucede con el convaleciente, a quien hay que darle QUINIUM LABARRAQUE para que recobre fuerzas.

El uso del Quinium Labarraque a la dosis de una copa de licor después de cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinium Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.
Ante tantas y tantas curaciones, obtenidas, aun en casos desesperados, con el Quinium Labarraque, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de esta preparación, honor en extremo codiciado y que por sí solo recomendaría ya este producto a la confianza de los enfermos de todos los países. Ningún otro vino tónico ha sido objeto de una aprobación parecida.
Por consiguiente, aquellas personas débiles o debilitadas por la enfermedad, el trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quinium Labarraque, el cual está particularmente recomendado a los convalecientes.
El Quinium Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: Casa FRERE, 19, rue Jacob, París.
P. S.—El Vino de Quinium Labarraque es de un sabor francamente amargo, lo cual se explica porque la quina es ya de suyo muy amarga; así que el amargor del vino de Quinium es la mejor garantía de su riqueza en quina y, por lo tanto, de su eficacia.

TRIBUNALES

EL TRIBUNAL SUPREMO CONDENA AL EX-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MATANZAS, SR. GISPERT.-RECURSOS DECLARADOS SIN LUGAR. SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

EN EL SUPREMO

La causa del ex Gobernador de Matanzas La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha dictado ayer sentencia en la causa que por los delitos de malversación de caudales públicos e infidelidad en la custodia de documentos, se sigue a los señores Ramón Gispert e Ibañez, ex Gobernador de la provincia de Matanzas, y Raúl Pérez Lamar, Secretario del mismo Gobierno.

El primero ha sido condenado como autor de dos delitos de malversación de caudales públicos a 60 pesos de multa y 2,468 pesos de indemnización, que son las cantidades defraudadas, y a Pérez Lamar a cuatro meses y un día de arresto mayor por un delito de estafa, un año, 8 meses y 21 días por otro delito igual, más un año, 8 meses y 21 días por la infidelidad en la custodia de documentos, y 11 años y un día de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.

Recursos declarados sin lugar La propia Sala ha declarado no haber lugar al recurso de casación por infracción de Ley establecido por el Ldo. Teodoro Cardenal contra auto de la Sala Tercera de la Audiencia de la Habana que desestimó una querrela establecida por el mismo por los delitos de injurias y calumnias.

Asimismo fué declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de Ley que interpuso Antonio Ibañez Pino contra sentencia de la Sala Primera de la Audiencia de la Habana que lo condenó en causa por rapto a un año, 8 meses y 21 días

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala de lo Civil Infracción de Ley. Mayor cuantía. Luis Alfaya y Morales contra la Sociedad Sobrinos de Herrera sobre pesos. Ponente: señor Hevia. Licenciadados: Pessino y Montero. Procurador: Tejera.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer Ante las diferentes Salas de lo Criminal de esta Audiencia se celebra-

ron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Luis González Urrutia por infracción del Código Postal, contra José Hernández Travesio también por infracción del Código Postal, contra Ricardo Artigas Ravelo por falsedad y contra José Ortiz por atentado.

Todos estos juicios quedaron concluidos para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala Primera Juicio oral en causa contra Gabriel Reno Orpí por defraudación a la Aduana. Defensor: señor Alba. —Contra Miguel Borch Pascual por rapto. Defensor: señor Alba.

Sala Segunda Contra Rogelio Fons García por defraudación a la Aduana. Defensor: señor Pino. —Contra Manuel López Rodríguez por tentativa de estafa. Defensor: señor Sarraín.

Sala Tercera Contra Manuel Rico por disparo. Defensor: señor Vieites. —Contra Pedro Armas por disparo. Defensor: señor Vieites.

Notificaciones Tienen notificaciones para mañana en la Audiencia las siguientes personas:

LETRADOS: Joaquín Coello; Marín; Federico Castañeda; Antonio Pérez Leo; José R. Fernández Andes; Juan Bautista Alfonso; Ramón Montalvo; Julián J. Silveira; Alfonso Arantave; Benito Vidal; Elio P. Call; Benjamin Montes; Hector Pulgarón; Jorge A. Belt; Domingo M. Capote; José Rosado; J. G. Lanusa; Antonio G. Bueno; Antonio S. de Arranz; Rodolfo Méndez Peñate.

PROCURADORES: Reguera; Tejeira; Rovira; J. M. Piedra; Luis Hernández; Zayas; Sterling; López Aldazábal; Valdés Montiel; Granda; Luis Castro; Leandés; I. Daumy; Toscano; C. Vicente; P. Rubido; Pereira; O'Reilly; Llanusa; Llana; F. Meneses; Matamoros; W. Adam; Barreal; Ferrer; S. A. Rodríguez; S. A. Montero; R. del Pino.

MANDATARIOS Y PARTES: Rafael Maruri; José de los Santos Arruena; Francisco Cuevas; Manuel Blanco; L. M. Centurión; Rafael Vélez; Horacio Taybo; Pablo Piedra; Narciso Ruiz; Emilio Mojarrieta; Mariano Espinosa; Juan Vázquez; Francisco M. Duarte; Enrique Nápoles Fajardo; Domingo Alonso; Félix Rodríguez; Narciso Ruiz; Felipe B. García; M. Saaverio; O. de Zayas; Luis Marquetti; Ernesto Chamont; Enrique Yañez; Ramón Illa; Joaquín González Sáenz; Ricardo Dávila; José Illa; Manuel C. Soto; Eleuterio M. España; Enrique de la Vega.

El de elevar la categoría al escribiente del Mercado de Colón. El de pensionar con 600 pesos anuales a la viuda e hijos del coronel Isidro Acea.

El de conceder una remuneración consistente en dos meses de haber al Colector de Subsidio Industrial señor Pedro Santí y al Auxiliar señor Pedro Martínez, por trabajos extraordinarios realizados.

El de restituir la subvención de 1,200 pesos que tenía fijada la Sociedad Humanitaria Cubana. El de mantener la primitiva alineación del reparto "Orbe."

El de destinar 5,000 pesos para erigir una estatua al general Ignacio Agramonte. Este veto ha sido puesto por el Alcalde para que el Ayuntamiento eleve el crédito que resulta escaso y dicte las bases de la contratación, por estar el sistema de concursos muy desacreditado en Cuba.

El de consignar \$2,397,22 para pagar al señor Manuel Basarra la instalación de una tubería de 4 pulgadas para mejoras y extensión del servicio de agua en la calle de Barrate. Fundamento de este veto: que el crédito no es legítimo.

El de incluir \$1,217,74 para reconstruir el puente que conduce al acueducto "San Fernando" y \$3,721 para pagar a la Compañía Cervecería Internacional lo que anticipó para la reconstrucción del referido puente; y El de construir un parque en el Arsenal y otro en la calle 3, 5, 7 y 8.

Siguen los vetos

El Alcalde vetó ayer los acuerdos siguientes:

El aprobatorio de la plantilla y presupuesto del Cuerpo de Bomberos. Dice el Alcalde en este veto que no es probable hacer nada definitivo en materia bomberil mientras no se reglamente y determine la forma en que ha de quedar constituido el Cuerpo, después de su municipalización.

El de consignar en presupuesto un crédito de \$3,056-21 para pagar haberes a los empleados de los Fosos Municipales que fueron declarados cesantes y más tarde mandados a reponer por la Comisión del Servicio Civil.

El de restituir la plaza de Jefe de Vigilancia del Matadero Industrial. El de consignar en presupuesto la cantidad de \$2,066.60 para pagar haberes atrasados al ex-Jefe de los Fosos, señor Pio Vidal.

El de crear dos plazas de oficiales terceros para las Comisiones de Asuntos Generales y Sanidad y Beneficencia.

El de incluir crédito en presupuesto para devolución de cantidades cobradas por el arbitrio de licencias a los industriales que solicitaron inscribirse en distintos epígrafes de la tarifa del Impuesto Industrial. Funda este veto el Alcalde en que aún no está terminada la investigación dispuesta para comprobar la ascendencia de la cantidad que habrá que devolverse ni si es justificada esa devolución.

El de incluir en el presupuesto de 1914 a 1915 los créditos que por razón de la nivelación fueron eliminados del actual.

El de elevar la categoría al escribiente del Mercado de Colón. El de pensionar con 600 pesos anuales a la viuda e hijos del coronel Isidro Acea.

El de conceder una remuneración consistente en dos meses de haber al Colector de Subsidio Industrial señor Pedro Santí y al Auxiliar señor Pedro Martínez, por trabajos extraordinarios realizados.

El de restituir la subvención de 1,200 pesos que tenía fijada la Sociedad Humanitaria Cubana. El de mantener la primitiva alineación del reparto "Orbe."

El de destinar 5,000 pesos para erigir una estatua al general Ignacio Agramonte. Este veto ha sido puesto por el Alcalde para que el Ayuntamiento eleve el crédito que resulta escaso y dicte las bases de la contratación, por estar el sistema de concursos muy desacreditado en Cuba.

El de consignar \$2,397,22 para pagar al señor Manuel Basarra la instalación de una tubería de 4 pulgadas para mejoras y extensión del servicio de agua en la calle de Barrate. Fundamento de este veto: que el crédito no es legítimo.

El de incluir \$1,217,74 para reconstruir el puente que conduce al acueducto "San Fernando" y \$3,721 para pagar a la Compañía Cervecería Internacional lo que anticipó para la reconstrucción del referido puente; y El de construir un parque en el Arsenal y otro en la calle 3, 5, 7 y 8.

El de elevar la categoría al escribiente del Mercado de Colón. El de pensionar con 600 pesos anuales a la viuda e hijos del coronel Isidro Acea.

El de conceder una remuneración consistente en dos meses de haber al Colector de Subsidio Industrial señor Pedro Santí y al Auxiliar señor Pedro Martínez, por trabajos extraordinarios realizados.

El de restituir la subvención de 1,200 pesos que tenía fijada la Sociedad Humanitaria Cubana. El de mantener la primitiva alineación del reparto "Orbe."

El de destinar 5,000 pesos para erigir una estatua al general Ignacio Agramonte. Este veto ha sido puesto por el Alcalde para que el Ayuntamiento eleve el crédito que resulta escaso y dicte las bases de la contratación, por estar el sistema de concursos muy desacreditado en Cuba.

El de consignar \$2,397,22 para pagar al señor Manuel Basarra la instalación de una tubería de 4 pulgadas para mejoras y extensión del servicio de agua en la calle de Barrate. Fundamento de este veto: que el crédito no es legítimo.

El de incluir \$1,217,74 para reconstruir el puente que conduce al acueducto "San Fernando" y \$3,721 para pagar a la Compañía Cervecería Internacional lo que anticipó para la reconstrucción del referido puente; y El de construir un parque en el Arsenal y otro en la calle 3, 5, 7 y 8.

Comisión del Servicio Civil

Bajo la Presidencia del Ldo. señor Carlos Font y Sterling y con asistencia de los comisionados señores Domingo Espino, doctor José Lorenzo Castellanos, doctor Enrique Castañeda y actuando de secretario el Jefe de Despacho señor Jesús de la Cruz, celebró sesión en el local que ocupan sus oficinas, la Comisión del Servicio Civil, adoptándose entre otros acuerdos, los siguientes:

Declarar con lugar el recurso establecido por la señorita Dulce María Perera, ordenando su reposición en el cargo de Bibliotecario en el Negociado de Biblioteca del Ayuntamiento de la Habana.

Declarar con lugar el recurso establecido por el señor Leandro Valle, ordenando su reposición en el cargo de mozo de limpieza de la Administración Municipal de la Habana.

Declarar con lugar el recurso establecido por la señorita María Teresa Torres, declarándola legalmente poseedora del cargo de mecanógrafa de la Jefatura de Sanidad en el Municipio de la Habana.

Declarar sin lugar el recurso establecido por el señor Canuto Izquierdo, por haber sido declarado cesante en su plaza de peón caminero de la Jefatura de Obras Públicas de Pinar del Río.

Declarar sin lugar el recurso establecido por el señor Julio Carmona por haber sido declarado cesante en su plaza de peón caminero de la Jefatura de Obras Públicas del distrito de Pinar del Río.

Declarar sin lugar el recurso establecido por el señor Ernesto Tosca por haber sido declarado cesante en su plaza de oficial clase tercera de la Inspección General de Aduanas.

Declarar sin lugar el recurso establecido por el señor Joaquín Torno por haber sido declarado cesante en su plaza de sargento de la Policía Nacional.

Crónicas del Puerto

EL "CHALMETTE"

Conduciendo carga general y 87 pasajeros llegó ayer de New Orleans el vapor americano "Chalmette."

Entre el pasaje de cámara figuraban los señores Emilio García Salvador, Catalina y Adela Loyola, J. W. Davis y señora, Sra. M. F. Rodríguez, J. L. Durán y señorita E. Pérez.

EL "GOVERNOR COBB"

El vapor americano "Governor Cobb" fondeó en bahía ayer tarde. Trajo 174 pasajeros, entre ellos el ex-Ministro de Hacienda de Méjico, señor Adolfo de la Lama, que fué a Londres, comisionado por el Presidente Huerta, para gestionar la contratación de un empréstito.

El señor de la Lama, según noticia transmitida desde Londres por la Prensa Asociada, logró conseguir treinta millones de pesos; pero esta información no pudimos ratificarla porque el agente financiero del general Huerta se negó de un modo rotundo a hacernos declaraciones de ningún género sobre las gestiones que acaba de realizar en Europa.

El señor Adolfo de la Lama se trasladó al vapor español "Buenos Aires" y siguió viaje para Méjico, en compañía de su hermano don José F., que llegó ayer a esta capital para esperarle aquí.

OTROS PASAJEROS Llegaron también en el "Governor Cobb" la baronesa austriaca E. Von Hiller, y los señores M. A. González y Carlos Aballí.

EL "MOBILIA"

Procedente de New Orleans llegó ayer tarde a nuestro puerto el vapor americano "Mobilia."

Trajo carga de mercancías en general.

EL "PINAR DEL RIO"

El vapor inglés "Pinar del Río" salió ayer para Antilla, a cargar azúcar.

EL "TAMMENBAU"

Este vapor inglés salió ayer para Sagua la Grande, llevando carga general.

LA "GEO. N. REED"

De Jacksonville, con cargamento de madera, llegó ayer a la Habana la goleta inglesa "Geo. N. Reed."

EL "BUENOS AIRES"

Este vapor español salió ayer tarde para Veracruz y Coatzacoalcas, con carga general y pasajeros.

EL "MONTEREY"

Con rumbo a Progreso y Veracruz salió ayer el vapor americano "Monterey," conduciendo carga general y pasajeros.

LA "ANNIE M. PARKEN"

Esta goleta inglesa salió ayer, despachada en lastre para Gulfport.

EL "JULIAN ALONSO"

El vapor cubano "Julian Alonso" salió ayer noche con rumbo a Key West.

Jaime González vuela sobre Cienfuegos

AL ATERRAR CHOCO CONTRA UN POSTE Y SE LE ROMPIÓ LA MÁQUINA.—SE PROPONE HACER EL DOMINGO EL VUELO CIENFUEGOS-HABANA.

Cienfuegos, 23. Jaime González, intrépido aviador cienfueguero, se elevó hoy, a las seis de la tarde, en su "Morane" sobre la ciudad.

Hizo el vuelo empujado por su amor propio, pues su aparato hallábase en malas condiciones debido al viaje. Empleó cuatro minutos en dos vueltas sobre la ciudad.

Al descender, a causa de la obscuridad, chocó contra un poste telegráfico el aparato, sufriendo averías de consideración.

Con tal motivo Jaime González se verá privado de realizar mañana 24 su anunciado vuelo Cienfuegos-Habana.

Está el aviador muy contrariado. Me dice que tardará lo menos tres días en reponer los desperfectos de su aeroplano.

Espera poder ir por el aire a la Habana el domingo próximo. Se elevó a ochocientos metros, siendo aclamado por el pueblo. Merino Díaz propónese acompañarlo el domingo. Ricardo Linares.

Denuncia En la tercera estación participó Agustín Fernández Delgado, vecino de Luz 100, que al requerir a Carmen Ruiz Rodríguez y a María Pérez y Rodríguez, vecinas de Trocadero 79, para que no escandalizaran, le llamaron "moralista entrometido", por lo que se considera vejado.

El Elixir de la Vida

EL ÚNICO MEDICAMENTO QUE VERDADERAMENTE CURA Y RESTABLECE ES LA OZOMULSIÓN

Esta emulsión supera a todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao porque está hecha del mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, en combinación con los Hipofosfitos de Cal y Sosa y Glicetina químicamente pura, todo cuidadosamente emulsionado y ozonizado, bajo la inspección de químicos de experiencia y preparado según fórmula original y exclusivamente de nuestra propiedad. Por eso ha obtenido tanta fama.

Cura el noventa y nueve por ciento de las personas que padecen de Anemia y Clorosis, Enflaquecimiento, Debilidad General, Catarros, Asma, Rosiados, Bronquitis, Enfermedades del Pecho, Escrofulismo, Pobreza de Sangre, Nerviosidad y Emaciación de los Tejidos, una de las causas de la vejez prematura.

Es el mejor remedio que se conoce durante el desarrollo de los niños, contra el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos por falta de nutrición, así como es un agente muy eficaz para la dentición y para las madres durante el embarazo y durante el período de la lactancia de los niños.

OZOMULSIÓN

restituye la vida a los enfermos y les fortalece durante la convalecencia. Vigoriza el estómago, regulariza la digestión y asimilación de los alimentos y estimula el apetito.

La salud es la vida. La Ozomulsión es la salud. Sin salud no puede gozarse de la vida. Sin la Ozomulsión no puede conseguirse la salud.

Los efectos de la Ozomulsión son rápidos y seguros, es agradable al paladar y es digerida con facilidad aun por los estómagos más delicados y por los niños.

Una vez que se haya tomado la Ozomulsión no se tomará otra preparación de aceite de hígado de bacalao aunque se dé gratis.

La Ozomulsión está recomendada por los médicos.

Se halla de venta en las Farmacias y Droguerías. Está emvasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: grande, que contiene 16 onzas líquidas, y mediano, de 8 onzas. Los frascos no tienen cuarterones hundidos, como suceden con otras preparaciones de esta clase. Píjense en el Marca de Fábrica.

Envíenme un frasco de muestra gratis al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a:

OZOMULSION CO., 546 Pearl Street, New York

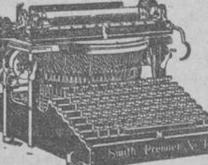


MAQUINA DE ESCRIBIR "SMITH PREMIER"

MODELO 10 VISIBLE

Reina de las máquinas. Más de 15,000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba

Agente General: CHAS. GLASCO, O'Reilly 6.-Habana



DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS

del Dr. J. GARDANO

Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

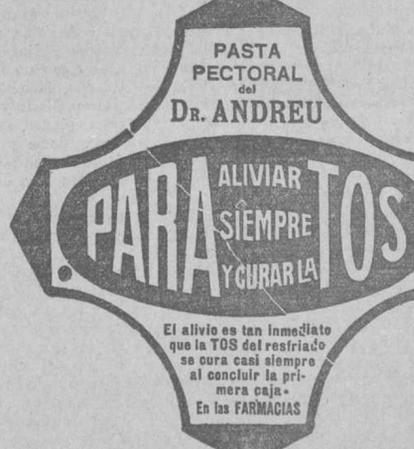
THE ULRICI MEDICINE CO. New York



PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU

PARA ALIVIAR SIEMPRE Y CURAR LA TOS

El alivio es tan inmediato que la TOS del resfriado se cura casi siempre al concluir la primera caja. En las FARMACIAS



NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Cloro-Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo, Linfatismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Especial para los pobres de 5/8 a 6.

EL GRIPPOL es un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

EL GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

EL GRIPPOL es un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

Para el Hogar

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Enero 28.

Todos los años, y en casi todas las estaciones, nos preguntamos jovial y afanosamente intrigados, cuál será la novedad, quizá la singularidad, o más bien la excentricidad, que la moda femenina nos tendrá preparada.

Hay algo de misterio todavía en todo ello. Pero se susurra que, a pesar de los conatos de pamiens u otros aditamentos por el estilo, seguiremos lisas, planas, llanas, rasas, aplastadas o como ustedes llamarán decir. Por consiguiente, continuaremos en plena "phase plat," según frase de "nos boumes voisines."

La silueta de la mujer esbelta, gentil y artísticamente delgada, puede hoy compararse con el airoso tallo de lucida planta. Digamos, persiguiendo el símil, y quién sabe si abusando de él, que el tallo va envuelto en las telas más bonitas y vaporosas; telas que unas veces son de matiz rosado, y entonces la mujer quiere y puede parecer flor; otras de color blanco unido al negro, al modo de curioso y poético documento, o verde pálido, compitiendo en verdor con el propio tallo (talle) juvenil.

El escaso vuelo de la falda actual ha cortado los vuelos a cuantas damas y damitas están pendientes y viven víctimas de la última usanza.

Si quieren bajar de un carruaje, tienen que hacerlo con precaución y ajeno auxilio; si se trata de subir, y el estribo es alto, más amparo, más cuidado y también mayor exhibición todavía; si van a pie y quieren ir aprisa, se convence mejor que nunca de que querer no es poder; así en otros muchos casos de urgencia y riesgo, ya sea persiguiendo algún afán, ora queriendo ejercitarse en habilidades de danzas y deportes, ello es que no pueden realizar aquel ni lucirse en éstos, viéndose, por consiguiente, en casos tan apretados como la falda misma.

Indudablemente, la historia de la falda trabada es bastante curiosa.

Poco tiempo ha transcurrido aún desde el buen día en que los costureros de fama decidieron que los trajes llevaran talle bajo y quedase éste tal como la usan las niñas en sus monísimos vestiditos.

Pero la novedad no agradó, y entonces aquello, que era cinturón, fué bajando hasta convertirse en aquella, en traba, con sus pretensiones de adorno clásico. Y como por mera razón de comodidad no era cosa de variar un rasgo importante y singular de la moda, las mujeres se sacrificaron. Del paso ligero pasaron al lento; abandonando el de carga, adoptaron el de tortuga, y no dieron paso para que la tal moda desapareciera; se igualaron, resignadas, a las cautivas de hace diez mil años.

Así vistieron durante no corta temporada, hasta que la Moda dijo: "Basta." Ellas, entonces, sacando los pies de la traba, recobraron alguna más libertad; no mucha.

¡Han tomado afición al trote corto! ¡Fué de su agrado verse con la silueta anudada en los tobillos! No se sabe; pero se sabrá... algún día.

Hoy sólo consta que, aun sin traba, se impone el paso entre paso, ya que la falda estrecha no admite otros audaces. Y ésta agrada también por ser feliz remedo de la figura femenina... Además, algunas flores que se estrechan al final, parecen vestidas a la moda de hoy; y no pocas mujeres pueden ser, insisto, comparadas a las flores, sobre todo en verano...

Las hay también que se igualan a las añoras delicadas; no faltan ¡ay! las que semejan toscas cántaras... Flores o jarras, sea lo que sea, o como sea, ello es que ellas, las mujeres, van a gusto en el vuelo escaso.

De gustos no hay nada escrito. Creo que tampoco de poquedades ni abundancias.

El tiempo decidirá.

La primavera tiene la palabra.

SALOME NUNEZ Y TOPETE.

DE TIENDAS

¡Qué fácil es ahora hacer bonitos regalos! Los escaparates de chucherías son un verdadero encanto; hay tanta monada en objetos de plata, de piel y de porcelana, que basta tener buen gusto para encontrar mil pequeñas cosas que sirven para estrechar amistades y demostrar afectos, no por lo que el regalo representa, sino por el cariño con que se envía y se recibe.

Entre las cosas de última novedad que hemos visto, hay unos jarroncillos de todos tamaños, de cristal color de naranja fuerte, con siluetas en negro preciosísimas, que representan bichos y personas en caricatura.

El contraste violento de colores sigue imperando, y su influencia se ex-

tiende hasta los "bibelots."

Los almanques de pared son también muy socorridos para regalar el día primero de año. Son muy monos los de cartulina gris, con un grabado en color, reproducción de cacerías y escenas holandesas. También son bonitos los que tienen el grabado en dos tintas.

Los ingleses, para colocar sobre la mesa de escribir, sirven de cartería y de almanaque. Tienen la forma de la primera y dentro varias hojas de papel secante sujetas con una cinta de de raso.

La cubierta es blanca, de cartulina apergamínada, con un precioso grabado en el centro.

MESA REVUELTA

LA MESA

Es una palabra que evoca la imagen de fastuosos festines y el recuerdo de escenas de familia. Todo lo que hay en nuestra civilización de exquisito, brillante, delicado, alegre, científico, de cortesía diplomática o de expansión familiar, se celebra en la mesa.

Y en la mesa es precisamente donde se admira la elegancia, la belleza y las gracias de una mujer y el ingenio de un "causer."

La distinción natural, como la carencia de buena educación y la vulgaridad, se advierten sin necesidad de ser un gran observador.

Una comida puede compararse con una representación teatral: la menor falta constituirá un fracaso, como sucedería si a un actor se le olvidase alguna frase o no saliese a su debido tiempo.

La dueña de la casa es la base del éxito. Hay quien, disponiendo de todas las comodidades para dar una comida ideal, no sólo por la calidad de los comensales, sino también por la belleza del cuadro y el lujo de accesorios, no consigue más que formar una reunión de personas cuya única preocupación es verse fuera de la casa lo antes posible.

Otras, por el contrario, disponiendo de menos medios por su posición modesta, salen siempre airosas sin el menor esfuerzo aparente, porque tienen el acierto de reunir personas agradables y dar a sus comidas un aspecto de opulencia discreto que inspira confianza y deja un recuerdo imborrable.

El secreto para que una comida resulte amena consiste en que los años de la casa tengan ilustración, ingenio y flexibilidad suficientes para iniciar y encauzar la conversación de modo que resulte agradable para todos y que cada uno pueda hablar de algo que le permita lucir sus atractivos. Es un error creer que el decorado de la mesa carece de importancia y no influye en el ánimo de los comensales, como también lo es creer que sólo de él depende el éxito. Todos recordaremos habernos aburrido mortalmente en alguna comida servida con todos los primores imaginables, y haber gozado extraordinariamente almorzando con personas íntimas, sin previa preparación, en una mesa sin flores.

Las flores, desde hace veinticinco años, han adquirido una importancia enorme; pero es preciso "usarlas" con moderación y lógica.

No sería lógico mezclar el perfume violento de algunas flores con el de ciertos guisos. Es preciso saber graduar las flores con arreglo a los platos de que se compone el menú, y prodigarlas o escasearlas según la calidad, la edad y el sexo de los invitados a quienes se obsequia.

Es preciso evitar el decorado de jardinero o florista, con las flores taladas por un alambre y clavadas sobre musgo, rígidas y tiesas como soldados en correcta formación, sin pizca de arte ni de gracia. Cuando veo armar un ramo de esta manera, siento una impresión de piedad hacia esos seres insensibles que martirizan las flores con el solo objeto de colorarlas horriblemente mal y de acortar su existencia. Desde luego, prohibiremos los "centros armados" a todas aquellas personas que deseen imprimir a su mesa un sello personal de gusto delicado y artístico y una originalidad que merezca unánimes plácemes.

Conviene hacer una pequeña aclaración aplicable a las que son amas de casa "nuevecitas;" es preciso dejarse guiar de la propia voluntad, de la fantasía, del capricho de un momento, sin preguntarse jamás si tal cosa debe o no ponerse. Lo esencial es estar de acuerdo consigo mismo, no vacilar y creer que aquello que la imaginación crea no solamente está admitido, sino que es casi obligatorio.

Pretender que guste a todo el mundo es un sueño. Primero aspiremos a que nuestra idea nos satisfaga por completo; después, que guste a los que consideremos más artistas, y en último extremo, a los demás.

Hombres dispuestos

Francia puede llegar a poner en pie de guerra 370 habitantes de cada 1,000; Alemania, 310 y Rusia 210.

El profesor.—¿Por qué Bruto Mató a César a puñaladas?

El alumno.—Porque aún no se habían inventado los revólvers.

Con motivo de la muerte reciente del príncipe Giuseppe Rospigliosi, los periódicos italianos hablan mucho de esta gran familia aristocrática, fundada por Clemente IX. En el Vaticano, la muerte del príncipe produjo impresión hondísima, no obstante existir viejos resentimientos con el Príncipe, a causa del matrimonio de éste con María Reid. El haber sido el hermano del príncipe Giuseppe, durante muchos años, general comandante de los guardias nobles pontificios, no pudo limar antiguas asperezas.

María Reid era mujer hermosísima, viuda de su primer marido Mr. Pankhurst y divorciada de su segundo, según la ley de los Estados Unidos.

El príncipe Giuseppe se casó con ella contra viento y marea, desafiando al Vaticano y a toda su encopetada familia. En consecuencia se tuvieron que dividir los bienes patrimoniales y se debió consignar a los recién casados el tercio de la casa Rospigliosi, que, por derecho, pertenecía al primogénito; tesoro en el cual se contaba un famoso collar de perlas de extraordinario valor y regalado por Luis XIV a la sobrina del cardenal Mazarino, de la que estaba enamorada, y quien después casó, por voluntad del tío carnal, con un príncipe Colonna.

La nueva princesa Rospigliosi, reconocida como tal por las leyes del Estado, aunque no por la Iglesia, no fué admitida en la alta sociedad de los patricios romanos, aunque, andando el tiempo, fué católica.

Planta luminica

En Tahiti se cria un hongo que por la noche emite una luz semejante a la de la luciérnaga, y conserva esta propiedad hasta cuarenta y ocho horas después de cortado.

Cuarenta años encerrado

Los periódicos dicen que en Nueva York ha muerto un opulento español, llamado Manuel Martínez. Contaba 89 años, y de ellos había vivido cuarenta y cinco en un encierro casi absoluto. Durante ese tiempo habitaba el centro del barrio de los negocios, confinado en su casa y había roto de tal manera con el mundo exterior, que se había negado a aprender el inglés a fin de que su aislamiento fuese más absoluto. Se había entregado a la filisofía, formando una biblioteca de obros filosóficos cuyo valor es considerable.

Al morir sus últimas palabras fueron: —Y yo no tengo miedo.



La afoneta femenina actual tiende, según expresión de los modestos, a "estilizarse". Estilizado está el extraño "drape" de nuestras faldas y de nuestras faldas, y "estilizado" está nuestro aseo peinado, que prolonga hasta la exajeración nuestro perfil.

Cada día los sombreros ganan en altura lo que pierden en amplitud. Para llevar los nuevos tocados hace falta ser, ante todo, muy bonita.

FOLLETIN 2

MAURICE LEBLANC

Lupín contra Sholmes

La venta en "La Moderna Posia"

El diario se le cayó de las manos. Le pareció que las paredes se movían, y su corazón cesó de latir. ¡El número 514, serie 23, era su número! Lo había comprado por casualidad, para favorecer a un amigo, pues no creía él en los favores de la suerte, ¡y resultaba que la fortuna venía a visitarle!

Miró su cuadernito de apuntes: en la primera página estaba inscrito, para recuerdo, el número 514, serie 23. Pero, ¿y el billete?

Se precipitó a su gabinete de trabajo, en busca de la caja de sobres en donde había el método el precioso billete, y casi desde el umbral se detuvo, sofocado: ¡no estaba en su acostumbrado sitio la caja de sobres, y, cosa tremenda, en aquel momento recordaba que ya hacía tiempo que no estaba allí! Desde hacía varias semanas no la veía él ante sus ojos mientras estaba corrigiendo las composiciones de sus discípulos!

Oyó ruido de pasos en la grava del jardín... Llamó:

—¡Susana! ¡Susana!

La joven regresaba de la calle. Su billete precipitadamente. Su padre balbuceó con voz ahogada:

—Susana... ¡la caja... la caja de los sobres!...

—¿Cuál?

—La que traje yo de los almacenes del Louvre... y que estaba en ese ángulo de la mesa...

—...Recuerda, papá, que juntos la pusimos en otro sitio mejor...

—¿Cuándo?

—La noche... ya sabes... la víspera del día...

—Pero, ¿dónde?... ¡contesta, por amor!

—¿Dónde?... pues en la papelera.

—¿En la papelera que nos han robado?

—Sí.

—¿En la papelera que nos han robado?

Repetió en voz baja estas palabras, con una especie de espanto. Después, tomando una mano de la joven, añadió con voz más baja aún:

—Contenía un millón, hija mía...

—¿Por qué no habérmelo dicho, papá?

—¡Murmuró cándidamente Susana.

—Un millón, hija mía! el premio gordo de la lotería de la Prensa.

La enormidad del desastre los abru-

maba, y por espacio de buen rato quedaron como sin habla.

Por fin, dijo la joven:

—Pero, así y todo, te pagarán el millón.

—¿Por qué? ¿qué pruebas puedo yo presentar?

—De modo que hacen falta pruebas?

—Pues claro!

—¿Y no las tienes?

—Sí, una.

—¿Pues entonces!

—Pero estaba en la caja.

—¿En la caja que ha desaparecido?

—Sí. Y el otro es quien cobrará.

—Eso sería abominable! Podrás hacer oposición...

—¿Quién sabe! ¡quién sabe! ¡Es tan astuto ese hombre! ¡dispone de tales recursos!... Fíjate en cómo nos ha quitado ese mueble...

Mas, impulsado por repentina energía, se levantó el profesor y, golpeando rítmicamente el suelo con el pie, exclamó:

—¿Pues no, no, y no! ¡No se llevará ese millón! ¡Y por qué habría de llevarse! Después de todo, por astuto que sea, tampoco él puede hacer nada: si se presenta para cobrar, lo llevan a la cárcel. ¡Nos hemos de ver las caras, amiguito!

—¿Se te ocurre alguna idea, papá?

—La de defender nuestros derechos hasta lo último... y saldremos vencedores... ¡El millón es mío, y a mis manos ha de venir!

Minutos después, enviaba este telegrama:

Gobernador Crédit Foncier,

Calle Capucines, París.

Soy poseedor del número 514—serie 23; pongo oposición por todas vías legales a toda reclamación extraña.

Gerbois.

Casi el mismo tiempo llegaba a Crédit Foncier este otro telegrama:

Se halla en mi poder el número 514—serie 23.

Arsenio Lupín.

Cada vez que emprendo el narrar alguna de las innumerables aventuras de que se compone la vida de Arsenio Lupín, siento verdadera confusión, de tal manera me parece que hasta la más sencilla de esas aventuras es conocida de cuantos van a leerme. En realidad, no hay hazaña de nuestro "ladrón nacional," como tan gráficamente ha sido llamado, que no haya sido profusamente publicada, estudiada en todos sentidos, y comentada con esa abundancia de detalles con que suele la prensa dar noticia de las acciones heroicas.

¿Quién no conoce, por ejemplo, la extraña historia de "La Dama rubia," con esos curiosos episodios que los reporteros titulaban en gruesos caracteres: "El número 514, serie 23..." "El crimen de la avenida Henri-Martin!"... "¡El diamante azul!"... ¿Qué ruido en torno de la intervención del famoso detective inglés Sherlock Holmes! ¿Qué efervescencia después de cada una de las peripecias que señalaron la lucha de esos dos grandes artistas! ¿Y qué agitación en los bulevares el día en que los vendedores de periódicos vociferaban: "¡El arresto de Arsenio Lupín!"

Mi excusa es que traigo algo nuevo: traigo la explicación del enigma. Siempre queda alguna sombra en torno de esas aventuras: yo la disipo. Reproduzco artículos leídos a sociedad, copio antiguos interviews; mas, todo eso, lo coordino, lo clasifico, lo someto a la exacta verdad. Tengo por colaborador al mismísimo Arsenio Lupín, cuya complacencia para conmigo es inagotable. Y, también, en el caso presente, tengo por colaborador al inefable Wilson, amigo y confidente de Holmes.

Todos recuerdan la formidable carcajada con que fué acogida la publicación de las dos telegrafías. Bas-

taba el nombre de Arsenio Lupín para que el público, es decir, el mundo entero, estuviera en espera de algo imprevisto, de algo divertido.

De las inmediatas investigaciones del Crédit Foncier resultó que el número 514, serie 23, había sido vendido por mediación del Crédit Lyonnais, sucursal de Versalles, al comandante de artillería Bessy. Ahora bien, el comandante había fallecido a consecuencia de una caída de caballo. Se supo por compañeros a quienes nada ocultaba aquel oficial, que poco antes de su desgraciada caída, había tenido que ceder su billete a un amigo.

—Ese amigo soy yo, afirmó el señor Gerbois.

—Pruébelo usted, objetó el gobernador del Crédit Foncier, añadia Arsenio Lupín en una nota que veinte personas le dirán a usted que tenía yo relaciones de amistad muy seguidas con el comandante, y que solíamos vernos en el café de la Plaza de Armas. Allí fué donde, un día, en un momento de apuro por parte de mi amigo, le tomé su billete dándole lo que le había costado: veinte francos.

—¿Hay testigos que presenciaron aquel cambio?

—No.

El sangriento suceso de ayer

DRAMA ENTRE DOS AMANTES

TRAGICO FIN DE UN DESDICHADO

El amor, la miseria y la muerte. Ayer al medio día se desarrolló un sangriento suceso en la casa marcada con el número 6 de la calle de Figuras; sucediendo el caso entre dos amantes que del amor pasaron a los desengaños, después a la miseria y a la desesperación, y finalmente a la muerte.

LOS PROTAGONISTAS DEL DRAMA

Nómbrense los protagonistas del sangriento suceso, ella, Vicenta Rosales; y él, Florentino Amado Aledor, los dos vecinos de la casa citada, en que se desarrolló el sangriento suceso.

LA HISTORIA

Florentino y Vicenta sostuvieron relaciones amorosas largo tiempo, decidiendo más tarde vivir maritalmente, yéndose los dos a residir al solar de Figuras número 6, al cual antes aludimos.

Parece que Florentino, o no tenía gran suerte para ganarse el pan, o, en realidad, no era muy adicto al trabajo, pues se pasaba los meses sin dar un golpe, siendo su amante Vicenta la que se veía obligada a trabajar para ganar el diario sustento de ella y de su amante.

LA MISERIA

La miseria fué matando ilusiones y desenterrando desengaños. La discordia fué la primera en entablar una lucha insostenible entre los dos amantes.

Vicenta propuso a Florentino la separación, ya que él no podía sostenerla, y a ella le era imposible ganar lo suficiente para que ambos sufragaran sus gastos.

La separación se llevó a cabo, siguiendo Vicenta trabajando para ella solamente.

Florentino buscó un refugio a su pesar en la casa de la autora de sus días, Dominga Amado, vecina de una habitación del mismo solar, la que recogió a su hijo.

Florentino continuó sin ocuparse de buscar trabajo, siendo mantenido por su madre durante varios meses hasta ayer, en que cometió el crimen.

LOS FATALES CELOS

Florentino, en diversas ocasiones, sintió un vivo deseo de atraerse nuevamente a Vicenta, por lo que hacía varias semanas que insistentemente le publicaba a su ex amante que volviera a vivir en su compañía, con la condición de que él trabajaría para ambos, cosa que no aceptó Vicenta, pues temía que, como antes, tuviera que ser ella la sostenedora del hogar.

EL SUCESO

Florentino se veía acosado por los terribles celos.

No pudiendo soportar la vida en circunstancias tales, ayer volvió a requerir a su ex amante para que regresara a su lado.

La desdichada Vicenta salió a buscar agua con un jarro al patio del solar, cuando Florentino, empuñando un revólver, le dijo que, o volvían los dos a vivir juntos, o de lo contrario la mataría.

Como Vicenta volviera a su habitación, Florentino, enfurecido, turbado por la cólera, le hizo tres disparos a quemarropa, cayendo Vicenta gravemente herida.

El agresor, acto seguido, creyendo que su ex amante había muerto, volvió contra sí el arma, disparándose un tiro en la sien que lo privó de la vida.

LA ALARMA

Los vecinos que presenciaron el drama, sin atreverse a intervenir, empezaron a pedir auxilio, acudiendo varios vigilantes que procedieron a llevar a la joven herida al Hospital de Emergencias, quedando el cadáver de Florentino tendido en un charco de sangre hasta que se constituyó el Juzgado de Instrucción, que levantó el acta de lo ocurrido y dispuso que el cadáver fuera llevado al Necroscopio.

Reconocido en este lugar, presentaba una herida de proyectil de arma de fuego en la región temporal derecha, y por necesidad de muerte.

La joven Vicenta Rosales, fué asistida de una herida de carácter grave, causada por proyectil de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en la región zigomática izquierda.

El estado de Vicenta es gravísimo, y se cree que fallezca de un momento a otro.

Unos veinte testigos presenciales desfilaron ante el Juzgado que conoce del suceso para prestar declaración.

El Juez sigue actuando.

ASMA TICOS ¿POR QUÉ SUFRIR?

VUESTRA CURA ESTA ASEGURADA

REMEDIO SENCILLO AGRADABLE AL PALADAR

Verdadera Maravilla Curativa

Su alivio será inmediato y su curación radical tomando el solo medicamento contra el ASMA

"SANAHOGO"

Preparado según fórmula de un reputado doctor de la Facultad de Medicina de Berlín.

En todas las farmacias. Depósito: EL CRISOL, Neptuno 91. Habana. Cuba

El Padre Carbó

En la tarde del viernes, después de terminado el Coro en la Santa Basílica Meropitana de Santiago de Cuba, una comisión del Cabildo Catedral fué a administrarle la Sagrada Comunión al muy ilustre Dean, señor Joaquín Carbó.

El P. Carbó, dado su carácter de sacerdote humilde y poco amigo de las pompas, pidió a sus familiares que fuera ese acto sencillo y privado.

De lo contrario hubiera resultado una hermosa manifestación religiosa, dada su jerarquía eclesiástica y su personalidad estimadísima.

En la mañana del sábado se encontraba un poco mejor el P. Carbó, dentro de la gravedad que le aqueja.

El médico que le asiste es el doctor Latorre.

Desearnos que con los auxilios de la ciencia, siga la mejoría del virtuoso sacerdote.

Sociedades Españolas

NATURALES DEL CONCEJO DE BOAL

He aquí su nueva y entusiasta Directiva:

Presidentes de honor: Bernardo Alvarez Fernández y Antonio Fresno Bedía.

Efectivos: Francisco Bousoño Infanzón. Primer Vice: Manuel Pérez López. Segundo Vice: Ricardo Suárez Fernández.

Secretario: Celestino Alvarez González. Vice: Emilio Pérez Alvarez. Tesorero: Constantino González. Vice: Eduardo F. Combarro.

Vocales:

Segundo Carvajales: Timoteo Pérez Alvarez, Rufino Combarro López, Wenceslao Quintana Granda, Leandro Sanjuán Pérez, José M. Fuertes Rodríguez, Primitivo Pérez Fernández, Baldomero Fernández García, Amancio Villamil Blanco, Antonio Méndez González, José Sanzo López, Celestino Martínez Fernández, José López Rodríguez, Anacleto Jardon Alvarez, Abelario Infanzón Fernández, Manuel Vilarello del Ar, Juan Oliveros Pérez, Eduardo Díaz García, José Blanco Villamil, Constantino Pelaez Fernández.

Suplentes:

Fernán García González, José Fernández Oliveros, Valentín Sanzo Fernández, Manuel Fernández García, José Suárez García, Víctor Pérez Méndez, Miguel Fernández Rubio, Eduardo M. Villamil Fernández, Jesús Barcia López, Jesús García Suárez.

Boalenses: sea enhorabuena!

Desayuno escolar

En la mañana de hoy tendrá lugar en el teatro del barrio de Pogolotti, en Mariano, una fiesta con el objeto de recolectar fondos para establecer el desayuno escolar en las aulas de dicho industrial y pintoresco poblado.

Dado el programa de dicha fiesta, es de augurar un éxito para sus generosas iniciadoras.

BEODO ARROLLADO

Al sentir los pitazos de auxilio que daban en Amistad y Virtudes, se personó en dicho lugar el vigilante 871, encontrando a un individuo lesionado, el cual resultó llamarse Julián Isasi y Cárdenas, de Santa Clara 22, manifestando Avelino Fraga y Fernández, de Oquendo 9, que las lesiones que presentaba Julián se las causó él casualmente al arrollarlo con un coche que conducía.

Reconocido Isasi en la casa de socorro, certificó el médico de guardia que se hallaba en estado de embriaguez, por lo que fué remitido a la enfermería de la cárcel.

Por las oficinas

De Palacio

EL GOBERNADOR

DE LAS VILLAS. Invitado por el señor Presidente de la República, ayer almorzó en Palacio el gobernador provincial de las Villas, señor Carrillo.

Después del "gandeamus", la autoridad referida habló con el jefe del Estado de varios asuntos de interés para su provincia.

DOS MESES DE SUELDO

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Sanidad, firmó ayer un decreto concediendo dos meses de sueldo a los familiares del difunto farmacéutico del hospital de Oriente, señor Cauce.

Dicha concesión se ha hecho teniendo en cuenta lo preceptuado en la Ley del Servicio Civil para estos casos.

TRASPASOS

El Secretario de Obras Públicas, señor Villalón, despachó ayer con el Jefe del Estado el traspaso de la concesión de algunos muelles, los cuales carecen de importancia, según dijo.

VARIOS ASUNTOS

El industrial de Cienfuegos, señor Manuel Gómez Valle, visitó ayer al general Menocal para hablarle de varios asuntos relacionados con la "Perla del Sur".

RECARGOS SUSPENDIDOS

A propuesta del Secretario de Agricultura, el general Menocal firmó ayer un decreto suprimiendo los recargos que se imponían a la materia prima destinada a la fábrica de barriles que se establecerá en esta capital.

EL 24 DE FEBRERO

Siguiendo la costumbre establecida; hoy, como en años anteriores, no habrá recepción oficial en Palacio, a pesar de eso, el general Menocal recibirá a cuantas personas deseen visitarlo.

Secretaría de Gobernación

DECRETO INCUMPLIDO

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en Mayajigua, Santa Clara, no se cumple con lo dispuesto en el decreto presidencial, referente a las casas de lenocinio, dándose en cambio espectáculos poco edificantes en ese sentido.

El mismo departamento conoce también de que con motivo de la festividad del día, varios jugadores han tomado casas en dicho pueblo para establecer en ellas el juego.

En vista de cuanto dejamos expuesto, el Secretario de Gobernación dictó ayer las medidas encaminadas a impedir esa clase de abusos.

CASA QUEMADA

El Alcalde municipal de Cabañas telegrafió ayer a la Secretaría de Gobernación dando cuenta de haber sido destruida por un incendio la casa del vecino de aquel pueblo, Pedro Rodríguez.

El hecho fué casual, estimándose las pérdidas en cuatrocientos pesos.

AHOGADO

En la represa del central "Andrés", se ahogó el trabajador español Mannel Fernández.

SUICIDIO

El alcalde de San Cristóbal dió cuenta ayer al propio departamento del suicidio del vecino de aquel pueblo señor Celedonio Ramos Hernández.

PARRICIDIO

El vigilante Gómez, desde Placetas, informó ayer a la Secretaría haber detenido en el ingenio "Niquero", Oriente, a Amadeo García, quien en 1913 cometió un doble parricidio en la finca "Guasimilla".

LADRON DETENIDO

El mismo funcionario ha comunicado al propio departamento que en los momentos de partir en el tren por Ciego de Avila vió a un individuo que estaba robando, al cual detuvo ocupándole cuatro luises.

NO HUBO REUNION

A pesar de haber anunciado en nuestra edición anterior que ayer tarde celebrarían una reunión los colonos de los términos de Jaruco y Aguacate, con el Secretario de Gobernación señor Hevia, aquélla no tuvo efecto.

El único que visitó al señor Secretario fué el señor Ziskay, a quien el señor Hevia informó no haber tenido contestación alguna del dueño del Central "Rosario".

CAÑA QUEMADA

En la colonia "La Pepa", situada en Vega de Palma, se quemaron cuatro mil arrobas de caña. Como presuntos autores del incendio fueron detenidos Manuel Fernández y Manuel Lober.

En la colonia "María" del barrio de Taguayabón, término de Vueltas, se quemaron asimismo, 20.000 arrobas de caña.

Igualmente se quemaron diez mil arrobas en las colonias "Las Palmas" y "Porvenir".

Las dos últimas colonias pertenecen al término de Taguayabón y se cree que el fuego fué intencional.

DETENIDO

La policía ha detenido en Camajuaní, a Marcelino Pérez Cabrera, por acusarse de ser el autor del incendio de las casas de tabaco de Florentino Morales, en Vega de Palma.

Secretaría de Sanidad

CONFERENCIAS

El Secretario de Sanidad tiene en estudio un plan de conferencias sanitarias, que en beneficio de la población escolar tendrán lugar periódicamente.

Estas conferencias se darán en los teatros de la ciudad, como locales más adecuados y estarán encomendadas a un número de acreditados médicos higienistas, que las expondrán en forma clara y sencilla, para que puedan ser comprendidas y asimiladas por los niños, a quienes son dedicadas.

LOS CAFETEROS

Una Comisión del Centro de Cafés, visitó en el día de ayer al Jefe Local de Sanidad para hacerle entrega de un escrito suscrito por el Presidente del gremio señor José A. Fernández.

Expónese en dicho escrito que como resultado de los análisis de leche que se efectúan por el Departamento, son considerables los daños sufridos por el gremio; viénesse por la Sanidad calificando de mala la leche cuyo análisis ofrece el 2.60 por ciento de manteca, tipo con el cual la habían dado por buena hasta hace poco.

Añaden que el "rafractómetro" aparato últimamente adquirido por la Jefatura para combatir los fraudes de los cafeteros—es de difícil adquisición para los industriales, por no existir en la capital.

También pídese que se supriman los procedimientos iniciados por la causa del 2.60 por ciento de manteca, concediendo un plazo para adquirir el refractómetro.

Estimada por las mujeres.



Crema Oriental

Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL Dr. T. FELIX GOURAUD

Artículo indispensable y necesario para las damas que desean parecer siempre jóvenes.

Toda mujer se debe a sí misma y a los suyos el conservar el encanto de la juventud con que la naturaleza la ha dotado. Esta preparación viene usándose por más de medio siglo por artistas, cantatrices y damas elegantes. Da al cutis la suavidad del terciopelo, dejándolo limpio y con la blancura de la perla, y es utilísima para el tocado diario o vespertino. Como es una preparación líquida y no grasosa, queda imperceptible. En los bailes, danzas y otras diversiones, evita la apariencia grasosa que toma la cara cuando la piel se acalora.

La Crema Oriental de Gouraud cura las afecciones cutáneas y alivia la soledad, de, pecas y rojeces y la palidez y amarillez del cutis, dejando una piel limpia y delicada como desea tenerla toda mujer.

MUESTRAS GRATIS.—Remítanos gratis muestra de la Crema Oriental de Gouraud, en cantidad suficiente para usarla una semana, si se nos envían 10 centavos en sellos de correo, dinero ó libranza de correo, para cubrir el porte y embalaje.

La Crema Oriental de Gouraud la venden los farmacéuticos y los comerciantes que tienen artículos de tocador.

FERD. T. HOPKINS, Propietario, Nueva York, E. U. A.

37 Great Jones Street.

AGUA DE COLONIA

PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

GASOLINA BELOT

NO TIENE SUSTITUTO

POR SU CALIDAD GARANTIZADA.—MAS BARATA QUE LAS IMPORTADAS.

The West India Oil Ref. Co. } SAN PEDRO 6
Apartado 1303. } TELEFONO A-7297

KARANA

cura las neuralgias

KARANA

cura los dolores de cabeza

KARANA

cura los dolores de muelas y de oídos

KARANA

baja la temperatura de las fiebres

KARANA

debe siempre tenerse encima.

Se vende en todas las FARMACIAS

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

GRAN EXCURSION **MATANZAS**

PASAJE IDA Y VUELTA

1ª \$2-50 3ª \$1-50

DOMINGO 1º DE MARZO.—Salida de la Estación Central a las 8.40 a.m. y de Camuto (Guambacá) a las 8.50 a.m.; regresando de Matanzas a las 4.50 p. m.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

EL TEMPORAL EN ESPAÑA

ESTRAGOS CAUSADOS POR LAS AGUAS.—INUNDACIONES.—SITUACION ANGUSTIOSA DE ALGUNOS PUEBLOS.—NAUFRAGIOS.—PETICION DE SOCORROS.—AUXILIOS DEL GOBIERNO.—FERROCARRIL DETENIDO

EN LA CORUÑA

La Coruña, 23.
El temporal ha causado enormes estragos.
De los pueblos se reciben desconsoladoras noticias.
En la villa de Padrón se inundaron todas las calles.
En algunas de ellas alcanzó el agua una altura de dos metros.
Son muchas las familias que se encuentran completamente sitiadas por el agua, y que carecen de subsistencias porque no pueden salir a buscar víveres.
La situación en el citado pueblo es angustiosa.
El alcalde recorre el pueblo en una lancha para ver el modo de reparar en la posible la triste situación en que se encuentra el vecindario.
Los vecinos han tenido que subirse a los tejados. En ellos permanecen por que las casas se encuentran inundadas.
La corriente de agua que se formó se lleva los alimentos, y deja a los vecinos en la situación que es de suponer.
Por telégrafo se han pedido socorros al gobierno.
El río se ha desbordado y ha inundado

dado la vega, causando en ella grandes destrozos.
El ferrocarril no puede pasar porque en el sitio por donde se extiende la vía alcanza el agua una altura de más de un metro.

EN ALICANTE

Alicante, 23.
En Torrevieja, villa perteneciente al partido judicial de Orihuela, ha ocurrido un accidente marítimo, a causa del temporal.
Diez barcas embistieron contra la costa, quedando deshechas.
Las mercancías que tenían a bordo, valuadas en cincuenta mil pesetas, se han perdido totalmente.
Las tripulaciones se han salvado.

PIDIENDO SOCORROS

Madrid, 23.
En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de muchas provincias pidiendo al Gobierno que envíe auxilios a los vecindarios castigados por el último temporal.
El señor Sánchez Guerra ha manifestado a los periodistas que ya han sido enviados socorros a los pueblos que sufrieron mayores daños.
A los restantes también se les enviaron algunos auxilios.

Jura de la bandera en África

EXCEPCIONAL IMPORTANCIA DEL ACTO

Melilla, 23.
En Rostrogordo se ha verificado, con gran brillantez, el solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas.
Con objeto de presenciar la ceremonia vinieron diversas fuerzas de todas las posiciones.
También vinieron varias compañías indígenas.
El acto tuvo excepcional importancia. Lo presenciaron 150 jefes de los más importantes de todas las kábilas sometidas, y de algunas que aún no se han sometido.
El general Jordana dirigió a los nuevos soldados una patriótica alocución.
Asistió también a la ceremonia un anciano llamado Mannel Aguila, que se encuentra en posesión de la cruz laureada de San Fernando.
Tiene un hijo sirviendo en la guarnición de esta ciudad.
El anciano Manuel Aguila tiene la residencia en Salamanca. Los oficiales de aquella guarnición le costearon el viaje para que viniera a visitar a su hijo.
El noble viejecito, al presenciar la jura de la bandera, lloró de emoción.

LA JURA EN TETUAN

Tetuan, 23.
Se ha verificado, en las estribaciones del Dersa, el solemne acto de la jura de la bandera.
Mientras aquella se celebraba cayó un verdadero diluvio. Por ese motivo la ceremonia no alcanzó la brillantez que se esperaba.

El director general de propiedades

SU FALLECIMIENTO

Madrid, 23.
Ha fallecido el Director general de Propiedades, don Nicolás Vázquez de Parga.
Su muerte ha sido muy sentida.
El Presidente del Consejo, don Eduardo Dato, y el Ministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra, fueron de los primeros en acudir a dar el pésame a la familia del finado.
Por la casa mortuoria han desfilado casi todos los políticos que se encuentran en Madrid.
Las listas, colocadas en el portal, se han llenado rápidamente de firmas.
El señor Vázquez de Parga había triunfado en las últimas elecciones, ganando el acta de diputado a Cortes por el distrito de Lugo.

Notas Castellanas

Febrero 1.

BURGOS
El vicepresidente de la Comisión provincial ha dirigido varias cartas a sus compañeros de las provincias que forman la liga de Diputaciones castellanas, invitándoles a una reunión para tratar del asunto de la mancomunidad castellana.
—En las iglesias se ha verificado una recolección a beneficio de los heridos y de las familias de los muertos en la guerra de Marruecos.
—Lo recaudado alcanza a una considerable cantidad.
—En el antiguo local de la Escuela Normal de maestros, se celebró la inauguración de las cantinas escolares.

Presidió el primer teniente alcalde señor Cadiñanos, en representación del gobernador civil.
El señor Candiñanos pronunció un discurso elogiando la institución que se inauguraba.
Terminó ofreciendo la cooperación del Ayuntamiento.
Luego habló el inspector de primera enseñanza, señor Saldaña.
El parroco de San Lorenzo bendijo la mesa y se sirvió una suculenta comida a 150 niños.
El extraordinario de dicha comida lo costeó el alcalde señor de la Cuesta.
—Ha sido nombrada profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Tarragona, doña Victoria García, hija del oficial primero de la Diputación provincial, señor García de los Ríos.
—Para despedirse de su vida soltero, hoy obsequió a sus amigos con un banquete don Antonio Plaza, hijo del banquero don Isidro.
—La junta del Círculo Católico ha abierto un concurso para la construcción de tres casas de nueva planta destinadas a obreros.

Homenaje a Usandizaga

UN BANQUETE

San Sebastián, 23.
El Orfeón Donostiarra ha organizado un banquete en honor de los autores del drama lírico "Las Golondrinas", señores Martínez Sierra y maestro Usandizaga.
Presidió el alcalde de la ciudad y asistieron representantes de todas las sociedades, del comercio, de la industria, de las artes y del periodismo.
En total el número de comensales que tomaron parte en el homenaje fué de trescientos.
También tomó parte en el banquete una lucida representación de la colonia francesa, que quiso de ese modo testimoniar su simpatía a la linda capital guipuzcoana y al triunfador músico español.
A la hora de los brindis se pronunciaron muy bellos discursos.
El alcalde dijo que hablaba en nombre del pueblo, para felicitar al ya eminente maestro compositor y gloria española, señor Usandizaga.
Y añadió que no hubiera sido justo haber olvidado, en este homenaje, al señor Martínez Sierra, que fué el único que comprendiendo lo mucho que vale Usandizaga, decidió sacarlo de la obscuridad y llevarlo a triunfar a la capital de España.
Las palabras del alcalde fueron muy aplaudidas.
Contestó a la primera autoridad de San Sebastián, el autor de "Las Golondrinas", maestro Usandizaga.
Declaró que el homenaje que se le hacía le había emocionado profundamente.
Afirmó que mucha parte del éxito alcanzado por la obra correspondía al señor Martínez Sierra, autor del libro, y terminó haciendo presente a todos su inmensa gratitud.
La simpática fiesta terminó con víves a España y a Madrid.

Temporal en Ceuta

GRANDES DESTROZOS

Ceuta, 23.
Se ha desencadenado un furioso temporal.
Las líneas de telégrafos y de teléfonos quedaron cortadas a consecuencia de la tormenta.
En las posiciones causó también grandes daños.
Siete tiendas quedaron destruidas.
La techumbre del fortín de Montenegro se hundió.
Los barracones, donde se guardan los víveres, quedaron destruidos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES

Madrid, 23.
Hoy se cotizaron las libras, a 26.70. Los francos, a 5.95.

Servicio de la Prensa Asociada

Irregularidades en la armada japonesa

Tokio, 23.

Todo parece indicar que las irregularidades cometidas en la Armada japonesa son más importantes de lo que en un principio se decía.
Acusados de soborno hoy han sido detenidos tres prominentes contratistas de obras que suministraron distintos artículos al Arsenal de esta capital.
Al discutirse esas irregularidades en la Cámara de Diputados se han desarrollado escenas que impulsaron a la misma a ordenar que el diputado Kurahava compareciese ante la comisión respectiva de dicha Cámara, para aplicarle el correctivo a que se ha hecho acreedor por haber leído una carta acusando a altos funcionarios del Gobierno de estar acumulando riquezas por medio de la corrupción administrativa.
El diputado Kurahava se ha negado a revelar el nombre del firmante de la aludida carta.

Pancho Villa no responde

El Paso, 23.

El Cónsul Edwards ha manifestado que la petición hecha por la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, para que se entregase el cadáver de Mr. Benton a su viuda, no ha sido atendida ni contestada por el sanguinario Pancho Villa.

Continúa la ansiedad

El Paso, 23.

Ha aumentado la ansiedad con motivo de la desaparición del norteamericano Bauch, porque el Cónsul de los Estados Unidos en Chihuahua, a quien el Departamento de Estado había instrucciones para que protegiera al ciudadano perseguido, no ha logrado dar con él aun.
Corren rumores persistentes de que Pancho Villa sacó de la ciudad a Compton, Laurence y Curtis y los llevó a pocas millas de distancia para fusilarlos.

Inglaterra y el asesinato de Benton

Londres, 23.

La actitud que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha adoptado con motivo de la ejecución del ciudadano inglés Benton en Méjico, fué expuesta hoy en la Cámara de los Comunes.
Manifestó el Subsecretario que se desea muy vivamente la pacificación de Méjico; pero—dijo—cualquier paso que dé Inglaterra en estos momentos sería ineficaz e impolitico. "Lo que se lograría adoptando una actitud radical en el asunto sería agravar la situación de los ingleses establecidos en Méjico y poner en peligro sus propiedades."
Sir Edward Greys declaró que el Embajador de Inglaterra en Washington, Mr. Rice, había manifestado al Secretario de Estado norteamericano, Mr. Bryan, que la opinión pública europea se impresionaría hondamente por el fusilamiento de Mr. Benton, dispuesto por el cabecilla rebelde Pancho Villa.
Las palabras de Sir Greys fueron acogidas con grandes aplausos en la Cámara.
Antes de asistir a la sesión, Sir Edward Greys conferenció extensamente con Mr. Page, Embajador de los Estados Unidos en Londres, respecto a la situación actual de Méjico.
Los periódicos de la tarde dedican extensos artículos a la ejecución del súbdito inglés Benton y califican de "vil asesinato" el crimen cometido por Pancho Villa.
Algunos de los diarios que tratan del suceso, dicen que aun en el caso de que Mr. Benton hubiera sido juzgado legalmente, su ejecución no estaría justificada, porque los rebeldes no están reconocidos como beligerantes por ninguna potencia ni capacitados para someter a los súbditos extranjeros a sus consejos de guerra.

Un buen negocio para Taft

Chicago, 23.

Con objeto de comprar la parte que en el club "Chicago" tiene Mr. Charles R. Taft, un sindicato de hombres de negocios de esta ciudad iniciará las oportunas negociaciones.
Mr. Charles R. Taft, millonario de Cincinnati, compró hace dos días a Mr. Charles W. Murphy, las acciones que éste tenía en el "Chicago", de cuyo club era Presidente, abonando por las mismas medio millón de pesos.

Grandes nevadas

Chicago, 23.

En los Estados del Oeste se ha presentado el más grande de los temporales de nieve que ha habido en el invierno, paralizando el tráfico de los tranvías eléctricos y demorando la circulación de los ferrocarriles.
Los postes de las líneas telegráfica y telefónica están en el suelo.
En varias ciudades de los Estados de Ohio, Illinois e Indiana se han cerrado las escuelas públicas, porque los niños no pueden asistir debido a hallarse las calles cubiertas de nieve.

Falleció un senador

Denver, Colorado, 23.

Mr. Henry Teller, ex miembro del Gabinete y durante los últimos treinta años senador por el Estado de Colorado, ha fallecido a la edad de 33 años.
A pesar de que el ilustre desaparecido estaba enfermo hacía más de dos años, su muerte ha sido repentina.

Una orden del Embajador inglés

Washington, 23.

La Embajada de la Gran Bretaña ha manifestado que ordenó al Cónsul inglés en Galveston que se dirigiese inmediatamente a El Paso y que conferenciara con los súbditos de Inglaterra que se hallan allí, para averiguar todo lo relacionado con la ejecución de Mr. Benton.

Crucero embarrancado

Tolón, 23.

Esta mañana encalló cerca de Niza el crucero protegido francés "Waldec Rousseau", informando los buzos que hicieron el reconocimiento del casco, que éste no ha sufrido avería alguna.
Confíase en que dicho buque volverá a ponerse a flote tan pronto suba la marea.

La protección de los extranjeros en Méjico

Washington, 23.

Sin detenerse a discutir si la ejecución de Mr. Benton tiene o no justificación, declara el Gobierno de Washington que es preciso procurar que estén mejor protegidos los extranjeros que residen en la República mejicana.
Después de conferenciar con el Presidente Wilson el Presidente interino del Senado y la Comisión de Relaciones Exteriores, se ha acordado que se discuta la cuestión mejicana en Consejo del Gabinete y que el Senado resuelva cuanto antes la situación creada en Méjico para que los extranjeros se encuentren debidamente garantizados en sus vidas y propiedades.

Habla Pancho Villa

Chihuahua, 23.

Pancho Villa, el cruel jefe revolucionario mejicano, ha manifestado que él sabía perfectamente que la ejecución del súbdito inglés Benton había de provocar indignación en los Estados Unidos y en Europa; pero insiste en que Mr. Benton fué condenado con arreglo a las leyes y que fué el único extranjero pasado por las armas.
Añade que cualquiera otro que se hubiese colocado en la actitud de Mr. Benton habría recibido igual castigo.
Después de dar todos los detalles del suceso, declara que se halla satisfecho de su proceder.
Expone Villa que él se encontraba en su despacho cuando recibió la visita de Mr. Benton, que iba a hablarle de sus propiedades.
Benton—dice Villa—se dirigió a mí, sin respetar mi jerarquía, e introduciendo la mano en el bolsillo posterior del pantalón, sacó el revólver y me increpó y amenazó, empleando un lenguaje violento. Yo, en vista de su actitud agresiva, me arrojé sobre él y lo desarmé, y no queriendo darle muerte con mis propias manos, llamé a la guardia y lo entregué para que fuera juzgado con arreglo a las ordenanzas militares.
Benton fué fusilado diez y ocho horas después de haber tratado de asesinarlo.
No tengo nada que decir después del fallo del Consejo de guerra. Benton confesó que él no quería misericordia y sólo pidió que sus propiedades fueran entregadas a su esposa.
Cuanto se ha dicho de que otros extranjeros han sido ejecutados, es completamente falso.

No hay zona neutral

El Paso, 23.

Procedente de Torreón, ha regresado esta noche el Cónsul Fletcher, quien declara que en dicha plaza no se establecerá zona neutral mientras dure el proyectado ataque de los rebeldes puesto que los pocos extranjeros que aun permanecen en dicha ciudad piensan quedarse en la misma para guardar sus propiedades.

Pancho Villa en un trono

Chihuahua, 23.

Pancho Villa, sentado en un trono, en el Palacio del Gobierno, ha recibido el homenaje de sus oficiales y del pueblo, como un Monarca.
Al acto asistieron los ciudadanos más importantes.
Los que vienen secundándole desde la revolución de Madero, le ofrecieron una medalla.

Pancho Villa se contradice

Washington, 23.

Pancho Villa se contradice ahora, en un informe oficial enviado al Cónsul Edwards, donde dice que nada sabe del ciudadano norteamericano Bauch. Antes dijo que lo había trasladado de Ciudad Juárez a Chihuahua.

Terrible explosión

Debreczin, Hungría, 23.

Un suceso en extremo lamentable ha conmovido hoy esta población.
Una mano criminal colocó una bomba de dinamita en el despacho del Rvd. Miklesy, Obispo de la iglesia ortodoxa griega.
Al explotar la máquina infernal, destrozó a cinco sacerdotes que estaban en el departamento.
Entre las víctimas se hallaba el vicario del Obispado, cuya hija, al saber la muerte del autor de sus días, se volvió loca.

Los comisionados de la Exposición

Lisboa, 23.

El Gobierno de Portugal ha obsequiado hoy con un espléndido lunch a los comisionados de la Exposición Panamá-Pacífico que han llegado a esta ciudad con el propósito de invitar a la nación portuguesa para que concorra al gran certamen.
Al acto asistieron todos los miembros del Gabinete y personalidades de gran significación.
Se brindó por el éxito de la Exposición y por la prosperidad de los Estados Unidos, de Portugal y Panamá.

LA POTENCIA DEL VAPOR

Muchos lo observan, pero es el genio que la aprecia

Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenido en el caldero hacía saltar la tapadera, dijo: "Debe de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal".
Y es claro que había fuerza.
Millones antes que él habían advertido el mismo fenómeno, considerándolo como misterioso e inexplicable.
Las pesquisas científicas "han dado en el clavo" respecto de la causa de la cascada, la caída del cabello y consiguiente calvicie, habiéndose descubierto un germen diminuto que ataca las raíces del cabello humano.
El Herpetico Newbro destruye por completo este germen y establece la salud del cabello. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en monedas americanas.
"La Reunión," E. Sarra.—Mannel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

ENSUEÑO DE DAMAS Y DELEITE DE CABALLEROS

Es tener un Cutis fresco, suave y sano que acuse juventud y felicidad.

LOCION NEVADA SARRA, ideal para limpieza del cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros.
Frasco de prueba 15 centavos.
Droguería SARRA y Farmacias.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VIGIOS DE LA SANORE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estomago y los intestinos.
Estas son las Firmas del GIBERT y BOUTIGNY, farmacéuticos por los primeros médicos.
DESCOMPENSACION DE LAS IMITACIONES
ROBROY, MILANO-LIPIETZ, PARIS.

Asmáticos!
LA VERDAD
Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio.
Sofrarán si siguen usándolo:
LAFOL SARRA. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA
TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y libretas de ahorro;
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Vales Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda)
Lierandi y Cia.—San Rafael 1 1/2, Habana.

Asociación de Expendedores de Carne

LA JUNTA DE AYER EN "MARTE Y BELONA."—LA ORDEN DEL DIA ES EXTENSA.—REFORMAS SANITARIAS.—PETICIONES AL ALCALDE Y AL SEÑOR SECRETARIO DE AGRICULTURA.—LOS PRECIOS DE LA CARNE.

La junta de ayer en "Marte y Belona."—La orden del día es extensa.—Reformas sanitarias.—Peticiones al alcalde y al señor secretario de agricultura.—Los precios de la carne.

Las nueve de la noche de ayer, en los altos del café "Marte y Belona," se reunieron los expendedores de carne.

Presidió el señor José Martínez. Actuó de secretario el señor Daniel Soler.

Se leyeron varias actas anteriores, las que fueron aprobadas.

Se acordó, a petición del señor Andrés Otero, que se espere el informe del doctor López del Valle para deliberar y tomar acuerdo, y que la Directiva continúe sus trabajos en defensa de sus intereses, para lo cual la junta concedió un voto de confianza a la Mesa.

Se tomó nota del domicilio de todas las delegaciones, para dar cuenta al Gobierno Provincial de las reuniones de las mismas en los distintos barrios de la ciudad. Estas radican en los siguientes lugares: Mercado de Colón, Morro 9; Angel, Obrapía 67; Colón, Industria 120; Cayo Hueso, Soledad 12; Pilar, Monte 404; Paula 59; Vedado, C y Línea; San Leopoldo, San José y Escobar; Tacón, local social; Jesús María, Corrales 225; Jesús del Monte, Princesa 28; Cerro, Cerro 614; Sitios, Maloja 161.

El señor Daniel Soler habló de la gran alteración de precios en el Matadero y dijo que la prensa no está lo suficientemente informada para llevar al ánimo del público las causas que obedece. Explica la confusión que produce ver que a veces la carne pagada en el Matadero a seis sale más barata que otra comprada a cinco y medio. Expuso que sería conveniente que el Alcalde obligara a poner una tabilla de precios en el Matadero y que se facilite a la prensa el precio diario a que se cotice, para que el público se dé cuenta de la verdad con datos irrefutables. En la actualidad están pagando a 24, 25, 26 y 27 centavos el kilo, y hasta a 28 siendo ganado menor (ternera.)

El señor López recomienda que la prensa trate el asunto con el interés que merece, recomendando a la Sanidad ejerza una gran vigilancia en los mataderos, más que en las casillas, porque allí radica el mal. Hoy se matan infinidad de reses enfermas, en estado de gestación, que son las productoras de las enfermedades que hoy aquejan al pueblo consumidor. Afirmó que los médicos están en lo cierto al prohibir comer carne, como lo están haciendo, porque en la actualidad no hay pueblo alguno que coma la carne tan mala y tan cara como la que aquí se consume.

El señor López pidió se acordase la tarifa de precios a que puedan vender y que el pueblo sea el que grite, y que los que tratan de abaratar los artículos de primera necesidad vean si pueden darle solución.

Se acordó fijar carteles en las casillas con los precios de venta, y que en el Matadero se fije la tabilla con los precios de Luyanó.

Encontrándose ejerciendo el señor José Martínez dos cargos de Presidente, uno de la delegación de Jesús del Monte y otro de "La Central," se acordó suplicar a la delegación lo releve, para que pueda dedicar todo el tiempo necesario a los trabajos de la Asociación.

Se trató de otros asuntos, entre ellos el de recordar al señor Secretario de Agricultura el decreto de Mr. Magoon, en el que se ordena que la carne en pie no exceda de seis centavos libra, en Luyanó.

A las once y media terminó la junta, acordando que se cite a los presidentes de las delegaciones para que éstas se reúnan pasado mañana, en el mismo local.

del Valle ofreció poner de su parte lo posible, para no lesionar a los industriales. Estos esperan que el modelo presentado por ellos para las casillas, sea aceptado, pues previamente se consultaron con algunos médicos y éstos estuvieron conformes.

Los refrigeradores que se les exige no darían el resultado apetecido, por distintas causas. Una de ellas es la imposibilidad de guardar allí toda la carne que venga del Matadero, trabajándola dentro de ellos y con un espacio de tiempo muy limitado, tres horas.

Los industriales pidieron se les concediese una prórroga de dos años para ir estableciendo las reformas gradualmente.

Se acordó, a petición del señor Andrés Otero, que se espere el informe del doctor López del Valle para deliberar y tomar acuerdo, y que la Directiva continúe sus trabajos en defensa de sus intereses, para lo cual la junta concedió un voto de confianza a la Mesa.

Se tomó nota del domicilio de todas las delegaciones, para dar cuenta al Gobierno Provincial de las reuniones de las mismas en los distintos barrios de la ciudad. Estas radican en los siguientes lugares: Mercado de Colón, Morro 9; Angel, Obrapía 67; Colón, Industria 120; Cayo Hueso, Soledad 12; Pilar, Monte 404; Paula 59; Vedado, C y Línea; San Leopoldo, San José y Escobar; Tacón, local social; Jesús María, Corrales 225; Jesús del Monte, Princesa 28; Cerro, Cerro 614; Sitios, Maloja 161.

El señor Daniel Soler habló de la gran alteración de precios en el Matadero y dijo que la prensa no está lo suficientemente informada para llevar al ánimo del público las causas que obedece. Explica la confusión que produce ver que a veces la carne pagada en el Matadero a seis sale más barata que otra comprada a cinco y medio. Expuso que sería conveniente que el Alcalde obligara a poner una tabilla de precios en el Matadero y que se facilite a la prensa el precio diario a que se cotice, para que el público se dé cuenta de la verdad con datos irrefutables. En la actualidad están pagando a 24, 25, 26 y 27 centavos el kilo, y hasta a 28 siendo ganado menor (ternera.)

El señor López recomienda que la prensa trate el asunto con el interés que merece, recomendando a la Sanidad ejerza una gran vigilancia en los mataderos, más que en las casillas, porque allí radica el mal. Hoy se matan infinidad de reses enfermas, en estado de gestación, que son las productoras de las enfermedades que hoy aquejan al pueblo consumidor. Afirmó que los médicos están en lo cierto al prohibir comer carne, como lo están haciendo, porque en la actualidad no hay pueblo alguno que coma la carne tan mala y tan cara como la que aquí se consume.

El señor López pidió se acordase la tarifa de precios a que puedan vender y que el pueblo sea el que grite, y que los que tratan de abaratar los artículos de primera necesidad vean si pueden darle solución.

Se acordó fijar carteles en las casillas con los precios de venta, y que en el Matadero se fije la tabilla con los precios de Luyanó.

Encontrándose ejerciendo el señor José Martínez dos cargos de Presidente, uno de la delegación de Jesús del Monte y otro de "La Central," se acordó suplicar a la delegación lo releve, para que pueda dedicar todo el tiempo necesario a los trabajos de la Asociación.

Se trató de otros asuntos, entre ellos el de recordar al señor Secretario de Agricultura el decreto de Mr. Magoon, en el que se ordena que la carne en pie no exceda de seis centavos libra, en Luyanó.

A las once y media terminó la junta, acordando que se cite a los presidentes de las delegaciones para que éstas se reúnan pasado mañana, en el mismo local.

Se acordó suplicar a la delegación lo releve, para que pueda dedicar todo el tiempo necesario a los trabajos de la Asociación.

A las once y media terminó la junta, acordando que se cite a los presidentes de las delegaciones para que éstas se reúnan pasado mañana, en el mismo local.

Se acordó suplicar a la delegación lo releve, para que pueda dedicar todo el tiempo necesario a los trabajos de la Asociación.

A las once y media terminó la junta, acordando que se cite a los presidentes de las delegaciones para que éstas se reúnan pasado mañana, en el mismo local.

EL VOTO FEMENINO

Hemos leído en el *Heraldo de Cuba* una encuesta curiosísima llevada a efecto por la distinguida escritora Concepción Gimeno de Flaquer; encuesta interesante no sólo por el asunto sino también por la calidad de las firmas que en ella aparecen.

Trátase de consultar algunas de las muy valiosas entidades intelectuales del país sobre si se debe o no se debe otorgar el voto a la mujer.

Informan el caso los señores siguientes: Rafael Montoro, Secretario de la Presidencia de la República. Ezequiel García, Secretario de Instrucción Pública. Sr. Bustillo, Gobernador Provincial. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

José A. González Lanuza, Presidente de la Cámara de Representantes. Orestes Ferrara, representante. Antonio Sánchez de Bustamante, senador.

A. de Mariátegui, Ministro de España. Secundino Baños, Presidente del Casino Español. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Angel Barros, Director del Banco Nacional de Cuba. Vicente F. Riaño, Presidente del Centro Asturiano. Francisco Flaquer y Fraise, escritor, esposo de la señora Gimeno. Concepción Gimeno de Flaquer iniciadora de la encuesta, termina la serie con un luminoso artículo-resumen de la cuestión.

La mayoría de las opiniones emitidas por tan ilustrados señores son a favor del derecho de la mujer a emitir el voto electoral. Nos congratulamos de que el feminismo cubano haya obtenido, en este particular, al menos, tan honrosas aprobaciones.

VIDA OBRERA

A LOS PRESIDENTES DE LOS GREMIOS OBREROS DE LA HABANA.

Para conocer de un proyecto eminentemente práctico, relacionado con la Vida Barata y conveniente para los hogares obreros, citan a los Presidentes de todos los gremios a una junta que ha de celebrarse en la secretaria del gremio de Cocheros, Aramburo 30, el miércoles 25, a las ocho de la noche. Suplican la asistencia de todos los presidentes la señora América Sotolongo, presidenta del gremio de Bobineras y el presidente del gremio de cocheros señor César Vázquez.

Policía Judicial

DETENCION

Ha sido detenido ayer tarde, por los agentes Oliva y Méndez, Ernesto Quintana y Alvarez, el que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda como autor de un delito de hurto.

OTRO DETENIDO

El agente Honorato Cueto detuvo en la tarde de ayer a Raúl Riva, reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera por un delito de lesiones graves.

DENUNCIA

Pedro Ramírez Medina ha denunciado que dió un organillo de su propiedad a un individuo para que trabajase con él, con la condición de que había de darle la mitad de las utilidades que obtuviera; y como nada le ha dado, se cree estafado en seis pesos, mitad de la cantidad recolectada por el desconocido organillero.

SUSTRACCION DE PIEZAS DE BRONCE

José Monteagudo denunció ayer tarde que del taller de fundición de su propiedad situado en San Felipe y Ensenada, le han sustraído varias piezas de bronce, una docena de llaves marca Yale, varios muebles y otras piezas metálicas que aprecia en conjunto en ciento cincuenta pesos moneda oficial.

PRENDAS ESTAFADAS

Ante la Policía Secreta denunció en la tarde de ayer la señora Ana Benítez y Castillo, vecina de Cádiz número 5 B, que hace tres años entregó a Diego Peraza, vecino de la calle de Bernaza, cuyo número ignora, las siguientes prendas:

Un reloj de oro, de señora; una leontina del mismo metal; una sortija de oro y brillantes; una de turquesas y otras prendas más que aprecia en ciento seis pesos oro español; siendo el Peraza en aquella fecha amante suyo, y como ahora dejó de serlo, y se niega a entregarle las prendas en cuestión, se cree estafada en la cantidad en que avalúa las prendas.

LOS SUCESOS

UNA GRAVE DENUNCIA

Ante el Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera formuló ayer tarde una denuncia de estaña Modesto Castro, contra Benigno González, vecino de la bodega nombrada "Santa Bárbara", sita en la calle Prensa esquina a Paoliz.

Dice el denunciante que entró a trabajar en la bodega citada el siete de Enero del año actual, como dependiente, ganando quince pesos mensuales; que entregó al dueño de la bodega, Regino González, en calidad de depósito, dos mil cuatrocientos noventa y dos pesos, producto de sus ahorros en otras casas donde trabajó y además gran parte que le tocó en la Lotería Nacional; que González lo despidió de su casa y que al saldarle, le dijo que no tenía el dinero en caja, pero que dentro de unos días se lo entregaría, pues tenía que sacar del Banco la cantidad que le debía. Que como esta es la fecha que no le ha entregado el dinero, y sabiendo que cerró el establecimiento y que intenta embarcarse para España, se cree estafado en la cantidad antes citada, así como del haber de varias mensualidades del trabajo que efectuó en la bodega como dependiente.

LA QUIEREN MATAR

Brígida Lemas y García, vecina de Estévez 9 A, hizo arrestar por el vigilante número 1,208 a Félix Rivero Núñez, del mismo domicilio, por haberla amenazado de muerte por negarse ella a acceder a sus pretensiones amorosas.

OBREIRO LESIONADO

En el segundo centro de socorros fué asistido de una herida punzante en la muñeca izquierda, Pablo Domínguez y González, vecino de Figuras 94, manifestando que dicha herida la recibió al abrir un barril de cemento que tenía un clavo.

ROBO EN CONCHA

Juan J. Solís y Oviedo, jefe de la Estación de Concha, vecino de Real 102, Marianao, participó en la octava estación que del salón de espera de dicho paradero le sustrajeron un reloj de pared que aprecia en ocho pesos, no sospechando quién sea el autor.

EN EL LICEO

Eduardo Barreto Dueñas, vecino de San Benigno 37, fué asistido en la casa de socorros de Jesús del Monte de una contusión en la región naso-frontal, leve, la que dice recibió al ser agredido por un desconocido en la sociedad Liceo de Jesús del Monte.

MASCARA MALTRATADA

Dionisio Campuzano y Varona, vecino de Omoo 64, manifestó a la policía que al encontrarse ayer disfrazado en Virtudes y Prado, fué maltratado por un grupo de individuos a los que no conoce, los que le arrancaron una nariz postiza que llevaba puesta.

MENOR HERIDO

Al caerse en su domicilio, en los momentos que jugaba con un hermano, el menor Manuel del Rey, vecino de San José número 15, se causó la fractura completa de la clavícula izquierda por su tercio medio, siendo asistido en la casa de socorros de Jesús del Monte y calificado su estado de grave.

SUICIDIO OFRUSTRADO

Encontrándose aburrida de la vida intentó anoche suicidarse tomando cierta cantidad de iodo, Amelia Valenzuela y Amador, vecina de San Rafael número 255 y de 27 años de edad. Fué asistida en el segundo Centro de Socorro por el doctor Vega de una intoxicación de pronóstico grave.

Publicaciones

"LA VOZ DE LA RAZON"

Este popular colega ha adelantado su salida que es regularmente los miércoles, para hacerla el martes, día 24 de Febrero.

El material que tras este número es excelente, como puede verse por el sumario. Grabados: Martí, Máximo Gómez, Maceo, Juan Guaberto Gómez y la batalla de Cecarajicara.

124 de Febrero de 1895 (editorial). "La Discusión" y nosotros. Abaratando la vida. De Obras Públicas. Cámara de Representantes. Recortes y Comentarios (en uno de ellos se hace alusión al Bando de Freyre que excluye a los representantes de ir al paso de carnaval). La Escuela Reformatoria de Guanajay. Por los obreros cubanos. El Retiro Escolar. Atarés, Pinar y Villanueva. El retiro de la Policía. Asuntos Escolares. La gratitud de una hitja. Escándalo entre conservadores. Información política. Sección Amena a cargo de la señorita Consuelo Nieto. Partido Federal Obrero. La grandiosa obra de un antiguo educador. Teatros.

El martes por la mañana todos los vendedores tienen "La Voz de la Razón."

Compañía de Alfarería de Vento SOCIEDAD AONIMA

No habiendo tenido efecto la Junta General Ordinaria citada de segunda convocatoria para el día 30 de Enero último, conforme lo disponen los estatutos de esta Compañía, se cita de nuevo por tercera vez a los señores Accionistas para que se sirvan concurrir a la que se llevará a cabo ineludiblemente el día 28 de este mismo mes a las tres de la tarde en el departamento número 508 de la Lonja del Comercio de esta Capital.

Se interesa asimismo, la más puntual asistencia, puesto que en dicho acto se tratarán asuntos de extraordinaria importancia para los asociados.

Habana, 23 de Febrero de 1914. FRANCISCO CANOSA, Secretario.

Empresas Mercantiles y Sociedades

"LA COOPERATIVA" FABRICA DE CARBON ARTIFICIAL, S.A

Venta de lo que corresponde a la Industria de la Fábrica

Rechazada la proposición presentada en la subasta efectuada el día 20 del actual, por el presente se hace público que el día 27 del corriente mes a las 4 de la tarde, en la casa Factoría núm. 20, se procederá nuevamente a la subasta en "Puja a la Hana" para la venta por esta sociedad, de 10 carros de cuatro ruedas, un carro volteo, 14 mulas, 6,600 tendales, 750 mil tortas existentes y otros títulos correspondientes a la industria de la fábrica, haciendo presente que en esta subasta se adjudicará todo lo mencionado al que resulte mejor postor.

Se advierte que para hacer proposiciones será requisito indispensable hacer un depósito de quinientos treinta pesos oro ante la Junta Directiva reunida al efecto, y que los gastos de escritura serán de cuenta del que se le adjudique esta subasta.

También se admiten proposiciones por la manzana situada entre las calles de Luco, Justicia, Velázquez y Enna, una cuadra de la calzada de Concha, en parte fabricada, propiedad de esta Compañía.

Para más informes en el domicilio de la Sociedad, Luco y Velázquez. Habana, 22 de Febrero de 1914. JOSE GACHO, Secretario Contador.

2532 1-23 3m-24

Asociación de Almacenistas

ESCOGEDORES Y COSECHEROS DE TABACO DE LA ISLA DE CUBA.

A las tres y media de la tarde del jueves 26 del presente mes, se efectuará en el domicilio de esta asociación Prado 118, altos, la Asamblea General prescrita en el artículo 46, Capítulo segundo del Reglamento.

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo, cito por este medio a los señores asociados, para que concurren a ese acto, interesando la puntual asistencia al mismo. Habana, febrero 20 de 1914. Angel G. del Valle, Secretario.

C. 833 1t. 20.—5d.—21.

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero. Tel. A-7443. 699 F-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada en este Banco en el día de la fecha, fueron Presidentes Consejeros propietarios del mismo los señores Manuel Hierro y Marmol, don Ramón López Fernández, don Manuel Ruzano Muñoz; don Pablo Boulanger, don Georges Diquet y don Enrique Schrag, don electo con el mismo carácter el señor Antonio San Miguel Segalá.

Para Consejeros Suplentes, fué reelecto el señor Celedonio Alonso Maza; y electo el señor Venancio Gutiérrez Fernández. Lo que se anuncia para conocimiento general. Habana, 21 de Febrero de 1914. El Secretario, José A. del Cuelo.

Centro Asturiano

SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar cuatro bailes de disfraz y una matiné infantil, se avisa por este medio, para general conocimiento de los señores asociados, que se llevarán a efecto los dos primeros de dichos bailes, los días 22 y 24 de Febrero. El baile infantil se verificará el domingo 1o. del entrante Marzo.

Se recuerda asimismo, a los señores socios que, durante la celebración de los bailes, regirán las disposiciones siguientes:

1o. Las puertas se abrirán a las 8 y el baile empezará a las 9.

2o. No se permitirá la entrada a ninguna comparsa que no esté formada por señores asociados, ni a ninguna máscara, cuyo disfraz a juicio de la Sección, desdiga de la cultura y buen nombre de este Centro.

3o. Según el Reglamento de esta Sección, los Vocales podrán rechazar en la puerta y expulsar del local social, a las personas que tengan por conveniente, sin dar explicaciones de ninguna clase.

4o. Se recuerda a los señores socios, que por ningún concepto pueden facilitar el recibo a otra persona para disfrutar de los bailes, pues al hacerlo incurrir en la penalidad que señala el inciso 4o. del artículo 17 del Reglamento General.

5o. No se permitirá la entrada a ninguna niña ni niño menor de 11 años, según previenen las Ordenanzas Municipales.

6o. Para dichos bailes no se darán invitaciones. El Secretario de Recreo y Adorno.

NOTA.—Para dichos bailes es necesario la presentación del recibo del presente mes de Febrero. Faustino A. Bermúdez.

C. 828 5-21 1d-22

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

SECRETARIA

AVISO

En cumplimiento de acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente p. s. r., se hace saber a los señores Asociados que hasta el jueves anterior a la Elección, solamente se podrán presentar candidaturas para que éstas puedan ser certificadas por el Secretario como comprobación de que todos sus componentes tienen derecho reglamentario para figurar en ellas y ser electos para los cargos que se propongan. Habana, 21 de Febrero de 1914. El Secretario, Ignacio Llambías.

C 848 5t-21 1d-22

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

SECRETARIA.—AVISO

En la Secretaría de esta Asociación, se admiten proposiciones en pliegos cerrados para el alquiler o arrendamiento del café y Cantina del Centro Social, instalada en el Salón de bilares—esquina de Prado y Trossello. Habana, 20 de febrero de 1914. El Secretario, I. Llambías.

C. 832 alt.

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

Se advierte a los señores asociados que, para tener acceso al local y tomar parte en las discusiones y votaciones, es requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha. Habana 19 de febrero de 1914. El Secretario, Juan Martínez.

C. 831 alt.

Compañía de Alfarería de Vento SOCIEDAD AONIMA

No habiendo tenido efecto la Junta General Ordinaria citada de segunda convocatoria para el día 30 de Enero último, conforme lo disponen los estatutos de esta Compañía, se cita de nuevo por tercera vez a los señores Accionistas para que se sirvan concurrir a la que se llevará a cabo ineludiblemente el día 28 de este mismo mes a las tres de la tarde en el departamento número 508 de la Lonja del Comercio de esta Capital.

Se interesa asimismo, la más puntual asistencia, puesto que en dicho acto se tratarán asuntos de extraordinaria importancia para los asociados. Habana, 23 de Febrero de 1914. FRANCISCO CANOSA, Secretario.

2603 4-24

587 F-1

EN LA FOTOGRAFIA

— DE —

Colominas y Cia.

SAN RAFAEL 32,

complacen a todos sus favorecedores.

Se hacen refratos buenos desde un peso la media docena en adelante.

Almacén de efectos fotográficos "KODAK" y otros acreditados fabricantes.

C. 557 F-1

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

240 -12 212-17 F.

HABANERAS

En el Palacio de Balboa

Suntuoso baile de trajes

Se suceden las grandes fiestas. La de anoche, en la señorial mansión de los esposos Goyis-Balaguer, ha revestido todos los caracteres de una magnificencia excepcional.

Un baile de trajes en que cada una de las señoritas, como en empeñado torneo, llevaba una nota de novedad. Nada más animado, nada más pintoresco, nada más brillante.

¡Qué lujo en todo!

Una de esas fiestas de la de anoche en el Palacio de Balboa para las que yo bien quisiera, desearo de describirlas, el tiempo que ahora me falta y el espacio de que en estos momentos no dispongo.

Me reduciré, obligado por exigencias ineludibles, a no dar más que un sencillo bosquejo de la que fué una fiesta grandiosa, incomparable.

Hablaré de sus hermanas.

La señorita de la casa, la gentil y delicada Graziella Balsaguer, de Vendedora de Cintas.

Traje muy original, de alto capricho.

De Manola, con un mantón bordado primorosamente, Rosario Arango, la señorita de airoso porte, sonrisa cautivadora y ojos de una expresión celestial.

¡Cómo la hubieran envidiado anoche las hijas del mismo Sevilla!

Se pasean así por Triana?

Nada le faltaba a Rosario en gracia, en donaire, en sal...

Y vestida con gran propiedad. Irreprochable!

Aquella rosa encarnada escondida bajo el moño, hacia un lado, es un detalle típico.

De las señoritas que más llamaban la atención por su elegancia, Regina Truffin, que se presentó de Emperatriz Eugenia.

Florence Steinhart, de Bailarina Oriental, con un traje que era un deslumbramiento.

Salpicado todo de cuentas de colores.

Era muy celebrada una *mignone* adorable, Josefina Montalvo, la linda primogénita del Subsecretario de Gobernación, que iba de Camarista de la Reina.

Un traje del año XXX.

Isabelita Beruff, de Jardinera Luis XV, estaba graciosísima.

Muy celebrada.

Un primor de gracia y simpatía Rosita Cadaval, la lindísima Rosita, que iba de Oriental.

Nada más delicado.

Nena Rivero, de Circeasiana, con un traje precioso.

Y ella?

Más preciosa que el traje.

Celebradísima!

Paseaba por aquellos salones su fina belleza, provocando los elogios de todos, Eulalia Lainé.

Iba de *Pierrette*.

Muy bonita, de Bailarina Turca, Nena Kohly.

María Reyes, una cardenense muy graciosa que por vez primera se presentaba en una fiesta del mundo habanero, iba de Manolés, al igual que otra cardenense gentil y bellísima, Hortensia Muxó.

La señorita Valdivia, la espiritual Conchita, de Egipcia, admirable y admirada.

¡Qué sugestiva Sultana la blonda Bertha Gutiérrez!

Teté Bancos, de Gitana, era la admiración de todos por el gusto, propiedad y elegancia con que se presentó en la fiesta.

¡Qué decir de las Solís!

Las tres encantadoras hermanas, para las que siempre tiene el cronista un elogio, estaban a cual más bonita, a cual más interesante.

Adolfina iba de Holandesa, Lolé de Bailarina Napolitana y Leopoldina de Estilo Imperio.

Trajes preciosos todos.

Una figurita inspiradora, Gloria Veranes, de Estío.

Conchita Fernández de Castro, una Circeasiana que por su lujo, por su elegancia y por su gracia no escuchó a su paso más que frases de alabanza.

Algo de zagala, en su traje que parecía recordar al de la provenzal Mirreille, la señorita Adelaida Parodi.

Merceditas Ajuria, de Dama de la Corte de Luis XV, y así también Tomasita Cancio, Consuelo Alvarez Cerice y la lindísima Nena Trémols.

Carmela Dolz se presentó con la cabeza empolvada y sus dos hermanas, Adelaida, de Caperuñita Roja, y Julia, de *Pierrette*.

Conchita Gallardo, de Manola, al igual que Guillermina García Montes, Sarita Gutiérrez y Ofelia Crusellas.

Esta última, de tan dulce belleza, con un mantón precioso.

Lolita Recio, de Aldeana Rusa, haciendo *pendant* con Conchita Freyre, que iba de dama imperial, de la aristocracia moscovita.

Chichita Morales, de Gitana, Rosita Rodríguez Feo, de Búlgara, y Celia Martínez, de Balladera.

Encantadoras las tres.

Adelita Baralt, con un traje que es copia de una de aquellas doncellas de la Corte de Luis XV.

Muy graciosa.

Su hermana, la esbelta y fina Blanquita, de Aldeana.

María Casuso, una japonesita ideal.

Ada Del Monte, tan delicada y tan espiritual, de Campesina Italiana.

Un grupito simpático.

Carmela Alió, de Mensajera de Amor; Chichita Iglesia, de Pastora; Adriana Martínez, de Egipcia; Alejandrina Rodríguez Capote, de Académica Francesa; Carmen Rodríguez Capote, de Margarita (la heroína de *Faust*); y Ofelia Venlens, de Espigadora.

Grupo éste que completaba bellamente el cuadro brillantísimo.

Se habrá observado.

Una diversidad de trajes que hacía doblemente hermoso el conjunto.

Aunque la fiesta era de muchachas por lo mismo debo hacer mención de un grupo de damas jóvenes y bellas que resaltaban entre la concurrencia.

Amelia Hierro de González, Clotilde Hevia de Pulido, María Carrillo de Arango, Flora Ruiz de Kohly, María Usabiaga de Barrueco, Julieta Iglesia de Crespo, *Cheché* Solís de Atlex, Margarita Iglesia de Desvervina, María Castillo de González Veranes, Adolfin Vignau de Cárdenas y la siempre elegante y muy celebrada Blanquita Fernández de Castro de Hierro.

No olvidaré a las distinguidas señoras de Valdivia, de Sousa, de Alvarez Cerice, de Sánchez Fuentes, de Fernández de Castro, de Mayo, de Solís, de Del Monte, de Beruff, de Baralt, de Alfonso, de Lainé y del Subsecretario de Gobernación, Eloísa Saladrigas de Montalvo.

Y dos señoritas tan encantadoras como Tona Sousa y María Iglesias.

Véanse los precios señalados para las localidades:

Grillés (todos vendidos) sin entrada.	\$31.80
Palcos (de los tres pisos iguales).	21.20
Lunetas con entrada.	3.00
Butacas.	2.50
Asientos de Tertulia.	1.00
Asientos de Paraíso.	0.60
Entradas a Tertulia.	0.40
Entradas a Paraíso.	0.20
Entradas Generales.	1.00

En nombre de la Comisión Organizadora de la función benéfica estará desde hoy en la Contaduría de Payret, de una a tres, el señor Arturo Primeres.

Con él habrá que entenderse para todo lo que se relacione con las localidades.

De luto.

Ayer, durante el paseo, aquellos balcones de la casa del señor Eloy Martínez, tan alegres y concurridos la víspera, permanecieron cerrados.

Y es que el distinguido matrimonio guarda luto por la muerte del infortunado hijo de los Marqueses de Duquesne.

Emparentada está la señora Montalvo de Martínez con el padre del pobre niño.

Edelberto Farrés.

Son hoy los días del caballero cumplido, excelente y queridísimo, figura prestigiosa de la alta sociedad habanera.

No lo celebra el señor Farrés.

Recluido en su preciosa quinta de las inmediaciones de la Loma del Mazo, lugar rodeado de los encantos de un paisaje lleno de luz y de poesía, su atención solo está puesta en el restablecimiento, cada vez más acentuado, de su buena y amantísima esposa.

No le faltará, sin embargo, la visita de los íntimos, de los fieles a su afecto.

Ni tampoco un saludo.

Que es de amigos incontables del señor Edelberto Farrés como mensaje de afectuosa simpatía.

¡Cuántos saludos más hoy!

Uno, preferentemente, para la joven y bella dama Graziella Maragliano de Franchi Alfaro, que celebra sus días.

Para un amigo y compañero querido, el señor Modesto Morales Díaz, director de *El Triunfo*.

Para el maestro Modesto Julián.

Y para dos jóvenes tan conocidos y simpáticos como Edelberto Farrés y Edelberto Ebra.

Felicidades!

De amor.

Una grata nueva.

Se trata de la señorita Estela Martínez, la bella hija del apreciable caballero Rafael Martínez Capote, cuya mano ha sido pedida por el señor Francisco Villar y Villar.

No tardará la boda.

En el Vedado.

El señor Anibal de J. Mesa se ha instalado con su joven e interesante esposa en aquella barriada.

Allí, en *Villa-Rosa*, recibe el simpático matrimonio visitas numerosas.

Amigos que van a saludarles.

Y a felicitarlos.

Una boda el sábado.

Boda de la señorita Josefina Baeza y el joven José Antonio Yáñez que se celebrará a las nueve de la noche ante los altares de la parroquia de Monserrate.

Gracias por la invitación.

Velada inaugural.

La de la Liga Nacional de Educación, que debió efectuarse el doce del corriente, ha sido señalada para mañana, a las ocho y media de la noche, en los salones de la Sociedad Económica.

Inalterable el programa.

Pay Pay.

Prepara un número extraordinario para el jueves el simpático semanario. Estará dedicado al Carnaval.

De las cuarenta páginas que ha de contener cinco de ellas aparecerán a tres colores, realizándose con esto algo nuevo, desconocido hasta ahora en Cuba, en materia de publicaciones ilustradas.

En el texto de este número de *Pay Pay* se sucederán las firmas de Asbert, Lozano Casado, Víctor Muñoz, Wifredo Fernández, Miguel de Zárraga, Aosta, Portela, etc.

Y todo esto, con tantas novedades, por un precio ínfimo. Cinco centavos.

La temporada de ópera.

Llegó el domingo, con seis días de retraso, el vapor *Buenos Aires*, donde se esperaba la Compañía de la Barrientos.

Vino el personal completo.

Entre éste, y como sus figuras salientes, se cuentan las sopranos Arduina Spagnaro y Creusa Casadei, los tenores Paganelli y Salvaneschi, los barítonos Grandini y Morro, los bajos

PAY-PAY

CARNAVAL Será un Número EXTRAORDINARIO

Constará de más de Cuarenta Páginas.

- CONTENDRA - - CINCO - - Páginas con dibujos - - y pinturas - - a TRES colores - - SALDRA - -

El JUEVES 26 DE FEBRERO

Precio 5 Cts.

Patterna, Sabelico y Spada y el maestro De Angelis.

Será el jueves el debut, definitivamente, con *Sonámbula*, por María Barrientos y el tenor Paganelli.

Para el viernes anunciase *Carmen* con la Supravía por protagonista.

Función extraordinaria ésta.

Y el sábado, como segunda noche de abono, va *Traviata*, por los Barrientos.

Previene la empresa a los señores abonados que para las funciones extraordinarias tienen reservadas sus localidades en la Administración del Politeama hasta las cinco de la tarde del día anterior.

Y suprimidas han dejado Santos y Artigas todas las entradas de favor. Sépase así.

De *El Fígaro*.

Hasta el jueves se espera en la galería fotográfica de Colominas, para retratarlos, a los niños que asistieron al baile de Palacio.

Reunidos todos los retratos los publicará *El Fígaro* en páginas especiales que quedarán como el más bello *souvenir* de la fiesta.

Ya son muchos, a estas horas, los niños que han ido a retratarse. Pero faltan, faltan más todavía.

Antiga.

El notable facultativo, amigo de siempre, y muy querido, acaba de trasladarse a San Miguel 91.

Allí ha establecido su Consultorio el doctor Juan Antiga.

Aviso a sus clientes.

Hoy.

24 de Febrero.

Se conmemorará la histórica fecha en *El Pilar*, la decana de nuestras sociedades de recreo, con una fiesta señalada para las nueve de la mañana.

Grandes regatas en bahía, esta tarde, organizadas por el Capitán de Puerto.

Las funciones teatrales.

Se exhibirá en el Politeama, tarde y noche, la grandiosa película *La Princesa que baila*, tan aplandada a diablo.

El paseo de carnaval.

Los bailes de máscaras que ofrecen en sus salones el *Centro Gallego*, el *Liceo de Jesús del Monte* y el *Centro Asturiano*, los cuales prometen, por igual, estar animadísimos.

Noche de moda en el *roof garden* del hotel Plaza.

Y la velada de *Miramar*, de carácter extraordinario, en gracia a la solemnidad del día.

La novedad de la noche será un quinteto que hará música oriolla.

Nada más.

ENRIQUE FONTANILLS.

Correo extranjero

LAS ENFERMEDADES DE LOS PECEES.—EL BACALAO Y LA TISIS.

LONDRES, 3.—Una revista de piscicultura ha publicado un artículo muy interesante sobre las enfermedades de los peces.

He aquí algunos de sus párrafos: "Está comprobado que los peces, a quienes se creía dichosos, porque viven en el agua, sufren infinitas dolencias, y entre ellas el cáncer y la tuberculosis.

La tinea, por ejemplo, padece con frecuencia desviaciones de la columna vertebral.

Además, cuando su compañera le abandona, le acomete una especie de postración, que le lleva rápidamente a la muerte.

La raya, es, a menudo, miopía y sujeta a fibromas.

Otros pescados sufren enfermedades del hígado y de la vejiga.

Los peces de los estanques parecen envenenados por las aguas donde viven, cargadas de materias impuras.

Pero el bacalao es el pez más desdichado de cuantos pueblan los mares, los lagos, los ríos y los estanques.

En primer lugar, los bacalaoes jibosos son innumerables. Hay también, entre los tiburones y los delfines, muchos jorobados; pero son los bacalaoes quienes batan el "record".

Por otra parte, la tisis hace estragos horribles entre los infortunados bacalaoes.

Y es lo peor que llevan el remedio en su aceite, y no pueden servirse de él.

Se ignora la causa de que los bacalaoes sean tan frecuentemente jorobados y tísicos.

Pero lo cierto es que lo son."

ESCANDALO EN UN PARLAMENTO.

LOS DOS PRESIDENTES TOCAN LA CAMPANILLA.—ORQUESTA DE DIPUTADOS.

VIENA, 4.—Nuevos despachos de Agrar dan detalles de los formidables escándalos desarrollados en la Dieta de Croacia.

Esta está dividida en dos partidos. El presidente pertenece a la minoría. La mayoría deseaba que la sesión comenzara a las seis de la tarde.

La minoría, que empezó a las siete y media.

El presidente, Milensnitch, ocupó su asiento a las seis de la tarde del sábado último.

Pero en vez de abrir la sesión se puso a leer los periódicos y a charlar con sus amigos.

A las siete y media, un censor subió sobre un banco y dijo: "Como el presidente Milensnitch no cumple con su deber, propongo a la Dieta nombre en lugar suyo al diputado Tuskan."

¡Aprobado!—gritó la mayoría.

Tuskan subió al estrado presidencial y ordenó a Milensnitch le cediera el asiento.

Milensnitch le miró impasible y luego abismóse en la lectura de una revista ilustrada.

Tuskan vaciló entre darle un puñetazo o sentarse a su derecha.

Hombre prudente, optó por lo último, se hizo llevar una campanilla y dijo: "Comienza la sesión. Vamos a estudiar los dictámenes emitidos sobre las actas no aprobadas."

La minoría promovió tal escándalo, que la sesión fué interrumpida acto continuo.

Muchos diputados opositoristas tocaban trompas de eza y de automóvil, y golpeaban con martillos en caceras de metal.

A las nueve, Tuskan abrió nuevamente la sesión.

Milensnitch había continuado en su puesto inmóvil, leyendo los periódicos.

Tuskan, para imponer orden, se puso a tocar la campanilla.

Milensnitch hizo lo propio.

Era un espectáculo curioso el que ofrecían los dos presidentes tocando las campanillas a la vez, pero no por los mismos motivos.

¡Orden!—gritaba Tuskan.

¡Música!—decía Milensnitch.

Los opositoristas seguían alborotando.

En vista de ello, algunos miembros de la mayoría se procuraron tambores.

Y hasta las dos de la madrugada del domingo, mayoría y minoría, divididas en dos orquestas, estuvieron moviendo ruido mientras los dos presidentes, sentados el uno al lado del otro, tocaban las campanillas.

Por fin, a dicha hora, el cansancio obligó a una transacción, y mayoría y minoría, reconciliadas, eligieron presidente a Bogdan Medakovitch.

TIENE QUE CASARSE ANTES DE FIN DE AÑO.—SI NO, PIERDE LA HERENCIA.

LONDRES, 4.—Los periódicos de Chicago cuentan lo que sigue: El día de Nochebuena, por la tarde, una joven estenógrafa, Carlota Hall, estaba acabando su trabajo, cuando recibió una carta certificada.

Era de un notario de San Francisco de California.

En ella le decía que un tío político suyo, mister Synder, rico propietario de minas de oro, había fallecido.

La dejaba en su testamento dos millones y medio de dollars.

Pero la imponía una condición.

La de que se casara antes de finalizar el año 1913 "con un hombre bueno, joven y agradable."

De lo contrario, no cobraría un céntimo y los dos millones y medio de dollars serían entregados a diversos asilos de beneficencia.

Carlota Hall, que tiene diez y nueve años y es muy linda, quedó perpleja: No tenía novio y no conocía a ningún joven bueno y agradable con quien casarse deprisa y corriendo.

Después de breves minutos de reflexión, convocó a todos los empleados jóvenes y solteros de la casa donde trabaja como estenógrafa.

Leyóles la carta y luego dijo: "¿Quién quiere sacarme de este apuro?"

¡Yo!—contestaron todos.

Ante tal unanimidad, Carlota pidió un plazo, que terminó el 29 por la tarde.

Para la Opera

Tenemos magníficos y lujosos trajes salidos de teatro, adornos de cabeza y un gran surtido de artículos de fantasía. Todos los recibes directamente de París la acreditada casa Dolly Soeurs, Obispo 75. Se acaban de recibir elegantes modelos de sombreros y vestidos de calle. Teléfono A-7712. C 857 14-23 F.

SERPENTINAS

A MODICOS PRECIOS

Librería Nuestra Señora de Belén

COMPOSTELA 141.-TELEFONO A-1638

2454 21-20 id 22

Nutrir es Engordar

Su falta de apetito acusa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRA despierta su apetito dormido y engorda seguramente. No alcohólica.

Droguería SARRA y Farmacias exclusivamente.

Botella 15 centavos.

VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares. Virtudes núm. 32. Se remitirán folletos gratis. C 441 nit 20-29

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESIA SARRA le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.

Droguería SARRA y Farmacias.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

c. 682 F 5.

Contra el agotamiento

Cuando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas. Cuando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad.

En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copa de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea VINO QUINA-CACAO SARRA.

Una vez conocida, amiga para siempre.

Droguería SARRA y Farmacias.

MUEBLES FINOS

Les hay más variados, también se construyen a la orden.

A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

Restaura la Vitalidad de los Homines.

Prepara el más perfecto y eficaz remedio para la restauración de la vitalidad.

Restaura la Vitalidad de los Homines.

Prepara el más perfecto y eficaz remedio para la restauración de la vitalidad.

PASAJE PARA IR AL LITORAL DE CASA BLANCA PASAJE

EL LUGAR PREFERENTE PARA PRESENCIAR LAS

5 REGATAS del 24 de FEBRERO 5

TOMENSE LOS VAPORES DEL HAVANA CENTRAL

QUE SALEN DEL MUELLE DE LUZ CADA MEDIA HORA. CENTAVOS

De Ibor-City

Febrero, 18.

Atraviesa esta ciudad una gran crisis en la industria del tabaco; los talleres encuéntrense exhaustos de personal y las rebajas semanales van aumentando el nutrido contingente de obreros sin trabajo que pululan por las calles. Fábrica hay, que ha venido a reanudar sus trabajos en estos días, después del paro efectuado en las pasadas pasenas y éstas, dejando en la calle suspensos, a crecido número de sus operarios.

A pesar de ésta situación el Ayuntamiento y las clases acomodadas, preparáanse a celebrar con todo esplendor la tradicional fiesta de Gasparilla o gran Carnaval.

El Municipio por un lado y el comercio por otro, engalanan la vía pública y el frente de sus establecimientos, con banderas, colgaduras y trofeos. Propiense que éste año supere la fiesta a los anteriores, por coincidir con ellas la celebración del nuevo puente construido en La Favetta. Es éste una magnífica obra de hierro, concreto y asfalto, de elegante arquitectura.

Uno de los números del programa, según nuestras noticias lo constituye un baile público al aire libre, en el pintoresco barrio del Boulevard, a orillas del mar, circundado por un extenso malecón.

Han de efectuarse también dos monstrosas procesiones y una parada, en las que tomarán parte, un crecido número de personas, vistiendo trajes de antigua usanza, comparsas de caprichosos disfraces, carrozas alegóricas, bandas de música, estandartes, corporaciones, las sociedades regionales, simbólicos marinos del Soto y piratas de Gasparilla, tropas y bomberos; organizándose en Ibor, calles 22 y 7a. avenida, de donde partirán y dirigiéndose por distintas calles a Tampa, donde desfilarán por frente a la corte y se dirigirán al "Tampa Bay Hotel", en cuyos extensos terrenos, tendrán lugar distintos espectáculos, celebrándose un banquete en sus magníficos salones. Las fiestas empezarán el día 21 terminando el 24 de los corrientes.

La Asociación "Cívico Cubana", constituida expresamente para cooperar a todos los festejos que aquí se celebren y cuyo digno Presidente es el caballero Cónsul de Cuba, señor M. Ibor, preparábase a hacer un entusiasta recibimiento al crucero "Cuba" de la marina nacional que asistirá a estas fiestas (según programa) obsequiando debidamente a sus bizarros oficiales y marinos.

Los que toman parte activa en estas fiestas, preparan entusiasmados sus trajes y carrozas; los otros, los que al llegar el sábado, echan de menos sus acostumbrados sobres, preparábase también a contemplar desde la acera el paso de la onufenta exhibición, distrayendo los escañidos estómagos, con una ración visual y tutti contenti.

M. C. Correspondencia

Cronica Religiosa

"La SEMANA EUCARISTICA"

Dos días de extraordinaria animación en la capilla de María Reparadora, con motivo de estar allí el Jubileo Circular, fueron el jueves y el domingo últimos.

El primero, sobre las 5, se hacía inaccesible la entrada. El altar ostentaba un frontal muy lujoso y estaba

adornado con vistosas guirnaldas de flores; la iluminación muy artística. El jesuita, P. Villegas, con el fervor en el proverbial, pronunció un hermoso sermón.

Las meritisimas hijas de "María Reparadora" cantaron con la exquisita ternura que ellas acostumbran, acompañadas al armonio por la inteligente profesora, Sor María del Divino Niño.

Cuando salíamos de la capilla, encontramos invadido de fieles el portal.

El domingo en la misa de las 7 tuvo lugar un acto edificante: 18 niños recibían por primera vez la comunión. El P. Villegas les dirigió una sentida plática.

La misa de las nueve estuvo muy concurrida.

Por la tarde vimos allí numerosos caballeros de la Asociación Pontificia, recogidos a las plantas de Jesús Sacramentado, sustraídos por completo de la disipación carnavalesca. Así lo reconocía el P. Villegas y desde el púlpito afectada su palabra, por la emoción, los felicitaba calurosamente, llamándolos "fieles amigos de Cristo."

La procesión resultó muy lucida, y como cierre, de gran efecto, se entonó por los Asociados el magistral Himno Eucarístico.

CARMELO.

DIA 24 DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Cristo.

Santos Modesto, obispo; Edelberto y Letardo, confesores; Matías, apóstol, Montano y Sergio, mártires; santa Primitiva, mártir.

San Sergio, mártir: Vivía en la ciudad de Cesárea entregado a obras de piedad. La santidad de su vida, sus cristianas y puras costumbres, las mareas con que se castigaba su cuerpo y sus frecuentes ayunos, unido a un semblante angelical, denotaban la pureza de su alma.

Luego que Maximino fue asociado al imperio con el cruel Galerio, envió órdenes a las provincias dependientes de él, (que eran la Siria y demás inmediatas) para que obligasen a todos los habitantes sin excepción a sacrificar a los ídolos. Es imposible imaginar todas las crueldades que los cristianos tuvieron que sufrir. Infinito número de ellos perecieron en diferentes suplicios, después de padecer los tormentos más bárbaros. No bien expidió el orden de muerte contra los cristianos, cuando muchos emisarios salieron en todas direcciones a comunicarla.

En Cesárea, hallábase todo el pueblo reunido en el capitolio para adorar a los dioses del Paganismo, cuando se presentó San Sergio, y con fe ardiente exclamó: "Yo desafío a vuestras mentidas divindades, yo las desafío a que permanezcan en pie a la sola invocación del nombre santo de Dios verdadero." En efecto, no bien sus labios hubieron pronunciado este sacrosanto nombre, cuando los ídolos hechos pedruzcos rodaron por el suelo. Al ver sus divindades por el polvo, aquel pueblo idolatra, rugió de rabia y espanto, y a grandes voces pedía pronta venganza contra tamaño ultraje. En efecto, al instante fué martirizado horriblemente San Sergio, y por último degollado en el día 24 de Febrero del año 304.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes en todos los templos.

Corte de María.—Día 24.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia.

Parroquia del Espíritu Santo

El día 26 de este mes se celebrará la misa que mensualmente se dedica a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Ruego a sus devotos la asistencia.

LA CAMARERA.

PARROQUIA DEL ANGEL

A Nuestra Señora del Sagrado Corazón

El jueves 26, a las 8 a. m. se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen.

Se suplica la asistencia a todos sus asociados y devotos.

LA CAMARERA.

Iglesia Parroquial de Ntra. Señora de la Caridad

Manrique y Salud

En los tres días de Carnaval desde las 8 y media hasta las 5 de la tarde, estará expuesto el Santísimo Sacramento, cantándose a las 8 y media la misa y a las 5 ejercicio piadoso de los actos de desagravios.

Durante la Cuaresma, los miércoles y viernes, a las 7 y media de la noche, después del Rosario el Viernes Santo, en los miércoles piadosos por el Páramo y en los viernes sermón por un P. Franciscano con el Via-Crucis solemne, cantándose a su terminación el Miserere. En los demás días, como en todo el año, Rosario a las 7 y media de la noche; en los sábados, a la terminación del Rosario, la Salve y en los domingos el Rosario con el Santísimo expuesto.

Viva la Sangre de Jesús! CERRO 579

En la Capilla de las Adoraciones de la Preciosa Sangre, habrá, durante el Santo tiempo de Cuaresma, todos los viernes a las 4 1/2 p. m., bendición del Santísimo Sacramento y sermón por los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 27 de Febrero: La Agonía de N. Señor en el Huerto; M. I. señor Canónigo Santiago G. Amigó.

Segundo viernes, 6 de Marzo: La Flagelación; M. I. Sr. Can. Alfonso Blázquez.

Tercer viernes, 13 de Marzo: La Coronación de Espinas; M. I. Sr. J. Daniel Barrá, Comisario Provincial de los Franciscanos.

Cuarto viernes, 20 de Marzo: Nuestro Señor con la Cruz a cuestas; Rdo. P. Franciscano Abascal.

Quinto viernes, 27 de Marzo: Fiesta de la Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo. El Exmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano celebrará la Santa Misa a las 7 y media a. m. Por la tarde los cultos acostumbrados y sermón por el Rdo. P. Sr. Bernardo María Lopategui, O. M.

Sexto viernes, 3 de Abril: Los Dolores de María, M. I. Sr. Can. Santiago Amigó.

Vieernes Santo, 10 de Abril: "Las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz," por el orador sagrado, Capellán del Monasterio, doctor Enrique Pérez Serantes. El Jueves Santo se tendrá el Santo Monumento.

NOTA.—Se suplica una limosna para el alumbrado del Santísimo Sacramento.

Jesús Nazareno del Rescate de Arroyo Arenas

El martes, 24 de los corrientes, a las seis de la tarde, saldrá procesionalmente la venerada imagen de N. P. Jesús Nazareno del Rescate de su Ermita de Arroyo Arenas para la Iglesia Parroquial del Cano, cantándose a su llegada solemne salve.

Los cinco primeros viernes de Cuaresma que corresponden a los días 27 de Febrero, 6, 13, 20 y 27 de Marzo próximo, se harán las Estaciones del Via-Crucis, con la imagen del Nazareno por las calles del pueblo del Cano, a las seis de la tarde, con sermón al final por el Reverendo P. Jorge Camarero, S. J.

Las Misas de los Viernes se celebrarán en la Iglesia del Cano, mientras permanezca en esta Iglesia la venerada imagen, a las nueve a. m.

El día 12 de Abril, Domingo de Pascua de Resurrección, se trasladará nuevamente la referida imagen a su Ermita de Arroyo Arenas, celebrándose al siguiente día su gran fiesta anual.

A. M. D. G. 11-21 3d-22

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN NICOLAS DE BARI Solemne Triduo

Los días 22, 23 y 24 estará expuesto S. D. M. Empezarán los piadosos ejercicios de desagravio a las 8 a. m. con misa solemne, y por la tarde, de 4 a 5, habrá hora santa con sermón los tres días. El último día, antes de la bendición y reserva, será llevado en procesión Jesús Sacramentado por el interior del templo.

El día siete del próximo Marzo dará comienzo la santa Misión, que dará el Rdo. P. Villegas, S. J., según el horario y distribución que se dará a conocer oportunamente. La santa Misión terminará el día quince con una solemne fiesta consagrada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, cuya Congregación quedará establecida canónicamente en la Parroquia.

A. M. D. G.

Iglesia de los R.R. P.P. Escolapios de Guanabacoa

El día 24 de Febrero, a las 9 de la mañana, se dirá en la Iglesia de los RR. PP. Escolapios de Guanabacoa, una misa cantada con plática a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en acción de gracias por un favor recibido.

SERMONES

Que se predicarán durante el primer semestre del presente año en la Santa Iglesia Catedral de la Habana.

Marzo 19, Fest. de San José, M. I. señor Can. A. Blázquez.

Abril 3, Fest. de N. S. de los Dolores, M. I. Sr. Magistral.

Abril 19, Domingo in Albis, de Minería, Sr. Vicario del Sagrado.

Mayo 3, Patrocinio de San José, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.

Idem 17, Domingo III, de Minería, M. I. Sr. Can. A. Lago.

Mayo 31, Domingo de Pentecostés, M. I. Sr. Magistral.

Junio 7, La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.

Idem 14, Domingo infraoct. de Corpus Christi, M. I. Sr. Can. A. Lago.

Junio 21, Domingo III, de Minería, M. I. Sr. Magistral.

SANTA CUARESMA

Marzo 1, Domingo I de Cuaresma, M. I. Sr. Magistral.

Marzo 8, Domingo II de Cuaresma, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.

Marzo 15, Domingo III de Cuaresma de Minería, M. I. Sr. Magistral.

Marzo 22, Domingo IV de Cuaresma, señor Vicario del Sagrado.

Marzo 29, Domingo de Pasión, M. I. señor Can. A. Blázquez.

Abril 3, Jueves Santo (Mandato), M. I. Sr. Can. A. Lago.

Abril 10, Viernes Santo (Soledad), M. I. Sr. Magistral.

Visto: Por el presente venimos en aprobar y de hecho aprobamos la distribución de los sermones que durante el primer semestre del próximo año de 1914 se han de predicar en la S. I. Catedral. Asimismo concedemos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia, a los que devotamente oyeren la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. I. y R. de que certifico.

EL OBISPO. Por mandato de S. E. I. y R. Dr. Alberto Méndez.

Vapores de Travesía LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América

Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados.

Pasaje en primera \$40-00 y \$48-00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en tra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEWYORK AND CUBA MAIL S. S. CO., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 3561 152-Oct-1

COMPAGNE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA ESPAGNE

saldrá el 15 de Marzo a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1a clase desde... \$ 145-00 M. A.

En 2a clase... 125-00 "

En 3a preferente... 88-00 "

En 3a clase... 32-00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Lineade Canarias VAPOR SAINT LAURENT

saldrá sobre el 26 de Marzo, directo para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

PRECIOS DE PASAJE

1ra. clase... \$85-00 Cy.

Intermedia... 50-00 "

3ra. clase... 29-00 "

MANUEL OTADUY. Seis ignacio número 72 9-1 E.

Salidas para Veracruz ESPAGNE

Sobre el 3 de Marzo.

Salidas para New Orleans SAINT LAURET

Sobre el 12 de Marzo.

Linea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores co-reos de la famosa Cie. de Navegacion Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los rápidos vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos transatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Terrain, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Aparado número 1090 OFICIOS NUM. 93. TELEFONO A-144 HABANA 568 F-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

VAPOR CORREO BUENOS AIRES

saldrá para Capitan CISA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

El día 28 de Febrero, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el luan tratado que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, América y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 27.

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitan BONET

saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA

sobre el día 2 de Marzo a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y par. Maracaibo con transbordo en Curacao.

Todo pasajero que desembarque en Colón, deberá proveerse de un Certificado expedido por el Sr. Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 2.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 3.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladador", en el Muelle de la Maquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

MANUEL OTADUY. Seis ignacio número 72 9-1 E.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1914.

Vapor GIBARA

Sábado 28, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (60 a la Ida), Puerto Padre (Chaparra), G. bara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimay, Saetia, Felton) Sagua de Tánamo, (Cananova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS

Todos los miércoles a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caballero (Dolores, Seibabo, Narcea, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS

Carga de cabotaje

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, saldrán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caballero, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraca en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán el muelle del Deseo-Calmanera, y los días 10, 20 y 30 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Calmanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora. Concluido el embarque, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que lo falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" o "bultos", toda vez que por las Aduanas se exige se haya constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero", o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas calidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

Habana, 10. de Febrero de 1914.

SOBRIÑOS DE HERRERA, S. en C. SAN PEDRO 6 (ALTOS) 173 99-1 E.

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses, Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos, Compra y venta de valores públicos e Industriales, compra y venta de letras de cambio, Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

3557 152-Oct-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS, O'REILLY Y CIA.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos

Dan especial atención a giros por el cable

Abren cuentas corrientes y de depósito con intereses.

Teléfono A-1256.—Cable: Childs. 99-1 E.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."

170 150-1 E.

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo núm. 24

APARADO NUMERO 715

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos. Pignoraciones.

Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

169 99-1 E.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Marsburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

167 99-1 E.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.



E. G. E.

El Niño

Francisco Du Quesne y de Zaldo

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, martes, a las 8 1/2 de la misma, los que suscriben ruegan a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Habana núm. 198, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que agradecerán.

Habana, Febrero 23 de 1914.

Marqués Du Quesne, Carlos de Zaldo.

Arturo Amblard.

Seccion Mercantil
Continuación de la página 2
Valor Oficial
DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table with exchange rates for various currencies including Centenas, Pesos, and Dólares.

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA
SALIDAS

February 22
Para Matanzas vapor noruego "Thor."
Para Gullport goleta inglesa "C. C. Scott."

BUQUES DESPACHADOS
Febrero 21

Para Cayo Hueso vapor cubano "Julian Alonso."
Para Matanzas vapor noruego "Thor."
Para New York vapor inglés "Colamarez."

MANIFIESTOS
Febrero 21

Vapor inglés "Beryndvale," procedente de Cayo Hueso.
Vapor noruego "Bertha," procedente de Móvil.

DE BARCELONA
Consignatarios de 16 buques encargos.

Para la Habana
R. Suárez y Ca.: 250 sacos harina.
Loidi, Erviti y Ca.: 500 id. maiz.

Colegio de San Agustín
DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos... FATHER MOYNIHAN Director.

Teléfono A-2874. Apartado 1,056

ENSEÑANZAS
UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases a domicilio...

ACADEMIA MERCANTIL Y ESCUELA PREPARATORIA
Teneduría de Libros, Ortografía, Aritmética...

Laura L. de Beliard
Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros...

LEON IGKASO
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza...

PROFESOR
Clases de primera y segunda enseñanza, mercantil y preparación para carreras académicas...

DINERO E HIPOTECAS
SOLICITO DIRECTO \$5,000 AL 9 POR 100...

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles...

DROGUERIA Y PERFUMERIA
La NUTRINA IODADA del Dr. ROUX, es empleada con gran éxito...

NIÑOS
SE HA EXTRAVIADO UN PERRO DE ESTAS SEÑAS:
Tamaño regular, color todo blanco, con una mancha carmelita en la oreja derecha...

PERDIDAS.
SE HA EXTRAVIADO UN PERRO DE ESTAS SEÑAS:

COMPRAS
i PROPIETARIOS!
Urge comprar una casa, de esquina, o no esquina en calle comercial...

ALERTA PROPIETARIOS
Tengo compradores para casas de todos precios en esta ciudad...

Se compran
Trapos limpios á cinco centavos libra.

ALQUILERES
SE ALQUILA UN HERMOSO PISO CON sala, salita, comedor, cinco cuartos...

SE ALQUILAN EN VILLEGAS 68, DOS habitaciones grandes, separadas y otra en \$8.

SE ALQUILA LA CASA SAN RAFAEL 54, construída para establecimiento...

SE ALQUILAN EN 9 CENTENAS, LOS modernos bajos de Marqués 31 A, con cuatro cuartos...

SE ALQUILA LA CASA PASEO DE CARLOS III núm. 82 B, bajo, compuesta de sala, comedor y cuatro cuartos...

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA CALZADA del Centro 539. La llave al bufo. Informan en San Rafael 13...

CONDENA SAN RAFAEL A LEALIDAD, Número 27. Se alquila, propia para establecimiento...

SE ALQUILA LA CASA VELASCO Número 6, entre Compostela y Habana, sala, comedor...

SE ALQUILAN PARA FAMILIA DE buen gusto los modernos altos de la casa Belascoain 24...

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA SAN ISIDRO 74, al lado del Teatro, cuatro cuartos, sala, comedor...

EN VILLEGAS 101, SE ALQUILA UNA casita alta, independiente, en seis centenas...

SE ALQUILAN LOS BAÑOS DE LA casa Industria núm. 77 con sala, salita, comedor y seis cuartos...

SE ALQUILA LOCAL BUEN PUNTO, para cualquier establecimiento, por especiales causas...

SE ALQUILAN LOS AMPLOS, cómodos y ventilados bajos de la casa Reina 39...

OFICIN 88. SE ALQUILA EL PISO principal, letra A, y un departamento con vista a la Alameda de Pania...

SE ALQUILAN EN EL VEDADO, CALLE 19 esquina a 4, unos editos acabados de fabricar...

SE ALQUILA LOCAL BUEN PUNTO, para cualquier establecimiento...

SE ALQUILAN EN CUBA 106, UNA habitación alta propia para Oficina u hombre solo...

SE ALQUILA LA CASA DE PLANTA baja de Principe Alfonso número 465, entre Fernandina y Romay...

SE ALQUILA LA CASA DE PLANTA baja de Principe Alfonso número 465, entre Fernandina y Romay...

LOCAL SE ALQUILA UNO EN OBRERO, con 12 habitaciones...

ESTABLECIMIENTO EN SAN RAFAEL, la mejor cuadra de San Rafael...

PARA INDUSTRIA, FABRICA, ALMACÉN, con grandes edificios...

UN MAGNIFICO DEPARTAMENTO, con sala y dos habitaciones...

VEDADO. SE ALQUILA LA CASA Calle B número 15, a media cuadra de la Alameda...

VEDADO. ACABADAS DE FABRICAR, se alquilan dos bellas casas en Quinta número 27...

VEDADO. ALTIQULO CASAS ALTAS y bajas, 9 y 12 centenas...

LOMA DEL VEDADO, PISO ALTO, Calle 15 número 265, entre P y G...

SE ALQUILAN EN CUBA 258, Informan en "La Filofofa" 2220...

ALQUILANSE EN NEPTUNO los altos 212, 214 y 218Z, antiguo, en 10 centenas...

CASA PARA FAMILIAS
Para vivir bien, en punto céntrico y por poco dinero...

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES amuebladas y con todo...

SE ALQUILAN HABITACIONES ALTAS y bajas a \$9 y \$10...

PRADO 47, ALTOS. SE ALQUILA UNA hermosa habitación...

SE ALQUILA UNA HABITACION A HOMBRES solos, con referencias...

O'REILLY 50, ESQUINA A HABANA, CAUSA de huéspedes...

SE ALQUILAN, DOS DEPARTAMENTOS para familias sin niños...

SE ALQUILA EN CUBA 106, UNA habitación alta propia para Oficina u hombre solo...

CARCEL 21. SE ALQUILA UNA habitación en la azotea...

EN REINA 14 y 49, SE ALQUILAN HABITACIONES con o sin muebles...

PARA ESTABLECIMIENTO, EN LOMA Quemados de Marlyano...

CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA TIENTE REY NUM. 15

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & Buena Ocasión para Establecerse

LOCAL SE ALQUILA UNO EN OBRERO, con 12 habitaciones...

ESTABLECIMIENTO EN SAN RAFAEL, la mejor cuadra de San Rafael...

PARA INDUSTRIA, FABRICA, ALMACÉN, con grandes edificios...

UN MAGNIFICO DEPARTAMENTO, con sala y dos habitaciones...

VEDADO. SE ALQUILA LA CASA Calle B número 15, a media cuadra de la Alameda...

VEDADO. ACABADAS DE FABRICAR, se alquilan dos bellas casas en Quinta número 27...

VEDADO. ALTIQULO CASAS ALTAS y bajas, 9 y 12 centenas...

LOMA DEL VEDADO, PISO ALTO, Calle 15 número 265, entre P y G...

SE ALQUILAN EN CUBA 258, Informan en "La Filofofa" 2220...

ALQUILANSE EN NEPTUNO los altos 212, 214 y 218Z, antiguo, en 10 centenas...

CASA PARA FAMILIAS
Para vivir bien, en punto céntrico y por poco dinero...

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES amuebladas y con todo...

SE ALQUILAN HABITACIONES ALTAS y bajas a \$9 y \$10...

PRADO 47, ALTOS. SE ALQUILA UNA hermosa habitación...

SE ALQUILA UNA HABITACION A HOMBRES solos, con referencias...

O'REILLY 50, ESQUINA A HABANA, CAUSA de huéspedes...

SE ALQUILAN, DOS DEPARTAMENTOS para familias sin niños...

SE ALQUILA EN CUBA 106, UNA habitación alta propia para Oficina u hombre solo...

CARCEL 21. SE ALQUILA UNA habitación en la azotea...

EN REINA 14 y 49, SE ALQUILAN HABITACIONES con o sin muebles...

PARA ESTABLECIMIENTO, EN LOMA Quemados de Marlyano...

CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA TIENTE REY NUM. 15

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & Buena Ocasión para Establecerse

ARTES Y OFICIOS

MARIA ROSA, PEINADORA, PELUQUERA... para peinados, teñidos y lavados...

ANGELA GARCIA PARIS PEINADORA Y MANICURE

Exercitada de "La Parisien". Se ofrece a domicilio para peinar, arreglar las...

SOLICITUDES

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesita, anuncie en esta sección.)

SOLICITO JOVEN PENINSULAR PARA cocinar, que esté acostumbrada a servir y limpiar. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Bernaza 29, altos. 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA BLANCA, de moralidad, para la crianza de un niño, que se pague 4 centenas. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO O cocinera, que trabaje buenas referencias en la calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE se ocupe de la crianza de un niño, que se pague 4 centenas y ropa limpia. Informan en Calle A esquina a 21. Se paga el viaje. 1555 4-24

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: ::

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES Villaverde y Ca., O'Reilly 19. Tel. A-2345.

Esta antigua y acreditada agencia facilita a las familias criados y cocineros con referencias. A los dueños de hoteles, cafés, fondas, panaderías, etc., cuando dependan de ellos, se mandan a cualquier punto de la Isla y cuerdillas de trabajadores para el campo. 2587 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en casa de cortada familia y de moralidad. Nueva dos años en el país y sabe cumplir con su obligación. Sueldo, 3 centenas y ropa limpia; no sale fuera de la Habana. Informan en Sol 112, primer piso. 2592 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en comercio o casa particular: sabe cocinar española, entolla y francesa. Informan en Habana 108. 2588 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para habitaciones: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Soledad núm. 2, esquina a Animas. 2578 4-24

ESPEJUELOS SOLIDOS

Monturas de plata y de oro extra fuertes que resisten todos los climas y clase de uso.

Hay quienes le gustan sus lentes elegantes y ligeros, pero hay también quienes prefieren unos que no haya manera de romperlos.

Una vez que mis ópticos toman la vista del cliente se muestran las monturas para que puedan elegir la que más convenga, pero nosotros insistimos solamente en que los cristales sean buenos y correctamente elegidos.

Tengo los ópticos más inteligentes en Cuba y garantizo por escrito cada par de lentes que vendo.

BAYA, OPTICO San Rafael esquina a Amistad TELEFONO A-2250 C 3596 365-17 Oct.

TENEDOR DE LIBROS, CORRESPONSAL y mecanógrafo, con capacidad, habla inglés y francés al comercio. También lleva libros en horas convenientes. Diríjase a R. G. Apartado 572, teléfono A-3518, Habana. 2528 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora o criada de manos: es cariñosa con los niños, entiende el idioma de cocina y de costura. Se prefiere que sea en el Vedado. Informan en Linares 142, Vedado. 2455 4-21

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad de criada de manos: tiene buenas referencias, sabe cumplir con su obligación. Informan en San Lázaro 404, carnicería. 2462 4-21

DOS PENINSULARES SOLICITAN colocarse, una de cocinera en corta familia y la otra de manejadora, ambas con referencias. Rayo núm. 23, entre Estrella y Reina. 2447 4-21

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE manos un buen español en casa particular u oficina. Informan en Egidio 2 B, casa de cambio. 2513 4-22

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada fina para limpieza de habitaciones: sabe coser a máquina y a mano. Calle 11 esquina a B. Vedado. 2449 4-21

COCINERA EN GENERAL, DESEA colocarse en la ciudad. Colón 3 cuarto número 2 entre Prado y Morón. 2478 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA colocarse para los quehaceres de la casa: sabe coser y le gustan los niños. Aguacate 140, Trea de Lavado, altos. 2466 4-21

UNA MORENA FORMAL, DESEA colocarse de criada de manos: tiene 6 meses: no tiene inconveniente en ir al campo, o de cocinera: sabe hacer dulces. Tiene buenas referencias. Informan en Lamparilla 20, altos. 2468 4-21

SE OFRECE COCHERO PENINSULAR, con experiencia, en casa particular, lo mismo manija uno que dos caballos. Constar: sombrerera Plaza, bajos del Hotel. 2471 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, cocina a la francesa, criolla y española: hace fiambre a todas clases. Informan en Teladillo 6, bodega. 2484 4-21

TENEDOR DE LIBROS con referencias de primer orden, se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lagunas 43, antiguo, altos. 2366-2308 8-19

PARA VIAJAR Se ofrece joven español de 27 años, con ocho de práctica, en viajes comerciales por toda la Isla, a casa de comercio o de comisiones. Buenas referencias. Diríjase por escrito con proposiciones a C. Rodríguez, San Francisco de Asís, núm. 41, Santiago de Cuba. C 619 F-19

SE OFRECE UNA JOVEN PARA LA limpieza de las habitaciones de un matrimonio solo: sabe vestir señoras y reparar la ropa. Oficio núm. 70, antiguo. 2375 7-19

CORTADORES DE CAÑA EN LAS PINCAS DE F. BASCUALS, EN JAMAICA, KILOMETRO 24, CARRETERA DE LA HABANA A GUINES. SE SOLICITAN CIEN MACHETEROS, SE ABONA EL PRECIO MAS ALTO QUE RIJA EN OTRAS LOCALIDADES. 452 78-11 E

JOVEN EDUCADO, FORMAL Y CON recomendación, solicita empleo en oficina, casa de comercio. Habla inglés, un poco de francés y escribe en máquina. Diríjase al Apartado 1632, Habana. 2379 8-17

UNA EXCELENTE LAVANDERA DESEA encontrar una casa particular para lavar, que pague bien; tiene quien la recomiende. Indio núm. 23, antiguo. 2307 8-18

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA AMERICA," Dragones 18, Teléfono 2404; director Roque Gallego. Facilita con recomendación a camareros, criados, porteros, serenos, jardineros, sastres, dependientes, aprendices, trabajadores, crianderas y criadas. 1469 26-1

AGENTE COMISIONISTA EN LAS VIJAS, se ofrece para trabajar en comisión cualquier artículo. Diríjase a D. G. M. DIARIO DE LA MARINA. 2302 8-18

INGENIERO, DIEZ AÑOS DE PRACTICA, solicita empleo en ingeniería o casa comercial. Poco sueldo si hay posibilidad ascender o entrar en buen negocio. Habla inglés y un poco de francés. Diríjase al Apartado 1632, Habana. 2379 8-17

TENEDOR DE LIBROS Y CORRESPONSAL, mecanógrafo, joven experto, ofrece servicios horas convenientes, precio módico; buenas referencias comerciales. Avisos: Pavia, Obispo 62. 2016 15-13 F

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS SE VENDEN, EN EL REPARTO DE LOS Manayes, a cuarenta metros de la calzada de Bejucal, dos solares con 750 metros cuadrados y cercado todo, en módulo preciado. Informan en Reina 33, Al Bon Marché. 2600 8-23

FIGAROLA

ESCRITORIO EMPEDRADO 31, DE 9 A 10 m. y DE 2 A 5 P. M. TEL. A-2286

En el Vedado, casa frente a un parque, jardín, portal y varias habitaciones, solar 13'66 x 50 m. Un solar a media cuadra de esta ciudad, terreno superior, \$3,500. Otra de 1 1/2 caballerías. En Guines otra de 30 caballerías, próxima a ingenio.

En Inquisidor, casa a la brisa, 300 metros. En San José otra, 1014 x 25 varas. En Neptuno otra con establecimiento. En Caserío hermoso casa, sala, salita, 214, patio, traspatio, pisos finos, cantidad, \$4,700.

Fincas. En cañada de 3 1/2, preciosas, con más de 1,500 frutales. Otra de 8 caballerías (Managua) Otra 4 1/2 leguas de esta ciudad, terreno superior, \$3,500. Otra de 1 1/2 caballerías. En Guines otra de 30 caballerías, próxima a ingenio.

En Caserío, casa a la brisa, moderna alto y bajo, \$15,000 Cy. En Neptuno una esquina con establecimiento, alto y bajo. Calzada de Jesús del Monte, 3 casas antiguas, buena zona de Toyo.

FIGAROLA, Empedrado 31, de 9 a 10 y de 2 a 5. 2567 4-24

INFANTA Y ESTRELLA Se vende este terreno, tiene de superficie 40'845 m. Informa, Ramón Peñalver, San Miguel 123, altos, de 7 a 9 y de 3 a 5. 2533 8-24

SE VENDE UNA GRAN VIDRIERA DE tabacos y cigarreros y billetes de lotería, con quinalla. Informan en Monté y Figuras, en la vidriera del café "La América," de 12 a 5, José Rodríguez. 2547 8-24

MUY BARATA, VENDO UNA BUENA bodega, precio, \$2,000. Informan en Marte y Belona, Adolfo Carneado, a todas horas. 2555

PARA EL QUE DESEE UNA VIDRIERA de tabacos y cigarreros y billetes de lotería que pase por Vives 198, taberna, que se le dará baratísima, no se repara en precio: tiene contrato largo y poco alquiler. Unge venta por tener otro negocio en el Vedado. 2577 4-24

VEDADO, VENDO UNA PARCELA DE terreno de 11 por 23 metros, a \$7 metro, lugar superior y a un paso de tranvía, otra en línea a \$10 Cy. metro. Una casa de 7 metros por 50 en \$4,700. Perla, Obispo 32, de 9 a 1. 2579 8-24

FRUTERIA. POR AUMENTARSE SU dueño se vende una de las mejores de la Habana, en buen punto. Informan en la misma. Habana núm. 136. 2573 4-24

UNA LINDA CASITA RECIENTE construida, de alto y bajo, con entradas independientes, próxima a la Estación Terminal y entre dos líneas de tranvías. Diríjase a su propietario, Obispo 119. 2497 4-22

SE VENDE UNA GRAN FARMACIA, ESTÁ situada en un gran punto, se de porvenir. Informan en Concordia 43. 2520 4-22

URBANAS SE VENDEN 27 casas en la ciudad y sus barrios, de \$2,000 a \$5,000; las tengo de 6, 8, 9, 11, hasta 24 mil; 19 esquinas de \$3,500 a \$4,500, 8 de \$2, 5 de \$ 4 a 12 mil; 5 de \$ 13 a 22 mil, y 3 de \$ 30 a 30 mil; dinero en hipotecas, 1, 2, 3, 4, hasta 25 mil. Informa: Ruiz López en Monte 244, depósito de cigarreros, de 11 a 1 y de 6 a 8 p. m. 2495 8-22

ATENCIÓN. SE VENDE UN PUESTO de frutas y verduras por no poderlo atender, muy acreditado: \$5 a barato. Informan en Galliano 87, vidriera de tabacos. 2520 4-22

SE VENDE, EN \$1,800 Cy, la casa calle de Municipio número 185, el lado de la esquina de Acierito, con portal, sala, salita

De Provincias

Industrias asturianas

DE SURGIDERO DE BATABANO
Febrero 18.

La Sucursal del Banco Español el acto realizado por esta dependencia local, demuestra evidentemente el estado progresivo de la institución.

A las nueve de la mañana, en los suntuosos salones de la "Colonia Española," reunieron, previa citación por el señor Administrador, Genaro Alonso, personal del alto comercio en distintos ramos; en la cual se hallaban la representación de Cuba y España, por el doctor Martín Casuso, Alcalde Municipal, y don Manuel Torre Olaz, Cónsul de la jurisdicción.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el referido señor Alonso, administrador de la Sucursal, el que con fácil palabra y alteza de conceptos, hizo amplia historia explicativa de la prosperidad y desenvolvimiento que aquella ha tenido, de cuya circunstancia se encontraba satisfechísimo, puesto que, dicho engrandecimiento y desarrollo, resultaba una grandeza local, que abrazaba la prosperidad de todos sin distinción en general.

Efectivamente: aun no llega a seis meses de su creación y principio de operaciones, cuya inauguración se efectuó en Octubre del año anterior, y la lógica de los números que son irrefutables, arroja un movimiento de caja, de más de tres millones de pesos, y las cuentas corrientes más de millón y medio, por cuya cir-



Genaro Alonso, Administrador y Secretario.

cunstancia, no puede ser más ventajoso y colosal su movimiento.

La identificación con el pueblo del personal empleado en la oficina, es de tal manera, que es apreciado de todos sin distinción, por su trato esmerado, corrección y amabilidad, de lo cual resulta doble beneficio, para la casa bancaria decana de esta República.

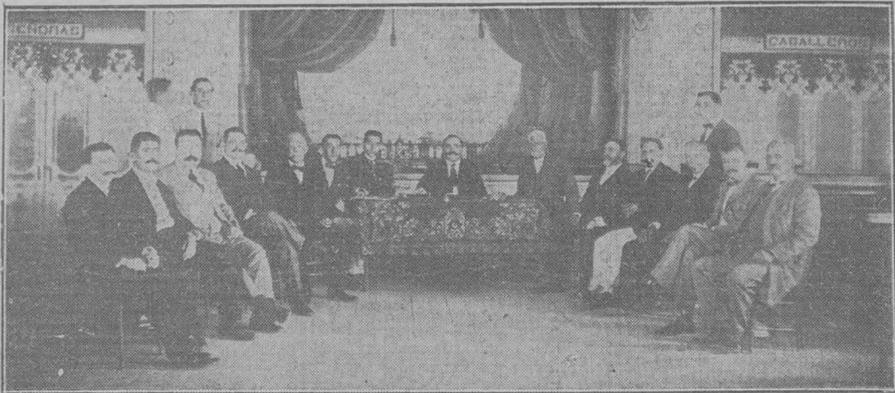
Como el acto era para la elección del personal Directivo, se procedió a ello, y como había unidad compacta se verificó por aclamación en la forma siguiente:

Presidente, Valeriano Fernández.
Vicepresidente, Juan Cortés.
Secretario, Genaro Alonso.
Consejeros, Manuel Torre, Cónsul de España; Dr. Martín Casuso, Alcalde Municipal; Francisco Cagigas, Alejo Pérez, Juan Esfakis, Arturo Homs, José Senju, Francisco Serdio, José F. Salas, Marcelino Sánchez, Manuel Gestoso, Francisco Herrera, Avelino González, Rafael Fernández.

Terminado el acto, y después del consiguiente lunch, se sacó la fotografía que encabezaba, donde se manifiesta por su orden el personal reunido en la sesión.

Resulta el acto de gran trascendencia para la localidad y figurará en cabeza de las efemérides históricas del Surgidero de Batabano.

EL CORRESPONSAL.



Centro, Presidente Valeriano Fernández; por la derecha: Genaro Alonso, Manuel Rosado, Dr. Martín Casuso, Francisco Cagigas, Arturo Homs, Juan Esfakis y Manuel Gestoso; por la izquierda: Juan Cortés, Manuel Torres, Avelino González, Francisco Serdio y Alejo Pérez Acosta. De pie, derecha: Rogelio Valmaña, empleado de la oficina; izquierda: Román Castillo, corresponsal de "La Opinión," y José Barreiro, redactor jefe del periódico local "La Opinión." El lunch fué servido por el hotel "Valdés y Sobrino."

En marcha hacia el Oeste

Viene de la primera plana

lera y por existir buenas carreteras. Junto a las bellezas naturales está la labor agrícola, el trabajo del campesino. No hay apenas pedazo de tierra que no esté cultivado. ¡Bien trabaja el guajiro cubano! Sobresalen los frutos menores y puede decirse que dicha comarca es una de las que mayor cantidad de frutos menores aporta al insaciable mercado habanero.

Rincón está cruzado por otras líneas ferroviarias: la que pone en comunicación a la Habana con Batabano, el centro esponjoso; con Guanajay, la antigua zona azucarera y cafetalera; y con Güines, la zona de los cultivos menores, etc. Al correr del ferrocarril se divisa entre las lomas un punto blanco, y el viajero se descubre con respeto: es el mausoleo del esforzado y heroico caudillo Antonio Maceo y de su ayudante Francisco Gómez.

Desmóntese y tomará café

El ferrocarril cruza gozoso y contento porque avanza sobre zona de trabajo, de paz, de progreso, de florecimiento y de constante y creciente prosperidad, deteniéndose en los paraderos a recoger los frutos del trabajo y de la laboriosidad del guajiro y de la riqueza y fertilidad de la tierra cubana. Y atraviesa la Salud, donde principia a ser roja la tierra y donde el tabaco es el principal cultivo; y atraviesa el Gabriel, donde se cultiva caña, tabaco, plátanos y frutos menores. A lo largo de los carros, como una esfinge e igualmente silencioso, va y viene el conductor, ya que apenas se le oye que bajito, muy bajito, va anunciando: Güira, Güira... Es hombre cortés y amable. En la Güira el tren se detiene mayor cantidad de tiempo que en otros paraderos. Bajan los pasajeros a tomar café. No se sabe qué tiene de simpática la Güira, pero lo cierto es que todo pasajero desciende del carro con satisfacción a poner los pies en el trozo de tierra güireña, tierra laboriosa, culta y próspera, que no pudieron empañar determinados accidentes de la crónica superstitiosa; al contrario, puesto que la hicieron simpática la activa y principal parte que el pueblo tomó en el esclarecimiento del repugnante delito. Es población, la Güira, dedicada por completo al trabajo, centro de una importante zona agrícola: tabaco, plátano y naranja, industria del almidón, frutos menores, etc. Actualmente ha emprendido una cruzada contra el curanderismo. La Asociación de la Prensa ha iniciado la campaña crítica. Tiene un importante comercio. Se levantan en su población valiosas sociedades de recreo. Bellísimas mujeres son gala de la sociedad güireña... Los pasajeros suben precipitadamente al tren y no hay que detenerse en consideraciones. Atravesamos una espléndida llanura. Los "cheques

cloth," o "el tapadero"—como se la llama generalmente—de las plantaciones de tabaco del señor Luis Marx, anuncian Alquízar. Ha tomado verdadera importancia el cultivo del tabaco en Alquízar, gracias a los esfuerzos constantes y a la inteligencia y acometividad del señor Marx, cuyo nombre y apellido están enlazados a la historia de la prosperidad de Alquízar y merecen ser recordados. Alquízar vive la vida del progreso tabacalero y ofrece a la vista de los que pasan inusitado movimiento en los campos. El tren avanza sobre tierra roja. El polvo colorado del suelo y el polvillo negro de la máquina, nos convierten a nosotros en una mancha de color indecible. Afortunadamente el carro es cómodo, amplio.

Hemos viajado con un Secretario

En el mismo tren había tomado pasaje en la Habana el Secretario señor Desvernine. Se dirigía a su finca. Siempre satisface tener por compañero a un viajero de altura. Estas excursiones de carácter particular, junto con los demás mortales, en tren, o en tranvía, o a pie, las debieran hacer frecuentemente los que gobiernan. Es el único modo de que recojan de una manera directa las quejas y las opiniones de los que formamos la gran masa de los gobernados. Al penetrar el doctor Desvernine, experimentó una pequeña molestia y esto le sirvió a un pasajero para hacer la cumplida defensa de un modesto empleado que se limitaría a cumplir—mejor o peor—órdenes severas de sus superiores. La conversación se anima, y el pasajero, que es un cubano que le gana en claridad y sinceridad al "castellano leal" de Mariano de Larra, tiene frases magníficas, y entre modismo y modismo, entre erriollismo y erriollismo, dice verdades y más verdades y da opiniones y más opiniones en un orden general de asuntos. "Aquí se vive de la explotación del individuo ignorante—dice—y hay que vivir de la explotación de la tierra, y mientras esto no se haga no habrá país." Hablan de los colonos, de arrobos de caña, de la evolución agrícola, de las grandes empresas azucareras, de la educación del país, de política... El "opimante" tiene una mirada fija y persuasiva y sostiene su opinión con aplomo. El doctor Desvernine le oye con interés.

Estamos en Alquízar, en la zona del tabaco de partido. Hemos de detenernos y recoger algunas impresiones.

Alquízar merece capítulo aparte.

Carlos MARTÍ.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

El Problema Azucarero

Viene de la primera plana.

dos y advertidos para que el país obtenga el mayor provecho posible de esa prosperidad; para que ésta no signifique el cambio de condición de unos cuantos miles de terratenientes en colonos a 4 y media arrobas, de poderosas compañías cuyas pingües utilidades vayan a aumentar la fortuna de unos cuantos multimillonarios extranjeros; para que no dé por resultado el acaparamiento de nuestro suelo por dos o tres "trusts," convirtiéndonos en huéspedes de nuestra propia casa, sino el reforzamiento de nuestra personalidad económica mediante la distribución equitativa de esa riqueza entre el capital extranjero y el elemento nacional.

Este resultado se consigue no precipitándonos a vender nuestras fincas, sino conservándolas para concurrir con ellas a formar parte de esas compañías, como sugiere el citado señor Supervielle y como he practicado yo en la organización de una sociedad para el fomento de un central en terrenos próximos a esa capital que poseo con varios amigos, y que será el primero en Cuba propiedad de los mismos terratenientes, gracias a la desinteresada ayuda que a ese efecto nos prestó don Pedro Arenal y don Juan Zumalacárregui, hacendados de esta jurisdicción.

Es necesario combatir muy insistentemente la tendencia que tenemos a desprendernos de la tierra por un puñado de oro, que produciría aquella en dos o tres años. En esa provincia y en la de Santiago de Cuba se ha venido vendiendo a compañías extranjeras vastas extensiones de terrenos vírgenes, a precio de \$20 a \$100 por caballería. Es un deber patriótico tratar de impedir esta dilapidación, atentatoria a nuestra personalidad misma. El Gobierno puede y debe ayudar a la evitación de este mal, facilitando la obtención de los elementos necesarios para la explotación de esos terrenos en las condiciones más beneficiosas para el país, por medio de instituciones de crédito adecuadas, cuyo establecimiento inmediato podría fácilmente proveer.

Por esto no vaya usted a pensar que creo debemos rechazar la cooperación de los extranjeros; muy al contrario, para mí los extranjeros que arraigan en nuestra patria contribuyendo a su prosperidad, son acreedores a nuestras más vivísimas simpatías y respetos, y a que les prestemos toda clase de facilidades. Lo que entiendo que debemos resistir es a la invasión de los "trusts," cuyas utilidades íntegras en la mayor parte de los casos van a personas que ni siquiera han pisado tierra cubana.

Usted, señor Gobernador, que pertenece a una de las más antiguas y prestigiosas familias de esa provincia, que es influyente, querido y oído, puede hacer mucha bien a sus con-

terraneos prodigándoles estos consejos, si los estima acertados.

Perdóname que le moleste con esta carta, inspirada en el vivísimo interés que tengo por la prosperidad de esa provincia.

Queda de usted muy atento y S. S.

J. César Trujillo.
Colón, Febrero 22 de 1914.

EL CAFE "COVADONGA"

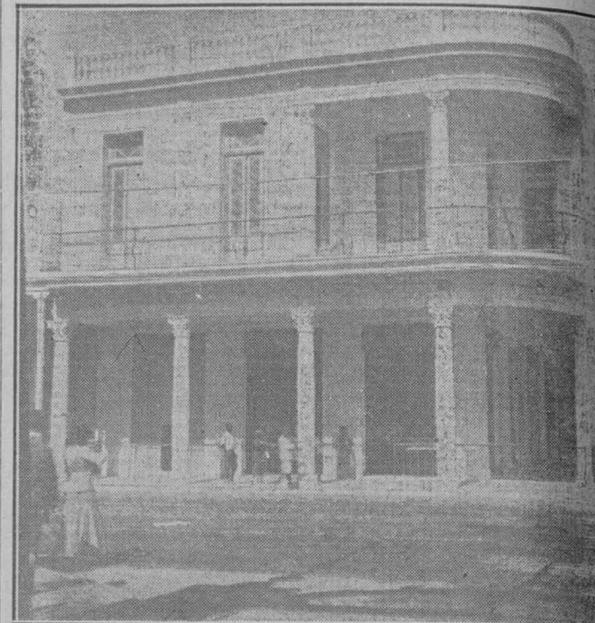
Frente a la arrogante portada de nuestra gran Casa de Salud se arrojaba un pequeño café, que vivía vida humilde, vestido de azul y de blanco, y que no obstante su humildad tenía dentro su alegría y su encanto y a veces su dolor. Allí tomaban su piscolabis los que subían a la Quinta évidos de saber de los suyos; allí rumiaban su pena los que regresaban de la Quinta sabedores de que el dolor era una triste verdad; allí sonreían los convalecientes, que volvían a la vida; allí piropeaban los jóvenes de la alegre y elegante barriada; allí tomaban el carro las lindas mujeres que ocultaban su gallardía en los próximos chalets. Por allí cruzaba un mundo elegante, a veces alegre, a veces llevando dentro del alma un gran dolor...

De pronto el café humilde que se arrojaba frente a la arrogante entrada del palacio donde se cobija el dolor emigrado de los asturianos, cerró sus puertas, apagó sus luces, se encerró en sus vallas, murió. De rodillas no debe vivirse la vida. Su dueño, Pepe Alvarez, alma amiga, alma buena, alma noble, "asturiano" de primera categoría, metió la piqueta moderna en la humildad, destruyéndola, haciéndola ruinas, y sobre las ruinas su constancia, su rudeza, sus energías, levantaron un palacio digno de la arrogancia de la portada de enfrente. En los bajos del nuevo palacio montó Pepe Alvarez un magnífico y elegante café. Para inaugurarle con la grandeza digna de su distinción se celebró allí una fiesta en la noche del domingo. Sus amplios, sus elegantes y luminosos salones fueron bendecidos por el P. Celestino Rivero. Y después se reunió en el café "Covadonga" lo más distinguido de la barriada, invitada al acto de la apertura por Pepe Alvarez.

Dieron vida de flores de alegría y de encanto a la fiesta inaugural las señoras Hortensia Goicuría de Laferté, América Goicuría de Farrés, Piedad del Junco de Alfonso, Eladia Ponce de Vildósola, Isabel Molina de Esnard, Cándida Merello de Beharte, Mercedes Ponce de León de Machado, Esperanza Núñez de Martínez, Mercedes de Armas de Lawton, América del Junco de Menocal, Consuelo Cadrocha de Montequín, Rosa Aragón de Fernández, Salud Benítez de Palmer, Juanita Cano de Fontes, Inocencia Martínez de Sosa, Amparo del Junco de Bolívar, Margot Vela de Arredondo, Mercedes Echarte de Díaz y Dulce María Junco de Fontes. Señoritas Angelina Portela, Virginia Echarte, Amalia y Elvira Sánchez, Margarita Zayas, Lola Casas, Paquita

y Clarisa Ponce de León, Julia y Angela Jiménez, Argentina y Asunción Alvarez y Olga Quirós. Todas encantadoras. Ana María Escobedo, Rosita y Elena Alfonso, Nena Palmer, Cuquita y Margarita Alfonso, Lili Molina y Leonor Fernández. Tan encantadoras como las primeras.

Allí saludamos a los caballeros Ricardo Farrés, Alfredo Laferté, doctor José María Zayas, doctor Fernando Vildósola, doctor Pantaleón Machado, doctor Müller, doctor Oscar Fontes, doctor Carlos Fontes, doctor Ricardo Martínez, señores Adolfo Ponce de León, Francisco y Juanillo Chacón,



Moderno edificio de la calzada del Cerro, donde se ha instalado el elegante café "Covadonga", propiedad del señor José Alvarez, (Fotografía de Victor de Diego).

Como en otros tiempos tomarán allí su piscolabis los que suben a la gran Casa de Salud ávidos de saber de los suyos; allí rumiarán su honda pena los que regresen de la Quinta sabedores de la verdad del dolor; tomarán a sonreír allí los convalecientes. Y en la esquina continuarán tomando el carro las gentiles mujeres que ocultaban su gallardía en los chalets próximos. Antes de subir al carro lanzarán una mirada bellamente disimulada al café "Covadonga."

Pepe Alvarez, sea enhorabuena.

F. R.

En la Asociación de Dependientes

La Junta de anoche. La general no quiso aceptar el pacto. Acusaciones contra algunos asociados. Faltas graves. De ellas juzgará la junta general.

Anoche celebró junta la Directiva de esta Asociación. La presidió Ramiro de la Riva. Se trataron, en primer lugar, asuntos de orden interior. Luego se trató ampliamente de lo acordado en la junta general celebrada el domingo, y en la cual no pudo llegarse a la solución del conflicto surgido en las elecciones últimas. La Directiva entendiende que ha cumplido con su deber, puesto que la junta general no quiso en manera alguna aceptar y discutir la orden del día resultante del pacto acordado y firmado en la casa del señor Zorrilla, pacto que ya conocen nuestros lectores. En el debate, que fué largo, intervinieron los señores López, Añel, Portugal, Alvarez, Junco y el Presidente

Riva. Y en el decurso del debate se hicieron acusaciones contra algunos asociados que a juicio de la Directiva no se condujeron en la junta general, en las escaleras y en los pasillos de manera correcta. La Directiva calificó de graves los hechos cometidos por los socios citados, pero nada resolvió en concreto. La Directiva, para que no se la juzgue apasionada al deliberar sobre estos hechos, acordó llevarlos a la junta general para que ella les imponga el correctivo reglamentario, si lo merecieran. Luego se leyó un manifiesto que la Directiva dirigirá a los asociados, explicando detalladamente todo lo ocurrido desde la suspensión de las elecciones hasta el día de ayer.

Del Juzgado de Guardia

CONSECUENCIAS DEL CARNAVAL

Al transitar anoche, por la calle de Monte y Angels el menor Manuel Montegudo, de 11 años de edad, en los momentos que se hallaba entretenido en coger serpentina, fué alcanzado por el automóvil mareado con el número 158, que guiaba el chauffeur Julián Pérez, vecino de San José número 80, siendo dicho menor arrollado y asistido después en el segundo Centro de Socorros por el doctor Vega, de una contusión de segundo grado en la región occipito frontal, tercio posterior, contusiones de primer grado en la pierna izquierda y síntomas de conmoción cerebral, siendo su estado calificado de grave.

El menor herido es vecino de la calzada de Vives número 112; el acusado, conductor de la máquina quedó en libertad por aparecer el hecho casual.

UN OBRERO MUERTO.—VICTIMA DEL TRABAJO.—SE CAYO DE UN ANDAMIO.

En la casa en construcción sita en la calle Patria esquina a Santovenia, se desarrolló un triste suceso en el que perdió la vida un obrero al caerse de un andamio de siete metros de altura.

A tan afamado doctor enviamos nuestro saludo de bienvenida.

La víctima, que se nombraba Manuel López, estaba con otros dos compañeros de faenas adornando la pared frontal del edificio, cuando se desprendió una parte del andamio, cayendo el infeliz obrero sobre un montón de piedras, fracturándose el cráneo y falleciendo al ser trasladado al tercer Centro de Socorros por sus dos compañeros.

El doctor Muñoz, que reconoció el cadáver, certificó que presentaba una herida contusa de dos centímetros en la cabeza y otras heridas en diferentes partes del cuerpo, causándole la muerte la primera herida citada.

El obrero era vecino de Atarés y Municipio.

El cadáver ha sido remitido al Necrocomio por orden del Juzgado de Guardia nocturna.

Notas personales

Don Bernardo Sánchez.

Ha llegado a esta capital procedente de Cárdenas nuestro buen amigo don Bernardo Sánchez, que viene a realizar algunos asuntos particulares.

El señor Sánchez permanecerá tres o cuatro días entre nosotros y regresará a Cárdenas donde le reclaman sus negocios.

Reiteramos al querido amigo nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

HERIDO CASUAL

En el primer Centro de Socorros fué anoche asistido por el doctor Porta, el menor José Ventura Plasencia y Piñero, vecino de la calzada de Vives número 115, de una herida con pérdida de sustancia y fractura completa de la falangeta del dedo izquierdo índice y otras contusiones de carácter grave. Dichas lesiones se las causó al estar jugando con otro menor en el patio de su domicilio.